

¿SERÁ DE DIOS?



Argumentario teológico y mapeo de insumos
para hablar de justicia de género
en Abya Yala.

¿SERÁ DE DIOS?

Argumentario teológico y mapeo de insumos
para hablar de justicia de género en Abya Yala*

**DE LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA DE GÉNERO
ACT ALIANZA - AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

*Abya-Yala es una categoría histórica, política y social tomada del idioma kuna que significa “tierra floreciente” o “tierra en plenitud”. La palabra Abya-Yala fue acordada en 2004, en Quito, en la II Cumbre de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya-Yala para comprender la vida en el continente desde la interculturalidad de sus territorios.

Editora General

Elaine Neuenfeldt

Directora Global del Programa de Justicia de Género, ACT

Coordinación de contenidos

Denisse Chávez

Diakonia (Perú)

Pamela Liquez

Centro Evangélico de Estudios Pastorales en Centroamérica, CEDEPCA

Pilar Cancelo

Servicio Evangélico de Diaconía, SEDI

Edición final

Pilar Cancelo

Servicio Evangélico de Diaconía, SEDI

Coordinadora de Proyecto

Claudia Marcela Gómez

Diakonia (Colombia)

Mariana Malgay

Fundación Hora de Obrar, FHdO

Equipo Teológico

Renate Gierus

Fundação Luterana de Diaconía, FLD

Luzmila Quezada Barreto

Facultad de Teología y Religión, AETE

Ofelia Dávila Limpe

Iglesia Luterana del Perú, ILP

Ingrid Carolina González Cabrera

Instituto Bíblico Pastoral, CEDEPCA

Atahualpa Hernández

Iglesia Evangélica Luterana de Colombia, IELCO

Responsabilidad redaccional

Jorge Weishein

Fundación Hora de Obrar, FHdO

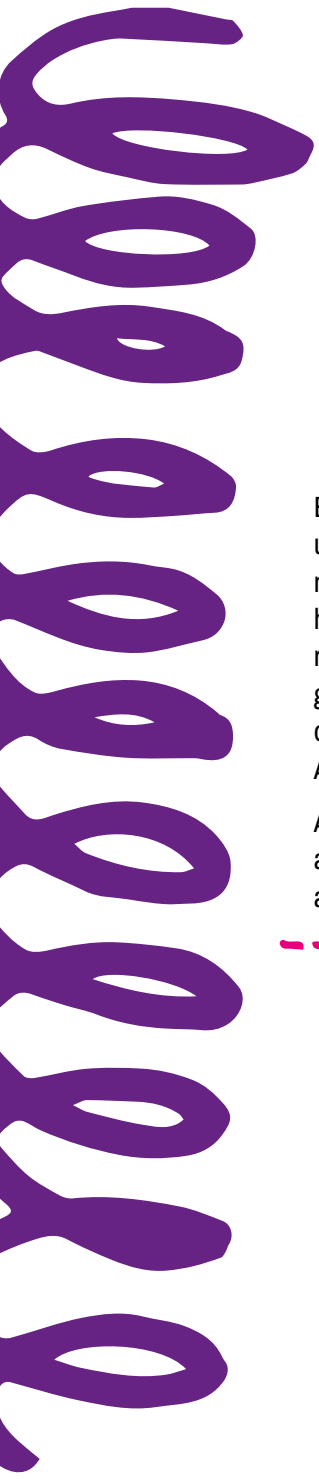
Diseño, ilustración de tapa y diagramación

Óita La Cooperativa

Comunidad de Práctica para la Justicia de Género de América Latina y el Caribe

ACT Alianza América Latina y el Caribe

© COP 2023



Este trabajo es resultado de la colaboración de un enorme grupo de personas e instituciones mencionadas a lo largo del documento, que han aportado sus experiencias, conocimientos, referencias bibliográficas, además de la gestión, facilitación y dedicación de muchas otras, integrantes o aliadas de ACT Alianza en América Latina y el Caribe.

A cada una de ellas nuestro más profundo agradecimiento y reconocimiento por sus aportes y su generosidad.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CONSIDERACIONES PREVIAS

- A** La Iglesia comparte la misma gente con la sociedad.
- B** La Biblia es una traducción de escritos antiguos.
- C** La Interpretación bíblica es una cuestión de fe.
- D** La Fe es un compromiso con la convivencia humana.
- E** Una Teología siempre es expresión de una realidad.

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

33 | Proposición 01
La diaconía profética - el servicio-, con perspectiva de justicia de género

La incidencia pública como organización civil y como testigo del reino de Dios.

41 | Proposición 02
¡Déjennos vivir en paz!

La violencia estructural contra mujeres y personas de identidad de género diverso.

43 | Proposición 03
¡Ni la Biblia ni la Ley! ¡Estas son ideas tuyas!

La justificación patriarcal de la subordinación de la mujer al varón.

45 | Proposición 04
María, “madre de Dios”. Una discípula comprometida con la vida y la justicia social de su tiempo (Lucas 1,52-54)

La maternidad de María como prototipo de maternidad universal.

48 | Proposición 05
¿La dirección de la iglesia es solo cosa de hombres?

La identificación del discipulado con la masculinidad hegemónica - el modelo masculino se impone como superior y genera desigualdad y violencia.

50 | Proposición 06
“Sin contar mujeres y niños” (Mateo 14,21)

La invisibilización de las mujeres en la Biblia, la Iglesia y la teología.

52 | Proposición 07
Imágenes de Dios y la trinidad
La idea de Dios a imagen y semejanza de la teología patriarcal.

54 | Proposición 08
¡La imagen de Dios es inmutable, a menos que... cambie!
Las inferencias sexistas sobre el género y el rol de Dios en la Biblia.

56 | Proposición 09
¿Dios nos habita?
La fe en una Madre Tierra sabia y nutriente de la vida en el planeta.

58 | Proposición 10
¿Qué clase de hombre es Jesús?
La encarnación de Dios en la vulnerabilidad de la vida humana.



61 | Proposición 11
Haciendo fuerza para que todo siga igual
Las violencias de género de los varones en la Biblia y en la Iglesia.

64 | Proposición 12
¡Mejor modelo no se consigue!
Los estereotipos de género en la interpretación tradicional de Jesús.

67 | Proposición 13
Un hombre muy humano, querido por mucha gente
Las expresiones de la identidad de género de Jesús en el mensaje de los evangelios.


70 | Proposición 14
El costo de ponerle el cuerpo a la palabra
El impacto del testimonio público para la vida de las mujeres en el seguimiento de Jesús.

72 | Proposición 15
Esa mezcla de miedo con malas costumbres
La diferenciación étnica y la justificación teológica del racismo como práctica de fe.



74 | Proposición 16
¡Mujeres empoderadas de fe y de coraje!
Los testimonios bíblicos que cuestionan los estereotipos y la desigualdad de género.

77 | Proposición 17
Dos por tres: Patriarcal, Hétero y Binario
La herencia hetero cis patriarcal de la teología tradicional cristiana.

- 
- 80** | **Proposición 18**
La lucha eterna
La mujer como sujeta autónoma capaz de decidir a partir de su fe.
- 83** | **Proposición 19**
Un poco de todo entre todos
El reconocimiento mutuo como pares en el diálogo interreligioso.
- 86** | **Proposición 20**
¿Por qué no conversamos un ratito?
El dominio de la visión occidental colonial en la teología cristiana.
- 90** | **Proposición 21**
¡Pensar que ni te vi!
Sobre ser "blancos" como criterio de verdad y de organización social.
- 93** | **Proposición 22**
Hablemos en lenguas para entendernos
Las prácticas de odio como testimonio de fe para conservar la pureza racial.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

- 103** | **Proposición 23**
El fortalecimiento de la toma de decisiones de las mujeres
El carácter decisivo de mujeres en eventos significativos de la historia de salvación.

- 105** | **Proposición 24**
La participación de las mujeres en las decisiones de la vida pública
¿"Benditas las que escuchan la palabra y la ponen en práctica"?
Jesús anima al compromiso público de las mujeres.

- 108** | **Proposición 25**
La gestión de la salud íntima femenina
La perspectiva integral del enfoque de la salud a partir de la experiencia de las mujeres.

- 111** | **Proposición 26**
¡Qué les enseñen biología, no ideología!
La negación de una educación humana, cultural y relacional.

- 114** | **Proposición 27**
Con mis hijos mi educación
La limitación de derechos de las infancias como derecho divino.

117 | Proposición 28
Prevención. Acceso a métodos anticonceptivos.
La mujer como persona plena a la par del varón ante Dios y la ley

120 | Proposición 29
“Yo decreto que... es pecado”
La predicación como un ministerio al servicio del reino de Dios.

123 | Proposición 30
Me gusta ser feliz, ¿y qué?
El amor de Dios interpela la vida humana a partir del diálogo.

126 | Proposición 31
A ver, mamita
La violencia obstétrica, la infravaloración y la objeción de conciencia.

128 | Proposición 32
Decisiones tomadas
El condicionamiento de la mujer a ser madre por razones biológicas.

131 | Proposición 33
Placer y Deseo. Responsabilidad ética en cuerpos autónomos
La puesta en duda de la integridad de la mujer, su deseo y su placer.

134 | Proposición 34
La deconstrucción de la virginidad como privilegio para el hombre
La doble vara patriarcal para el pecado de la mujer en la Biblia.

137 | Proposición 35
Primero, casarse legalmente
La exclusividad para la explotación del cuerpo de la mujer virgen.

140 | Proposición 36
Disculpame, pero esto lo decido yo
La creación de todas las personas por igual a imagen de Dios.

143 | Proposición 37
Yo soy así, ¿qué voy a hacer?
La diferenciación étnica y la justificación teológica del racismo como práctica de fe.

146 | Proposición 38
No, gracias. Me queda muy linda ser quien soy
La conversión bajo cohesión espiritual niega su condición de creatura.

150 | Proposición 39
Cuando ni persona
La negación estructural de la condición humana a la población trans.

153 **Proposición 40**
Una cuestión de indicadores
Limitaciones estructurales para el desarrollo de proyectos de vida a largo plazo entre población trans.

156 **Proposición 41**
¿Qué te pensás que soy?
La condena, demonización y patologización de personas de identidad de género diverso.

160 **Proposición 42**
Cada uno con lo suyo
Los límites de las jurisdicciones de lo religioso y lo estatal en la gestión pública.

163 **Proposición 43**
El mundo es un pañuelo
La conquista y colonización de la gestión del Estado como acto de fe.

166 **Proposición 44**
Gente como uno
La venida de Cristo como justificación de la xenofobia y el racismo.

170 **Proposición 45**
Crear o reventar
El uso de la historia de salvación como recurso histórico de opresión.

JUSTICIA ECONÓMICA

178 **Proposición 46**
Se puede cambiar de rumbo
El buen uso y administración conjunta de la creación como ética del bien común - mayordomía-.

181 **Proposición 47**
Mujeres al frente
La distribución colectiva de las tareas de cuidado.

183 **Proposición 48**
Se busca mujer sin hijos para tareas generales
La negación de derechos económicos por razones de género.

186 **Proposición 49**
¿Mi plata no vale?
La visión utilitarista del cuerpo de las mujeres para el sostén vital.

189 **Proposición 50**
Eso de “es solo para dar una mano”
La gratuidad del cuidado resultado de la división sexual del trabajo.

193 | **Proposición 51**
Cuidar de todo aunque se me vaya la vida en ello

La idea de cuidado asociada al sacrificio como un mérito espiritual.

196 | **Proposición 52**
¿Y a mí, qué me corresponde?

La clasificación de las capacidades de gestión de acuerdo al género.

200 | **Proposición 53**
Dejá, yo me encargo
El varón como proveedor restringe iguales oportunidades a la mujer.



203 | **Proposición 54**
¿Ahora no me conocés?

El pecado de la marginación social conduce a la muerte temprana.

206 | **Proposición 55**
Lo mío, los tuyos, ¿qué es nuestro?

La identificación de la crianza con la maternidad vulnera a la mujer.

209 | **Proposición 56**
Mi cuerpo, mi vida, mis ingresos

Los privilegios del varón restringen a la mujer a tareas no rentables.

214 | **Proposición 57**
Unas menos iguales que otros

El uso de la igualdad para beneficio del varón a costa de la mujer.

219 | **Proposición 58**
Las oportunidades de los privilegios

La justificación de la desigualdad como una oportunidad de bienestar.

222 | **Proposición 59**
Hago lo que puedo con lo que tengo

La situación económica de la mujer es proporcional a su autonomía.

225 | **Proposición 60**
Esto es mío, esto te lo dejo

La igualdad de derechos en la propiedad de los bienes comunes.

228 | **Proposición 61**
Sentirse como en casa
Las actividades comunitarias como tareas femeninas no rentables.





232

Proposición 62

Él no sirve para eso

La idea negativa del varón como responsable de tareas de cuidado.

237

Proposición 63

Por el poder de la rúaj

La construcción colectiva del empoderamiento de las mujeres.

240

Proposición 64

Lo que es de todos nos hace bien a todos

El paradigma inclusivo y solidario de una economía igualitaria.

244

Epílogo



INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Práctica de Género de ACT Alianza en América Latina y Caribe -Abya Yala- organiza este material con argumentos resultados de un diálogo y un proceso colectivo, sumamente amplio y plural, que involucra a todo el continente. Estos insumos son una diversidad enorme de experiencias, saberes, teologías y desafíos. **Este documento reúne un mapeo que expone algunos de los debates más relevantes en torno a los temas de género de la Comunidad de Práctica de Género de ACT Alianza en Abya Yala.**

Todas las personas consultadas y citadas no necesariamente coinciden con todos los argumentos expuestos ni todas las organizaciones basadas en la fe (OBFs) vinculadas a ACT comparten estas proposiciones. Este mapeo expone **una parte importante de la enorme diversidad cultural y religiosa de Abya Yala** con la que trabajamos y nos enriquecemos mutuamente entre organizaciones basadas en la fe que integran ACT Alianza.

El mapeo teológico, al tener una perspectiva cristiana ecuménica, tiene como referencia principal el texto de **la Biblia porque es el libro sagrado común de la iglesia cristiana**. Al tener que trabajar con un texto tan conocido y tan concreto necesitamos aclarar algunos criterios que estamos usando al citar la Biblia.

Entendemos que la interpretación siempre es contextual, de manera que destacamos y aclaramos algunos aspectos de nuestro contexto que consideramos claves para nuestra interpretación. Si bien, al reunir saberes y experiencias, no es posible aislar un continente del resto del mundo este mapeo está organizado, sobre todo, a partir de **procesos, materiales e intercambios facilitados por OBFs de ACT en Abya Yala.**

El mapeo está redactado desde **una perspectiva de género diversa e inclusiva.** Afirmamos que todas las personas son creadas a imagen de Dios y acepta a todas las personas por igual. Entendemos que **el problema principal es la dificultad de las personas para aceptarse mutuamente entre sí.** Este mapeo se propone ayudar a ese proceso educativo de diálogo y encuentro para apoyar la inclusión y la integración entre todas las personas.

En las proposiciones tenemos en cuenta la historia de colonización de la interpretación bíblica en América Latina, una lectura que sigue existiendo a pesar de tantos genocidios, femicidios y desapariciones de personas, entre tantos otros delitos graves. El mapeo se propone **reflejar y organizar saberes producidos y compartidos en diferentes experiencias de liberación en curso en América Latina.** Los aprendizajes de estas experiencias y sus interpretaciones ponen en discusión teologías y saberes que vienen siendo construidos durante siglos de colonización para justificar todo tipo de violencias.

Este mapeo es posible gracias a **la fe, la lucha, el camino y los aportes de muchas personas con diferentes identidades, prácticas y contextos.** Cada una de ellas es parte creadora de esta herramienta. Cada una de ellas es también fuente de consulta para continuar profundizando sus inquietudes, sus saberes y sus aportes.

La reacción de algunas organizaciones religiosas al trabajo de las organizaciones basadas en la fe en defensa de los derechos humanos, está movilizando a cada vez más sectores de la sociedad **a informarse y a trabajar en el acceso y la difusión de criterios cada vez más**

responsables de la información. La escasa formación religiosa en gran parte de la sociedad, aún con una larga influencia religiosa en el continente, nos conduce a la situación de estar usando, muchas veces, expresiones o saberes religiosos sin mayor conocimiento sobre su origen o sentido.

Este argumentario se propone colaborar en este diálogo necesario entre la sociedad, las religiones, la política y los medios de comunicación. Esta es una de las tareas de la diaconía: facilitar diálogos y construir puentes entre diferentes posiciones y actores.

La lectura de cualquier texto siempre involucra mucho más que el texto escrito. **La comprensión de la lectura es siempre una toma de posición sobre temas de la realidad y la propia vida vivida.** La comprensión de los textos tiene sentido cuando interpelan nuestras identidades y orientaciones que nos permiten ser quienes somos, los compromisos personales que nos identifican y nos condicionan, los problemas y los abordajes con los que trabajamos, los deseos e intereses que nos motivan, los amores y placeres que disfrutamos, etc. En este sentido, la lectura nos enriquece y nos asombra.

Estos condicionamientos de nuestras lecturas y nuestros diálogos son transversales a todas las personas, organizaciones y religiones. Cuando leemos o conversamos sobre la Biblia, o cualquier otro libro sagrado, ocurre lo mismo. Por eso, lo importante, es sobre todo, **tratar de compartir estos condicionamientos de la forma más abierta, consciente, responsable y cuidada posible para poder conversar,** siempre de manera comprensible, respetuosa y honesta, protegiendo la vida de las personas.

El mapeo está organizado desde la reflexión y desde la práctica. Las proposiciones contienen saberes populares, referencias bíblicas,

conocimientos teológicos, es decir, información desde la fe y los valores, pero también aportan experiencias desde las organizaciones basadas en la fe, procesos en curso, que ayudan a identificar cómo se traducen y qué sentidos adquieren estas proposiciones en el diálogo con la realidad.

Este mapeo está organizado en una serie de proposiciones que integran formulaciones técnicas y expresiones coloquiales de distintas regiones de Abya Yala, entretejiendo **formas de hablar y de expresarse que vinculan a las disciplinas de la academia con la calle** para hablar con la gente. En el caso de algunas categorías técnicas se dispone de un link que abre alguna explicación académica puntual en el anexo. La propuesta es acercar 'teología' de una forma laica y accesible. En el caso de algunas palabras claves, sobre todo, ofrecemos una propuesta de interpretación para ayudar al diálogo.

Las proposiciones están organizadas para ayudar a pensar un problema social desde la fe cristiana, con perspectiva ecuménica e interreligiosa, haciendo **un análisis breve, una discusión al respecto y una propuesta de argumento teológico**, para facilitar los diálogos entre las comunidades de fe y la sociedad en general, desde una perspectiva de género. Este material es un insumo para la comunicación y la educación popular. No es una toma de posición, no es una declaración, ni un libro de texto. Este mapeo de insumos más bien es una invitación para un conversatorio respetuoso sobre las diversas realidades que se expresan en la Comunidad de Práctica de Género de ACT Alianza en Abya Yala.

Este material no se propone ser un manual ni una propuesta pedagógica. Sin embargo, **estos argumentos pueden ser un insumo de trabajo para talleres con grupos interesados y comunidades de fe**. Una diversidad de experiencias en Abya Yala motiva y sigue nutriendo los diálogos necesarios para continuar profundizando estos argumentos en cada uno de sus contextos y culturas. Cada proposición evoca experiencias y personas con las cuales continuar estos procesos de diálogo en curso.

En nuestras vidas cotidianas estamos desbordados de argumentos de alto impacto por las redes que lastiman a millones de personas y ponen en riesgo vidas y más vidas.

Este mapeo nace con el desafío de convertir afirmaciones teológicas en argumentos laicos relevantes para una comunicación masiva, una teología para las redes sociales, accesible y comprensible, para cualquier persona.

Las proposiciones están formuladas en una teología que busca proteger, animar y sostener tanto a las personas vulneradas por razones de género como a los equipos que trabajan con ellas.

En algunos casos, los argumentos teológicos se debaten con **afirmaciones del sentido común que están afianzadas en nuestras culturas** sin que sean conceptos estrictamente teológicos. En estos casos, asumimos el desafío de repensarlos desde la fe.

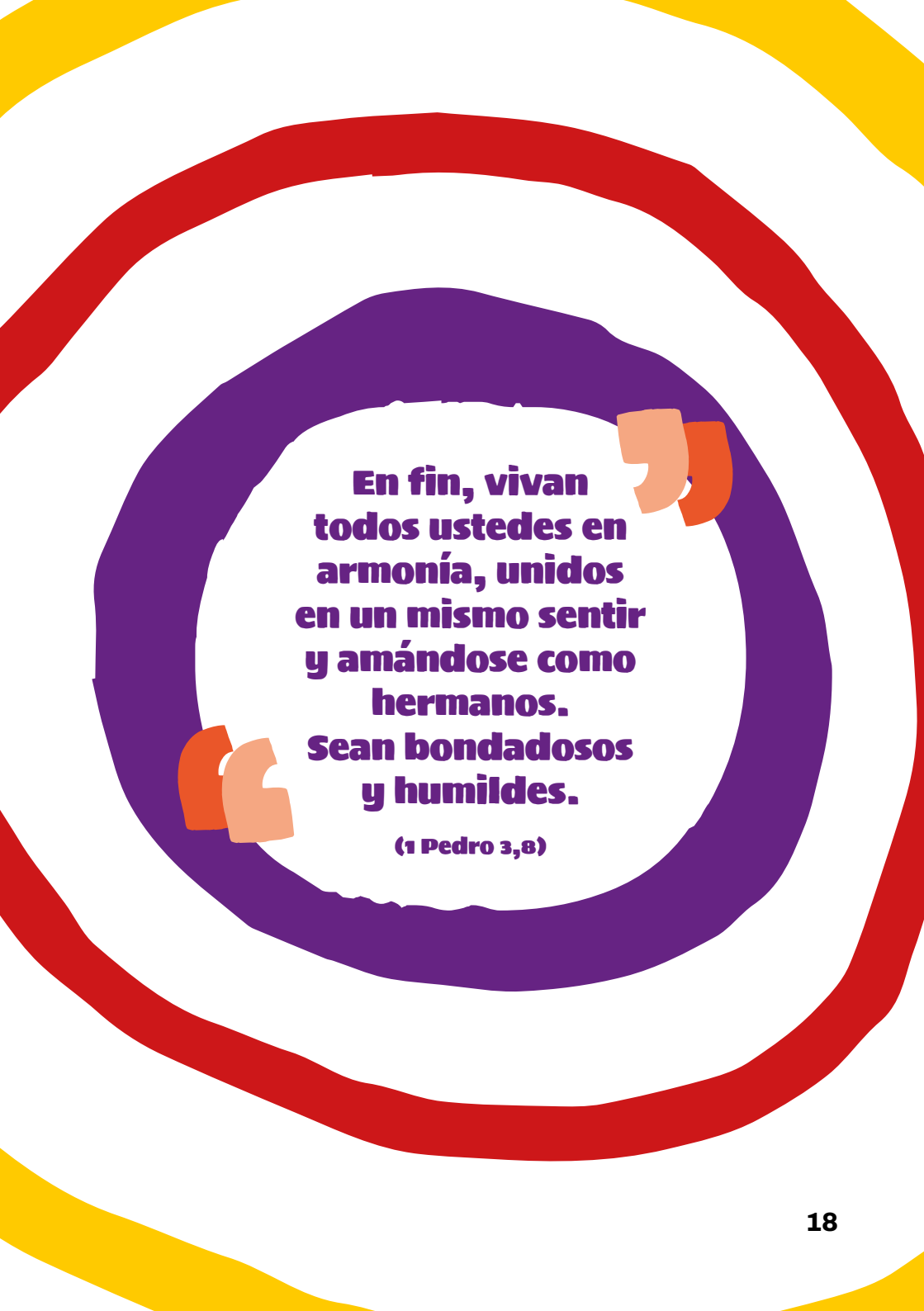
“¡Será de Dios!” es una expresión popular que indica asombro, y una cuota de indignación, frente a hechos que generan desconcierto.

Sin embargo, esta expresión también interpela **la identidad y la relación de pertenencia de sectores que se presentan socialmente como propietarios del monopolio de ‘una verdad’** sobre la fe y la Biblia. Este material se propone interrogar estas ‘verdades únicas’ desde experiencias de fe y teologías cristianas latinoamericanas, cuestionadoras y propositivas, de larga data, y otras maneras de pensarlas y de sentirlas, en diálogo con diferentes personas y contextos.

Proponemos un mapeo con toda una serie de 'proposiciones teológicas' recuperando un concepto medieval caro a la teología evangélica como son las tesis del movimiento de la Reforma protestante. Este movimiento religioso planteó un debate público con los discursos religiosos dominantes a través de "tesis" con toda **una serie de proposiciones teológicas para el diálogo popular que actualizaron las demandas de igualdad y de justicia de género en el dogma de la iglesia cristiana**. La disputa pública en relación a la legitimidad teológica de sus demandas condujo justamente a que estos sectores contestatarios sean denominados y estigmatizados como "protestantes".

Algunos de los impactos claros de la presencia activa de las mujeres en el movimiento de la Reforma se expresa en **el carácter universal de los ministerios de la iglesia, para varones y mujeres por igual, así como la admisión del divorcio y el rechazo del celibato**. En la actualidad, el costo humano de la desigualdad de género y el carácter cancelador e inquisidor por parte de tantas expresiones religiosas moviliza a la Comunidad de Práctica de Género de ACT Alianza en Abya Yala a plantear públicamente la urgencia de estos debates en el campo religioso latinoamericano.

Este trabajo es resultado del respeto y el compromiso por una mayor y más profunda comunión entre las comunidades cristianas y de las religiones con toda la sociedad. Nos interesa hablar sobre género en este momento porque creemos que todas **estas conversaciones son fundamentales para fortalecer la sociedad civil**, proteger la vida de las personas, enriquecer las comunidades de fe y defender nuestras democracias.



**En fin, vivan
todos ustedes en
armonía, unidos
en un mismo sentir
y amándose como
hermanos.
Sean bondadosos
y humildes.**

(1 Pedro 3,8)

CONSIDERACIONES Previas

A

La Iglesia comparte la misma gente con la sociedad

Dios no hace diferencia entre las personas

(Hechos 10,34).

Las personas que integran la comunidad de fe son parte de la sociedad. La vida de fe es un ejercicio espiritual de aceptación y aprendizaje mutuo para vivir mejor entre todas las personas.

La iglesia es como una esponja que absorbe todo lo que pasa en la sociedad en la que vive la comunidad de fe, porque la gente es la misma. La iglesia, aunque no quiera, refleja las formas de ser de la sociedad. La iglesia invita a la gente a 'una nueva vida en Cristo', y trabaja para que la comunidad disfrute el evangelio, pero la conversión no es solamente una decisión de una vez para siempre, también es una decisión y un compromiso de todos los días.



El cuerpo de Cristo es una diversidad de corporalidades, realidades y expectativas

Las personas nos comunicamos y damos testimonio de nuestra fe a través de nuestras formas de ser. Esta forma de ser incluye tanto nuestro cuerpo como nuestros lenguajes, cosmovisiones y expectativas. Las expectativas sobre la forma de ser de las personas se llaman **'expectativas de género'**¹. Estas expectativas se aprenden de nuestra cultura y pasan a ser parte de nuestra forma de ser, de nuestra fe, de nuestra forma de relacionarnos.

Cada vez que nos relacionamos con alguien expresamos intereses, deseos, roles, expectativas, etc. Estos aspectos pueden ser compartidos, o no. **En las comunidades de fe pasa lo mismo que en la sociedad**² porque en la iglesia encontramos identidades sociales, recomendaciones pastorales e interpretaciones bíblicas de **lo que significa ser hombre y ser mujer para Dios que están influenciadas por la cultura**³ (Elaine Neuenfeldt). El problema se presenta cuando en una comunidad o sociedad no es posible conversar abiertamente sobre estas expectativas de género.

“Desde ayer soy una chica con trenzas. ¿Por qué me hice esta trenza? Me vino de la nada. Cuando pasé, y vi a las chicas ahí, dije: listo: me voy a hacer una trenza. ¿Pero, por qué? Yo soy de ascendencia alemana, cuarta generación, y hablando de rigidez, las mujeres de ascendencia alemana son muy rígidas. Lo vemos en sus cuerpos, yo lo veo en mi cuerpo, dondequiera que vayamos. Ellas también necesitan nuestro amor, nuestra atención y -como dice Tânia Sansone- nuestra “doloridad”, para que podamos ser, aunque sea un poco, -en el mundo entero- un pueblo que entienda que es creación de Dios, no sólo las personas, sino también la naturaleza, los mares, los ríos, los bosques, los campos, los manantiales, que todos, todas, todes, tengan derecho a la dignidad, a la vida, preservada. Que esta sea nuestra oración.”

(Cristiane Petry)



La Biblia es una traducción de escritos antiguos

La Biblia “enciende corazones” y “abre los ojos” (*Lucas 24, 31-32*) pero no es el diario de hoy, ni un manual de conducta, ni un libro de historia, es una biblioteca de miles de años en varios idiomas.

Se les abrieron los ojos y... el corazón ardía en el pecho.

La Biblia es un conjunto de libros que nos convocan a informarnos sobre sus distintos contextos para poder entender el valor de sus mensajes.

Dios inspiró a muchas personas a compartir sus experiencias de fe y ellas las cuentan así como hablaban y como las vivían en su lugar y en su momento. La Biblia que tenemos en casa es una traducción de un escrito de más de dos mil años, después de que todo un grupo de personas se puso de acuerdo en cómo interpretarlo y con qué palabras, para poder traducirlo. Cada persona que lee la Biblia traducida a su idioma la vuelve a interpretar para su vida de fe.

El mensaje bíblico de liberación se gesta en una cultura patriarcal

La comprensión de la Biblia siempre necesita tener en cuenta, por lo menos, tres aspectos. Cada texto surge en una comunidad, entre diferentes personas y diferentes contextos porque son escritos y reescritos durante décadas, o incluso siglos, por distintas generaciones. Cada libro de la Biblia tiene su propio proceso de traducción, una enorme cantidad de versiones y su propio contexto. Cada persona o comunidad cuando lee ‘su’ versión de la Biblia, interpreta ‘su’

lectura desde 'su' propia experiencia, 'su' propio lugar, en 'su' propia realidad, en su propio contexto y en 'su' propia confesión de fe. La interpretación de la Biblia implica necesariamente tener en cuenta toda una serie de relecturas a través del tiempo. En la cultura patriarcal los textos bíblicos han sido contados y vueltos a contar, y luego escritos y reescritos, muchas veces, sobre todo por y alrededor de los varones, pero también es posible **encontrar mensajes de los textos cuestionando la opresión.**⁴ En cada uno de estos procesos intervienen las expectativas de género de muchas personas, de varias culturas y en diferentes momentos de la historia. "Si bien soy luterana, no leo la Biblia como la leía Lutero, a pesar de que concuerdo con mucho de lo que dice." (Mercedes Bachmann)

El proceso de contextualización debe tener en cuenta componentes y dinámicas culturales. Cada contexto definirá entonces las prioridades que deben aplicarse en ese entorno específico; una realidad no puede imponerse a otra y determinar lo que será importante; el aprendizaje mutuo y el intercambio de ideas enriquecerán las medidas concretas que se tomen en todas las esferas de la iglesia y la sociedad con vistas a lograr la justicia de género.

(Elaine Neuenfeldt)



La Interpretación bíblica es una cuestión de fe

Cada persona tiene derecho a tener y defender su espiritualidad pero la iglesia cristiana predica el evangelio de Jesucristo (Mateo 5,43-48) y para eso es necesario interpretar la Biblia.

Manda la lluvia sobre justos e injustos (Mateo 6,45)

La iglesia cristiana predica la fe en el evangelio de Jesucristo respetando la espiritualidad de todas las personas y sin atacar ni obligar a nadie (Mateo 5,43-48).

Cuando leemos la Biblia la interpretamos para poder entenderla. La fe que aprendimos, nuestra forma de ser, nuestra historia de vida, los conocimientos que tenemos, todo esto, nos permite poder ver algunas pistas para entender el texto. Muchas otras cosas no logramos darnos cuenta en el momento y las vamos aprendiendo con la vida, con los años, con la comunidad, con los cambios que vivimos. Sin duda, en las teologías más conocidas existe un sesgo cognitivo patriarcal que considera a los varones, blancos, heterosexuales, con poder, como los más autorizados para hablar en nombre de Dios. Esto garantiza la transmisión de tradiciones milenarias de fe, pero el patriarcado empuja el sentido de 'la palabra', con sus mandatos y sus condiciones contra las mujeres, para mantener los beneficios de los **varones cis***. Sin embargo, hay también producciones teológicas que cuestionan y construyen sentidos a partir de grupos marginados. Hay teologías diversas y plurales. Es esta dinámica y movilidad de las teologías la que se busca relevar en este documento.



El prefijo cis en género hace referencia a la clasificación que se le da al cuerpo, es decir, femenino o masculino. El neologismo cisgénero o cis, por tanto, define a los individuos cuya identidad de género coincide con su fenotipo sexual.

No es lo mismo el texto escrito que el sentido del texto

La comprensión de las personas, su relación con el ambiente y el sentido de las relaciones entre sí es distinto en cada momento, incluso para cada persona. **La lectura de la Biblia es siempre una reconstrucción que tiene límites**, como todo proceso de conocimiento. **Entre la actualidad y las realidades bíblicas existen más de dos mil años,**⁵ además de los siglos de historia oral previos a la escritura. No es posible abarcar nunca todos los sentidos de un texto en una lectura. Los textos como las obras de arte siempre conservan una **reserva de sentido**⁶ que permanece. La interpretación comprende la vida de las personas con su género, con sus recursos, con su historia y con su tradición de fe.

El Programa de Género y Religión de la Facultad de EST, en Brasil, organiza un foro que reúne trabajos de investigación bíblica teológica sobre feminismos, Género y Diversidad sexual de toda Abya Yala.

Como pastora de IELCO he sido desafiada a producir teologías contextuales con enfoque de género, inspirada en tantos colectivos sociales, feministas, desde la academia, desde comunidades de fe.

Angelica Bernate

Pastora de la Iglesia Luterana de Colombia

La pregunta del millón es: ¿Qué piensan hacer las iglesias de cara a semejante nivel de violencias? De pronto es como si estuviera escuchando decir a Jesús: "...entre ustedes no debe ser así".

Jorge Weishein

Pastor Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Argentina



La Fe es un compromiso con la convivencia humana

La fe en Dios es una decisión personal de respeto por todas las personas y una opción por la justicia todos los días (Isaías 61,1-11). Informarse bien y tomarse en serio a la gente es un compromiso cristiano fundamental (Santiago 3,5-10).

Así como nacen las plantas de la tierra.

La espiritualidad cristiana es un compromiso de convivencia con toda la creación basado en el respeto por todas las personas por igual y una opción por la justicia todos los días (Isaías 61,1-11).

Jesús, en su movimiento, reúne a un grupo de personas y se dedica a enseñar por los pueblos una fe liberadora. Jesús invita a la gente a creer en una nueva realidad que llama reino de Dios. Jesús rechazó el abuso de poder, tanto el poder político militar para masacrar a los pueblos como el uso del poder económico religioso para explotar al pueblo. Los evangelios dejan en evidencia el uso del templo por los poderosos para el control de la población (Juan 7,25-31). Jesús recupera el valor de la fe para la gente y enseña que el poder, la verdad y la vida son de Dios (Juan 1,3-4; 14,6; Mateo 19,26).

La desinformación como estrategia de descrédito de los derechos humanos

Millones de cuentas falsas e información falsa posteada en plataformas digitales por todo el mundo funcionan como una realidad virtual paralela que deteriora las democracias y las instituciones. Las **campañas de desinformación y denuncias de conspiración**

internacional contra personas que trabajan en la defensa de los derechos humanos ponen en riesgo la vida de miles de personas de forma permanente en todo el mundo. **La legitimación desde la fe de estas acciones constituyen actos de violencia religiosa.**

Las OBFs inspiran sus proyecto de trabajo en el mensaje del Evangelio de Jesucristo porque es un mensaje de liberación para todo el mundo. El mensaje del evangelio anuncia la justicia de género porque defiende la igualdad y la equidad total entre todas las personas por igual en todos los ámbitos de la vida. Esta igualdad entre las personas y la esperanza activa en un mundo mejor son la base del trabajo de las OBFs. El mensaje del evangelio es ecuménico e interreligioso porque anuncia un Dios plural, inclusivo y universal.

Las OBFs de ACT Alianza trabajan juntas por la libertad de decidir sobre sus vidas

ACT Alliance es una coalición de más de 140 iglesias y organizaciones relacionadas con iglesias trabajando juntas en más de 120 países. La justicia de género, incluida la salud y los derechos sexuales y reproductivos, es una prioridad para la Alianza ACT, y participamos en todos los pilares del Programa de Acción de la Conferencia Internacional Población y Desarrollo -ONU-. El 84% de la población mundial se identifica como personas de fe, sin embargo el potencial de los actores religiosos en toda su diversidad promocionando el Desarrollo Sostenible, a menudo no se reconoce. En cambio, la religión está siendo instrumentalizada, para crear polarización y resistencia al logro de los compromisos de la CIPD. Estamos trabajando dentro de nuestras propias comunidades de fe para ampliar las teologías que afirman los derechos, transforman las normas sociales e invertimos en asociaciones para abordar las barreras estructurales y culturales, procurando la justicia reproductiva para todas las personas.

(ACT Alianza)



Una Teología siempre es expresión de una realidad

La teología es como un tejido de buenos pensamientos con la Palabra de Dios (Lucas 1,1-4). En Abya Yala la lectura popular de la Biblia teje buen vivir con la fe de la comunidad, desde sus realidades y sus culturas.

Me ha parecido conveniente escribirte estas cosas ordenadamente (Lucas 1,3)

Una teología es como un tejido de buenos pensamientos que teje experiencias de fe (Lucas 1,1-4) con lo que pasa en la realidad y en las comunidades, con sus diferentes culturas, para el bien común.

La interpretación bíblica intercultural, interdisciplinaria y decolonial

El sentido colectivo de pertenencia común a una patria grande, una Abya Yala, plural, diversa y con tantos proyectos contradictorios en sus territorios influye directamente en la lectura de la Biblia. La lectura de la Biblia siempre está inspirada en la experiencia cultural de la fe, en la experiencia histórica de la fe, en la vida de fe de las personas entre quienes se lee y se entiende la palabra de Dios. Nadie puede pretender ostentar la única verdad en la lectura de la palabra.

La lectura popular intercultural entre pueblos indígenas, comunidades afro, comunidades migrantes arraigadas hace siglos en Abya Yala entrelazan sus tradiciones. Sin embargo, las religiones y las espiritualidades de mujeres, de pueblos indígenas, pueblos afro, con sus

teologías y cosmovisiones, permanecen invisibilizadas por siglos de colonialidad. Una lectura bíblica comprometida con la justicia de género interpreta la palabra de Dios recuperando todas estas memorias y experiencias de los pueblos de Abya Yala.

Algunas teólogas indígenas que deberías conocer

Mi compartir se titula “Tejiendo la red de la vida con los hilos rotos y quemados en la Abya Yala” en la que invito a corazonar respecto a las identidades impuestas y constituidas a partir de la estructura colonial. Por ello, planteo el nombramiento territorial de Abya Yala para dejar **el nombramiento doblemente colonial de Abya Yala** y tejer la descolonización con desaprendizajes de las identidades hegemónicas impuestas que se construyeron a partir de una serie de constructos. Por lo que invito a hacer caminos de conexión con el sentido profundo de **los seres que habitan de manera integrada en el tejido de la vida** y de la que muchas y muchos fuimos desarraigados, desarraigadas, por asumir identidades impuestas mientras que unos pocos se ubican en el centro atribuyéndose el adueñamiento de la vida dejando una serie de rupturas a su paso en las múltiples interrelaciones en la red de la vida en nombre de la religión, la civilización, el desarrollo.

Siento que, en las iglesias aún no se considera a las mujeres indígenas, pues en las diversas denominaciones cristianas las **espiritualidades ancestrales** aún son vistas con mucha sospecha y por ello muchas veces son encaminadas por diversos medios a “civilizarse.” Esto las lleva a dejar sus espiritualidades ancestrales que supieron conservar de manera creativa, gracias a sus resistencias frente a las imposiciones coloniales que se sostienen en la educación, la religión y otras instancias.

(Sofía Chipana Quispe, Bolivia)

Anexo

1. Expectativas de género. *¿Qué son las expectativas de género? “Sencillamente, no es más que todo aquello que yo espero de una persona, por el hecho de ser hombre o mujer. Es decir, comportamientos, pensamientos, actitudes, intereses, preocupaciones, emociones, etc., que yo califico como normal si quien lo manifiesta es un hombre o una mujer. Por ejemplo: los hombres son (han de ser) rígidos, poco emocionales, duros, viriles, técnicos, se orientan bien, matemáticos, analíticos, racionales, se preocupan poco... mientras que las mujeres son sensibles, emocionales, conciliadoras, con gusto por la belleza, con mejores habilidades de crianza de los hijos o las tareas domésticas, etc. En el mundo infantil, lo mismo: los niños son movidos, duros, agresivos, deportivos...y las mujeres son tranquilas, estudiosas, con gusto por el dibujo, las muñecas, las cocinas...etc.”*

Ver: Organización Mundial de la Salud; Género y salud,
en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

2. En las comunidades de fe pasa lo mismo que en la sociedad. *La iglesia refleja las relaciones de género de la sociedad. “La iglesia refleja las identidades sociales, recetas e interpretaciones influenciadas por la cultura de lo que significa ser hombre y ser mujer”.*

Ver: Elaine Neuenfeldt (Ed); Política de la FLM para la Justicia de Género, Federación Luterana Mundial, Ginebra, 2014, p 28, en: https://lutheranworld.org/sites/default/files/2022-02/DTPW-WICAS_Gender_Justice-ES.pdf

3. Lo que significa ser hombre y ser mujer para Dios que están influenciadas por la cultura.

“Lo religioso” como “fenómeno social” No siempre los estudios etnográficos o las encuestas de opinión toman en cuenta la variable “creencias” o “religión” para analizar las manifestaciones de los fenómenos sociales. Ninguna perspectiva de análisis, por más “laica” que sea, debería obviar o dejar de lado el papel que la socialización familiar y eclesial tiene en las decisiones políticas de los ciudadanos. Promover el valor de la separación Iglesia-Estado, Religión-Política, no significa negarse a analizar “lo religioso” como fenómeno social. Todo lo contrario, la mayor objetividad de un estudio nos exige sondear los motivos que llevan a las personas a pensar, actuar y creer determinados códigos de valores. Lo religioso, como realidad presente en la vida pública y privada, debe tomarse en serio.

Daniel André Gloor; Hanzel José Zúñiga Valerio; Sexualidades y Nuevo Testamento. Apuntes sobre poder, género y religión, Revista de la Escuela de Ciencias Bíblicas, Universidad Bíblica Latinoamericana, No. 31 Año, Costa Rica, 2019. p 7.

4. La revelación liberadora en la cultura patriarcal es gracia y liberación.

“La cultura donde acontece la revelación divina es predominantemente patriarcal y androcéntrica, es decir se ve natural que todo gire alrededor del varón, y este como jefe, del clan o de la familia. La Biblia es un escrito hecho sobre todo por varones en una cultura patriarcal, refleja, por lo tanto, esa cultura en muchos textos. Sin embargo, hay un hilo que va tejiendo desde el principio una voz que interesa a las mujeres y a los marginados; es una voz de gracia, misericordia y liberación... La cultura patriarcal y la revelación liberadora, nos llevan a concluir que las mujeres necesitamos de una hermenéutica que distinga entre cultura patriarcal y el amor de Dios por sus creaturas. La hermenéutica más apropiada para leer entre líneas lo que el texto dice sobre las mujeres, es

aquella llamada del silencio o de la sospecha, y al mismo tiempo, en lo posible, un acercamiento permeado por la perspectiva de gracia y liberación. Gracia y liberación, desde mi punto de vista, debieran ser el corazón del texto sagrado para los cristianos y cristianas.”

Ver: Elsa Tamez; Las mujeres lideresas del movimiento de Jesús, el Cristo.

5. Un abordaje interdisciplinario para reconstruir la integridad de las cosmovisiones bíblicas.

Hemos relacionado en el título de la presente obra tres términos que han aparecido a lo largo de nuestro estudio: poder, género y religión. Lo hemos hecho con la clara intención de ubicar el estudio de la sexualidad en el amplio espectro donde el ejercicio de poder y los códigos culturales afectan la vida pública y privada. Hemos visto que las nociones modernas de “género” y “religión” tenían connotaciones muy distintas a las que nosotros y nosotras poseemos hoy. No podía comprenderse la religión sino es como un acto político, como tampoco podía comprenderse la vivencia de la sexualidad sino era como el ejercicio del poder, es decir, un acto político también. La arqueología, la historia y las ciencias sociales, en especial la antropología cultural, han sido nuestras herramientas para esta labor de reconstrucción. La interrelación de disciplinas ha sido una necesidad en cuanto la vivencia del sexo en el mundo antiguo no puede comprenderse como un “acto privado” solamente, sino como el reflejo de una cosmovisión determinada. No podemos hacer distinciones tan precisas como quisiéramos o se nos ha enseñado desde la modernidad. Más bien el reto está en comprender las realidades personales y sociales del mundo antiguo como vinculadas.

Daniel André Gloor y Hanzel José Zúñiga Valerio; Sexualidades y Nuevo Testamento. Apuntes sobre poder, género y religión, Aportes Bíblicos, 2020, (31), 1-81, p. 72.

6. El sentido de un texto depende del texto mismo y de la vida de quien hace la lectura.

“Croatto nos recuerda, con Paul Ricoeur, que la reserva de sentido de un texto no depende del conocimiento del historiador sino del texto mismo y de la vida que orienta la pregunta previa a la lectura. Señala, además, que hay textos o textualidades que gozan de apertura de sentido, tales como la música, la poesía y los símbolos corporales y visuales. Estos tienen una polisemia deliberada que se abre a múltiples interpretaciones.”

Juan Esteban Londoño: Poesía y hermenéutica: Construcción de un marco estético para la interpretación literaria de la Biblia, Vida y Pensamiento, UBL, 42 (2), 19-80, Año 2022. Ver: <https://revistas.ubl.ac.cr/index.php/vyp/article/download/470/994/>

CUADERNO

VIOLENCIA

basada

EN GÉNERO

La demanda de ampliación de nuevos derechos por parte de personas en situación de vulnerabilidad por razones de género cuestiona la desigualdad de género de la cultura heterosexual patriarcal. La teología cristiana está elaborada dentro de esta cultura milenaria y esto está generando profundos debates teológicos en toda Abya Yala.



Problema


Las violencias basadas en género son una expresión de la desigualdad de género estructural en el sistema patriarcal, es decir, en el sistema social y cultural por el cual se reproduce el dominio de los varones sobre las mujeres.

Actualmente, en la región de América Latina y Caribe -LAC- conviven al menos tres componentes que inciden en el abordaje de estas violencias :

- 1) La suscripción de los parlamentos a las normativas gestadas en acuerdos internacionales** (1948; 1979, 1995, etc) y planes globales de gobernanza (Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015); Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- llamados Agenda 2030 de la ONU, etc) que integran distintas respuestas a las violencias basadas en género.
- 2) El debilitamiento institucional de los Estados por la profundización de políticas neoliberales** a nivel global retrasa la adecuación de las políticas públicas a estándares internacionales y cancela el acceso a derechos de forma universal e igualitaria.
- 3) La implementación progresiva de políticas de género** en las últimas décadas, en distintos niveles de gobierno, en los países de la región, que incrementa las reacciones populares al cambio cultural y recrudece la violencia basada en género, particularmente contra las mujeres, evidenciando una revancha machista (Pilar Cancelo). La interrelación de estos elementos conlleva al deterioro de la democracia, la persecución política y el exterminio de militantes y referentes de la defensa de derechos de las mujeres y de derechos humanos de forma impune y sistemática.

Tensión

Sectores de la sociedad tradicional rechazan la perspectiva de género y avalan la organización social patriarcal al ver cuestionados sus dogmas, privilegios e intereses. **Los sectores religiosos tradicionales**




avalan la vigencia de un orden social vertical a partir de la lectura de la Biblia apelando a la continuidad de un 'orden divino' desde la antigüedad. Los sectores conservadores moderados admiten la igualdad de género en términos binarios heterosexuales (varones-mujeres) como creación de Dios (Génesis 2:20-24) y comprenden los roles de género patriarcales como mandato divino (Efesios 5:22-33). En relación a las personas de identidad de género diverso, **los sectores religiosos conservadores asocian la identidad a la voluntad**, y plantean que la admisión de una diversidad de identidades de género es 'caer en la tentación' de condicionar 'su conducta' y definir la identidad por 'el deseo' (al dejarse llevar por **la concupiscencia**) (Mateo 5,27-28) y 'las pasiones de la carne', (Gálatas 5,16-25) negando el espíritu y la creación (binaria) de Dios. No admiten 'la autopercepción' como criterio para definir la identidad de una persona. Esto es comprendido como un acto condenable (Romanos 1,24-32). **Estos sectores valoran la educación como disciplinamiento del deseo y corrección de la voluntad conforme a la sabiduría de Dios.** Sectores políticos conservadores operan con estos discursos en el ámbito público justificando de este modo la desigualdad social. Esto conforma igualmente, la base de la teoría de mercado neoliberal.



Concupiscencia
Palabra latina usada para traducir la idea griega de deseo o impulso. La Biblia no condena el deseo.

Insumo teológico

Las violencias contra las personas son violencias contra Dios porque las personas son imagen de Dios. Toda persona tiene derecho a una vida libre de violencia porque Dios quiere una vida plena para todas las personas, incluidas la diversidad cultural y de género. **Las violencias basadas en género no son un asunto privado sino un asunto público**, donde el Estado, las iglesias y la sociedad deben asumir sus responsabilidades porque las violencias son un delito, son **pecado**¹ y son un problema social. Es necesario romper el ciclo de la violencia basada en género denunciando estas situaciones y apoyando a las víctimas (Cedepca).



La justificación de la **desigualdad social como voluntad de Dios y la negación de la misma condición humana a mujeres y personas de identidad de género diverso** son herejías teológicas. El mensaje del evangelio anuncia vida plena sin violencias para todo el mundo.

Anexo

1. Pecado. La violencia contra la mujer no es sólo una cuestión de vida sino de fe. *“La violencia supera todas las barreras y se cierne sobre las mujeres de todas las edades que claman por medidas afirmativas y estrictas. Los clamores de estas mujeres ya no pueden acallarse ni ahogarse entre las cuatro paredes de su hogar en nombre del orgullo, el honor, la seguridad y la estabilidad de la familia o de los hijos, etc. porque la violencia contra la mujer es un pecado... En virtud de esta necesidad de reunir a hombres y mujeres para que obren juntos por la construcción de comunidades de shalom, sanadas y sanadoras, la cuestión de la violencia contra la mujer no es sólo una cuestión de vida sino de fe. Comunidad de fe, la iglesia inicia la tarea afirmando la imagen de Dios en el hombre y la mujer, y aseverando que comparten la responsabilidad y el privilegio de ser mayordomos de toda la creación. Ve en Jesús y en su solidaridad con la mujer, un modelo que todos deben seguir. Ve en el derramamiento del Espíritu Santo sobre hombres, mujeres y niños, un signo y un don divinos de reciprocidad e igualdad. Todo ello se recibe con fe en el bautismo y a través de él. Nuestra justificación por la gracia de Dios mediante la fe proclama que nadie ha de ser excluido ni denigrado por causa del patriarcado y la jerarquía. Por consiguiente, la iglesia ve en la violencia contra la mujer un pecado contra la vida, al que hay que llamar por su nombre y condenar porque hace caso omiso de la imagen de Dios en la persona afectada, sea hombre o mujer, niño o niña.”*

Priscilla Singh, Las Iglesias dicen “no” a la violencia contra la mujer. Plan de acción para las Iglesias, FLM, Ginebra, 2002, p. 8-9.

— Proposición 01

La diaconía profética con perspectiva de justicia de género

Intermediar, tender puentes y diaconía profética: transformar las relaciones de género y de poder.

Sal por los caminos y veredas y haz entrar a otros (Lucas 14,23).


Una construcción de puentes. Una traducción poco usada es la idea de diaconía como un puente que vincula espacios distanciados entre sí transformando las relaciones y dejándose transformar como personas y comunidad. (1 Juan 4,16).

Insumo: Fundación Luterana de Diaconía, Brasil.

Eje: Fundamentalismo religioso.


La diaconía entre sus significados de servicio contempla la tarea de acercar espacios distantes entre sí. La diaconía construye puentes y ocupa el rol de intermediaria. La diaconía con perspectiva de género construye puentes haciendo justicia al trabajo que vienen realizando las mujeres hace siglos y que es 'crucial' para la labor ministerial de la iglesia. La diaconía crea relaciones integrando a las personas de forma inclusiva y solidaria. La persona que asume el ministerio diaconal en la iglesia primitiva tenía la función de ser *"el oído y la boca del obispo"*. Esta persona tenía la responsabilidad de **conectar las realidades, las historias, las necesidades de los márgenes, las vidas vulneradas** y las personas que transitaban alguna enfermedad, o sufrían violencias, con la vida de la iglesia. La misión de la persona intermediaria tiene éxito si se pueden salvar las distancias. En estos casos la diaconía puede contribuir a la transformación de la Iglesia, tanto en el centro como en la periferia. (Federación Luterana Mundial)

La dimensión profética de la diaconía transforma la idea de servicio en una acción liberadora. ¿Quiénes hacían diaconía en las comuni-



dades primitivas? En muchos casos, mujeres y esclavos. ¿Por qué? La idea de diaconía implicaba el sacrificio, la negación de sí mismo por el bien de la otra persona. Este ministerio resultaba complejo para las personas con un alto estatus social (Marcos 10,21-22). Este era justamente el desafío. La fe en Cristo pone a las personas a la par, en esto justamente se concreta la idea de justicia, de dignidad, de amor (Lucas 14,23). El empoderamiento es mutuo justamente -por el mutuo- reconocimiento en su humanidad tanto de quienes están atrapados en la lógica del poder y los mandatos del estatus como para quienes están atrapadas en su vulnerabilidad y los mandatos de los estereotipos. La diaconía como puente pone a circular el poder para tener la fuerza para transformar las relaciones y dejarse transformar como personas y comunidad (1 Juan 4,16). Este cambio resultado de la diaconía es fundamental para las mujeres y personas de género diverso históricamente sujetas a estereotipos que limitan su autonomía y su capacidad de acción. ¿Cuál es la relación entre la amplia presencia de las mujeres en la diaconía con las decisiones y las prioridades del trabajo de la iglesia? ¿Cuántas situaciones de exclusión y de injusticia afectan especialmente a las mujeres, e incluso son atendidas por diáconas mujeres, en situación de subordinación aun dentro de la misma iglesia? *“Estas divisiones estereotipadas de tareas recibieron una atmósfera religiosa y sagrada en la iglesia, a través de una teología del servicio que descuida a las mujeres en una posición limitada a responsabilidades de cuidado en la comunidad, para servir alimentos y cuidar a los ancianos y niños, desconectadas de la toma de decisiones y el ejercicio del poder.”* (Rogerio Aguiar)

La diaconía profética mantiene una mirada crítica solidaria cuando en la sociedad se pierde la visión de la responsabilidad común sobre lo que está pasando. La diaconía pasa por el cuerpo las situaciones de injusticia. Dios junto al profeta Jeremías lloran de impotencia ante las injusticias (Jeremías 9,1), Dios promete al pueblo que van a llorar de sufrimiento (Jeremías 9,10) y convoca a las lloronas profesionales a enseñarles a cantar elegías fúnebres a las mujeres como señal y



testimonio público del alejamiento del pueblo de la palabra de Dios (Jeremías 9,20). ¿Cuántas canciones conocemos de mujeres cantando a todo el mundo las injusticias de sus pueblos, también, contra las propias mujeres? En Jeremías 9 Dios llama a las mujeres a expresar públicamente su tristeza como un mandato profético. Cuidar al pueblo de la muerte es una acción profética en una sociedad donde la muerte se trivializa y las injusticias se naturalizan. “Las madres” en Centroamérica, en Colombia, en los regímenes dictatoriales militares sudamericanos, son un ejemplo vivo de este grito profético ante la muerte. Los hombres, sobre todo los gobernantes, sabios, poderosos y ricos están advertidos (Jeremías 9,23), y si ellos habrán de estar orgullosos de algo que sea del amor, la justicia y la rectitud de Dios (Jeremías 9,24). Llorar públicamente la indignación y la angustia es una acción política. El llanto es una acción de resistencia y de resiliencia.

Un análisis crítico de género sobre las prácticas de las mujeres con respecto al cuidado y las experiencias corporales entrelazadas con una noción de diaconía como intermediaria, como la construcción de puentes contribuye a redefinir el ministerio diaconal de las mujeres en las iglesias. La comprensión de la diaconía conectada con las experiencias corporales, la vida cotidiana y las relaciones equilibradas de poder está cuestionando la división jerárquica del servicio doméstico, el cuidado de los cuerpos y los ministerios de la iglesia. Esta diaconía cuestiona la arquitectura de poder que relega a las mujeres a una posición subordinada de servicio. Este enfoque crítico de la diaconía, con las lentes de la justicia de género, introduce la noción de responsabilidad: el cuidado no es una carga, un servicio que tiene un valor negativo, sino que es parte integral de la responsabilidad de construir justicia y dignidad para todas las personas. (Rosane Pletsch)

Un testimonio desde la experiencia diaconía

El fundamentalismo religioso en las comunidades patriarcales y el fundamentalismo social se retroalimentan en la iglesia porque no está presente sólo dentro de la iglesia. En las iglesias de la ecumene y en las Organizaciones Basadas en Fe integradas a ACT Alianza, al definir las acciones para un testimonio público de una diaconía profética, en defensa de los derechos vulnerados de las personas, es posible advertir grandes dificultades para ocupar el espacio público y tomar una posición afirmativa. Esto resulta curioso siendo iglesias con una teología tan rica en la responsabilidad social y el compromiso público como expresión del amor al prójimo. Es notoria la diferencia con los sectores conservadores y fundamentalistas, quienes ocupan el espacio público muy fácilmente ocupando cargos públicos, apelando a la política para participar del Estado y usando el paradigma de **la teocracia*** como modelo de gobierno.

Este modelo es extremadamente violento, a su vez, está vinculado a las masculinidades. ¿Qué tiene que ver esto con las masculinidades? Todo. Esta posición parte de un principio de jerarquía y de un modelo de familia tradicional conservador donde el hombre es la cabeza y no acepta en su seno a figuras como los homosexuales y las mujeres trans porque para ellos estas identidades son una desviación del modelo masculino hegemónico. La diaconía profética está desafiada por dos grandes cambios en el espacio público: el modelo de estado y el modelo de familia.

(Rogerio Oliveira Aguiar)



Teocracia es una forma de gobierno en que la autoridad política se considera emanada de Dios, y es ejercida directa o indirectamente por un poder religioso.

— Proposición 02

¡Déjennos vivir en paz!

La vida en paz siempre viene de la justicia (Isaías 32,17)

El efecto de la justicia será la paz (Is 32,17)


Promoción de una vida en paz. El diálogo de Jesús con la mujer cananea enfatiza la importancia de reconocer y respetar los derechos de todas las personas por igual independientemente de su fe y su cultura (Mateo 15,21).

Insumo: Nos Contamos de SEDI y Hora de Obrar, Argentina.

Eje: Fe y Amor.

Los derechos de las mujeres y las personas de identidad de género diverso son derechos humanos. Los derechos humanos son la forma laica del amor al prójimo. Todas las personas tienen derecho a vivir una vida sin violencia. Cuando Jesús quiere ignorar a la mujer cananea porque no era de la comunidad ni del mismo pueblo, ella le llama la atención, le reclama que ella también tiene derecho, y Jesús le da la razón. En ese tiempo todo lo extraño es demonizado y rechazado. Jesús, varón y judío, no la margina, se deja sorprender por su fe, entra en conversación con ella, y a causa del diálogo establecido, recapacita y cambia. Jesús la escucha y sana a su hija (Mateo 15,21-28).

LIBERTAD



El proyecto transmedia **Nos Contamos** trabaja con comunidades de fe para erradicar la violencia contra las mujeres y las personas de identidad de género diverso.

“Nuestra Fe nos dice que el primer mandamiento es el amor. Y todas las formas del amor necesitan de un ambiente psíquico, espiritual y social para desplegarse. Ese ambiente, ese marco de libertad, nos lo da la plena vigencia de los derechos humanos. **Nuestra Fe no puede prescindir de la perspectiva de derechos.** Los derechos humanos de universalidad y no discriminación se aplican a todas las personas, y vivir una vida libre de violencias es uno de los derechos humanos más vulnerados. No alcanza con que sea reconocido en los instrumentos internacionales más recientes. Todavía es una conquista, un desafío cotidiano. **La Igualdad de género** que también perseguimos desde la Fe, y que es el disfrute equitativo de los derechos humanos, **incluye oportunidades y libertades fundamentales para toda la diversidad humana.**”

(Pilar Cancelo)



Proposición 03

¡Ni la Biblia ni la Ley! ¡Estas son ideas tuyas!

Lo que subordina la mujer al varón es el patriarcado. Defender la subordinación de la mujer al varón con la Biblia es violencia de género en la práctica textual.

Enteramente preparado para toda buena obra (2 Timoteo 3,17)

La coexistencia pacífica. La tarea de la iglesia es fortalecer a las personas en el amor y en la justicia a través de la fe para eliminar todas las desigualdades, también, entre varones y mujeres.

Insumo: Foro ACT, Perú.

Eje: Laicismo y Fundamentalismos.

Usar la Biblia para **legitimar la desigualdad²** actual, ya sea social o de género, es violencia religiosa. La cuestión de fondo es si se parte o no de la base común de igualdad entre todas las personas al interpretar la Biblia. La violencia religiosa promueve una lectura única de la Biblia, basada en valores sexistas usando 'el orden' de la creación, 'el material' utilizado para crear, los 'roles de género' en la antigüedad, 'la diferencia biológica', 'instituciones sociales', etc., para justificar la desigualdad actual. Esta lectura, en vez de preocuparse **por interpretar el mensaje del texto³**, se fija únicamente en la cultura de la gente de ese tiempo para ver cómo hacer para seguir viviendo igual que en la teocracia de Israel o en el Imperio Romano. Las leyes fueron cambiando, tanto a lo largo de la Biblia como a través de la historia, y en nuestras sociedades democráticas hemos sancionado nuevas leyes.

El Foro ACT Perú trabaja en el ámbito ecuménico e interreligioso para poner en discusión **la legitimación de la cultura patriarcal con la Biblia** por parte de grupos religiosos que traspolan de forma literal prácticas culturales del medio oriente antiguo en la realidad actual. Esta lectura cerrada no cuestiona la violación de los derechos humanos y el **deterio de la democracia de los pueblos.**

2. Legitimar la desigualdad. La legitimación de la desigualdad como un orden divino. La legitimación de la desigualdad argumentando que así es el orden divino utiliza a grandes rasgos seis afirmaciones: 1) El hombre fue creado primero; 2) La mujer fue tomada luego de su costilla; 3) El varón como jefe y padre de familia; 4) el sometimiento de la mujer al varón; 5) Dios creó a la humanidad varón y mujer (Génesis 1:27) y les mandó reproducirse; 6) El matrimonio entre un varón y una mujer reflejan la imagen y semejanza con Dios (Génesis 1:27). Esta lectura bíblica además de tomar palabras y versículos sueltos justifica el orden vertical de la iglesia y las familias a cargo de los varones como voluntad de Dios.

3. Interpretar el mensaje del texto. Una interpretación del mensaje del texto. Sin embargo, al hacer una lectura contextual de los mismos textos bíblicos es posible afirmar que:

- 1) No hay diferencias de estatus entre las personas porque ni Dios creador se pone por encima de las personas.
- 2) Las personas creadas a partir de la primer criatura son iguales.
- 3) El apóstol pablo cuestiona la desigualdad de género en la iglesia.
- 4) Las personas comparten las mismas responsabilidades de cuidado y el buen uso y administración en la creación.
- 5) Las personas son iguales independientemente de su identidad de género.
- 6) La imagen y semejanza de Dios se manifiesta entre las personas en la misericordia y el compromiso con toda la creación. Las personas respiramos la compasión, la generosidad y el amor de Dios, y deberíamos exhalar lo mismo a los demás (John Wesley).

Proposición 04

María, “madre de Dios”

Una discípula comprometida con la vida y la justicia social de su tiempo (Lucas 1,52-54). La maternidad más allá del mandato social patriarcal.

Hágase conmigo conforme a tu palabra (Lucas 1,38)

La diversidad de experiencias y elecciones de las mujeres. ¿Todas las mujeres siempre quieren ser madres? María decide ser madre (Lucas 1,38) y elige ser discípula de Jesús (Lucas 11,27-28), como muchas otras mujeres (Lucas 8,1-3).

Insumo: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Perú.

Eje: Derechos de las Infancias.

La comprensión sexista de la mujer en la cultura patriarcal del mundo bíblico está centrada en su función biológica reproductiva al servicio del sistema (Génesis 1,22). **Los conocimientos biológicos y tecnológicos del tiempo de la Biblia aun no son tan avanzados como para distinguir entre “infertilidad” y “esterilidad”** y hacen responsable a la mujer por no concebir y/o no llegar a término con un embarazo. La producción de conocimientos en torno a la concepción al estar integrada en una cultura patriarcal no conoce o no logra admitir la noción de infertilidad en los varones. Debido a que refleja tiempos de gran preocupación por mantener el crecimiento poblacional, la cultura de los tiempos bíblicos incentiva y promueve la maternidad como ideal para el ser mujer, y no se preocupa por distinguir la maternidad deseada del embarazo no intencional*. Estas discusiones son frutos de tiempos actuales, modernos. No se las puede retrotraer a los tiempos y a las culturas de cuándo los textos bíblicos fueron transmitidos oralmente, o al tiempo cuando fueron puestos por escrito.



Embarazo no intencional es aquel embarazo no deseado o imprevisto, que no es consecuencia de un deseo o propósito previo, sino de falta de uso de métodos anticonceptivos durante la relación sexual, falla del método o resultado de abuso sexual.

Hoy en día, el mandato de sólo ser madre es un peso enorme y motivo de largas oraciones y sacrificios por parte de las mujeres “es-tériles” que desean ser madres. El modelo de maternidad que surge de **la concepción materna de la fe popular en María** como mujer santa, sin pecado, mujer virgen, madre de Dios, mujer intercesora ante el padre y el hijo, en una función paralela a la del Espíritu Santo, es **una teología posterior al inicio de la iglesia cristiana primitiva**⁴ que reconoce un rol central de lo femenino en la religiosidad popular. Estos dogmas surgen de una interpretación de la teología bíblica. Y por lo tanto, pueden y deben entrar en diálogo con la vida y las experiencias de mujeres y hombres de fe.

En Ecuador según datos del INEC -Instituto Nacional de Estadísticas y Censos- (2018), 17.448 niñas menores de catorce años parieron en Ecuador entre 2009 y 2016, esto equivale a 2181 niñas cada año forzadas a la maternidad, todas víctimas de violencia sexual, pero no registradas como tales, lo que les impide acceder a atención, reparación y justicia. Su ocultamiento opera en todas las instancias del Estado y la sociedad. Son miles, pero nadie las mira.

(Cristina Burneo Salazar, Ideología de Género en Ecuador, en: Ana C. González Vélez y otros; Develando la retórica del miedo de los fundamentalismos, Flora Tristán, 2018, Perú, p. 84).

En Guatemala, la diputada Sandra Morán presentó un proyecto de ley de protección a niñas víctimas de violencia sexual de 10 a 14 años. La iniciativa incluía garantizar la interrupción del embarazo, el resarcimiento a las víctimas de violencia y la atención integral de la salud, asistencia legal y educación sexual. El proyecto de ley fue rechazado por el congreso en 2018. En 2020 el Ministerio de Salud de Guatemala reportó 60.304 nacimientos en adolescentes, y en 2021, 72.077 nacimientos de madres adolescentes, de los cuales 2041 corresponden a niñas de 10-14 años. CEDEPCA- Centro Evangélico de Estudios Pastorales en Centroamérica- trabaja en prevención de violencia, entre ellas, violencia sexual con adolescentes.

4. Una teología posterior al inicio de la iglesia cristiana primitiva. Dogmas marianos de la Iglesia Católica Romana.

La doctrina de la Iglesia Católica Romana tiene 4 dogmas sobre María: 2 se remontan al siglo IV (María virgen concibe por gracia de Dios, y María es madre de Dios porque es madre del hijo de Dios); y dos son dogmas del siglo XIX y XX (María concibe inmaculada porque Jesús nace sin pecado; María ascendió a los cielos porque es la madre del hijo de Dios). Estos dogmas son producto de la devoción popular en los siglos posteriores. En las iglesias evangélicas no tienen aceptación. La traducción de la palabra virgen es discutida (Isaías 7,14; 65,12) la mayoría traduce por 'mujer joven' y la divinidad de María no es aceptada. Los relatos sobre la infancia de Jesús son textos escritos mucho más tarde que el resto de los evangelios. En los relatos de los evangelios María aparece como discípula y Jesús habla de que su madre y sus hermanos son sus amigas y amigos. En ningún lugar del evangelio Jesús hace referencia a alguno de estos dogmas.

Proposición 05

¿La dirección de la iglesia es solo cosa de hombres?

Jerarquización y masculinización del discipulado. El modelo de Jesús y la circularidad hermenéutica.

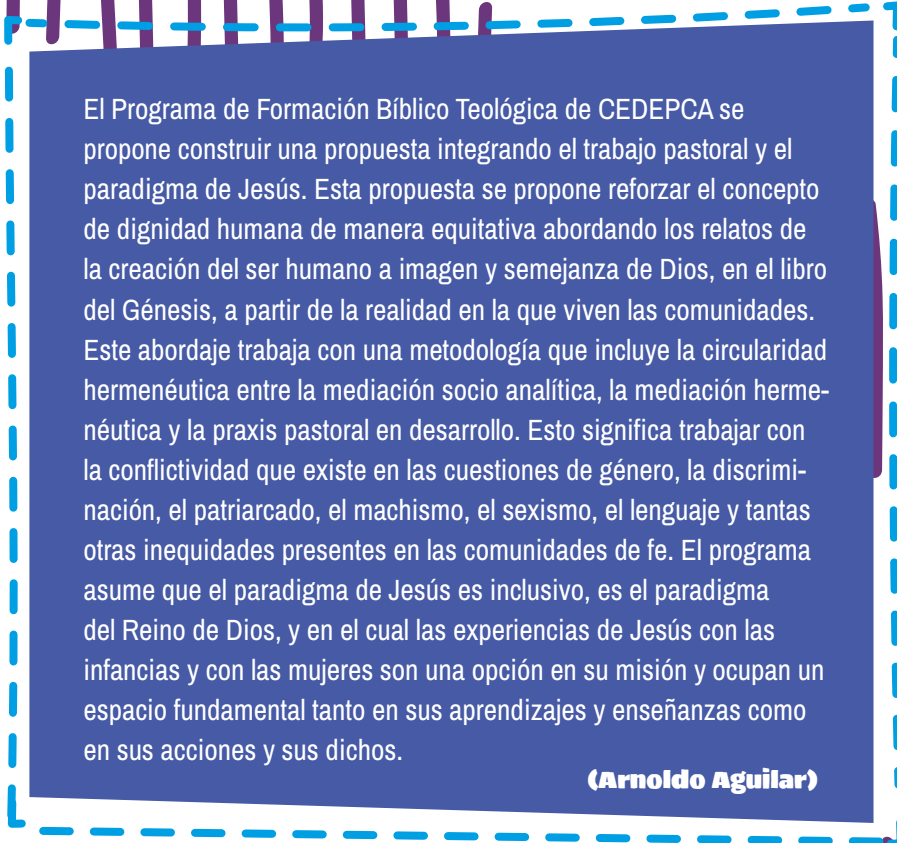

Estableció a doce para que estuviesen con él (Marcos 3,13-15)

Un discipulado inclusivo universal. Enfatizar que Jesús solo llamó a 12 discípulos varones deja a las mujeres y al mensaje de Jesús en segundo lugar porque “el 12” representa a la totalidad y la igualdad de todo el pueblo ante Dios.

Insumo: CEDEPCA, Guatemala.

Eje: Paradigma del reino.

La jerarquización de los roles de los varones en los espacios eclesiales de decisión provoca toda una serie de violencias porque oculta los roles de las mujeres en la iglesia, la participación femenina en la trinidad y años de producción de teologías que buscan reflexionar las experiencias de mujeres, desde perspectivas de justicia de género y feministas. La interpretación de que Jesús convoca a 12 varones de su comunidad de seguidores pierde de vista la importancia simbólica del número 12 para la vida de fe del antiguo Israel. La concentración del poder y de la interpretación bíblica en las iglesias entre varones genera un círculo vicioso de autojustificación que es doblemente violento: violenta a las mujeres y transgrede al texto bíblico. Las mujeres tuvieron un papel fundamental en el movimiento de Jesús y ya hay muchos estudios donde esto está muy bien comprobado y documentado. (Elsa Tamez)



El Programa de Formación Bíblico Teológica de CEDEPCA se propone construir una propuesta integrando el trabajo pastoral y el paradigma de Jesús. Esta propuesta se propone reforzar el concepto de dignidad humana de manera equitativa abordando los relatos de la creación del ser humano a imagen y semejanza de Dios, en el libro del Génesis, a partir de la realidad en la que viven las comunidades. Este abordaje trabaja con una metodología que incluye la circularidad hermenéutica entre la mediación socio analítica, la mediación hermenéutica y la praxis pastoral en desarrollo. Esto significa trabajar con la conflictividad que existe en las cuestiones de género, la discriminación, el patriarcado, el machismo, el sexismo, el lenguaje y tantas otras inequidades presentes en las comunidades de fe. El programa asume que el paradigma de Jesús es inclusivo, es el paradigma del Reino de Dios, y en el cual las experiencias de Jesús con las infancias y con las mujeres son una opción en su misión y ocupan un espacio fundamental tanto en sus aprendizajes y enseñanzas como en sus acciones y sus dichos.

(Arnoldo Aguilar)



Proposición 06

“Sin contar mujeres y niños” (Mateo 14,21)

Ocultamiento del rol de mujeres, infancias y personas de identidad de género diverso en la iglesia y en la Biblia.

Sin contar mujeres y niños (Mateo 14,21)

La presencia de las mujeres. Jesús en los evangelios se acerca a las personas excluidas, hace teología con ellas y las pone de ejemplo para las demás. En muchos casos, estas personas son mujeres.

Insumo: Núcleo de Mujeres y Teología, Guatemala.

Eje: Justicia restaurativa.

La invisibilización de las mujeres, las infancias, las personas de identidad de género diverso, como tantos otros aspectos de la realidad, en la Biblia, es resultado de **un modo de mirar** y de contar el mensaje de la Palabra. José Ramírez-Kidd dice: **“Un texto bíblico es una ventana. No miramos la ventana, sino a través de ella. Ese horizonte al que ella orienta nuestra mirada, no es la teología, sino la vida misma”.** La invisibilización de los aspectos negados por el patriarcado es una constante en las teologías tradicionales. David Castillo plantea que las hermenéuticas bíblicas* en clave feminista, postcolonial, de la negritud, indígena, de la diversidad sexual, ecológica, entre otras, tienen origen en **una crítica al sistema que victimiza sus sujetos, y en la denuncia del rol opresivo de lo religioso sobre ellos.** La Biblia es una herramienta para la **identificación, consuelo y emancipación** de las personas de fe. La hermenéutica ecológica se abrió camino entre estos movimientos, colocando **la creación como sujeto y preocupación de la interpretación bíblica (Isaías 14,8).**” (David Castillo)

Los evangelios muestran que Jesús va al encuentro de las personas en situaciones de exclusión, entre ellas mujeres e infancias. Jesús mismo utiliza problemas sociales y situaciones de vulnerabilidad



Hermenéutica bíblica es la ciencia de la interpretación aplicada a los libros y epístolas de la Biblia, es decir, la interpretación de los documentos bíblicos.

para explicar sus enseñanzas. Los estudios teológicos y el uso de la hermenéutica de la sospecha permiten deducir a través del análisis crítico y contextual de los textos elementos que no están explícitos. En muchos casos, las pastoras y los pastores en las iglesias han recibido una formación en una **teología patriarcal** en la cual las mujeres están invisibilizadas. Las teólogas feministas han sido pioneras en **visualizar a las mujeres y las infancias** a través de estudios bíblicos y teológicos. En la actualidad, habiendo una producción teológica significativa desde hace décadas a nivel global, estos trabajos aún enfrentan enormes resistencias académicas y comunitarias.
(Cintia Méndez)

El Núcleo de Mujeres y Teología de Guatemala ofrece el curso “Las Mujeres en el Primer Testamento” que trabaja con las mujeres sobre sus experiencias con la mishpat (la idea bíblica de “justicia restaurativa”) a partir de textos como el de Débora: profetisa y jueza en Israel; a Rut y Noemí: dos mujeres, un sueño; Miriam, la profetisa; Ester, Betsabé, Marta y María; a María Magdalena: discípula y seguidora; y la samaritana, para recrear una teología más solidaria sobre la amistad entre mujeres, de la mishpat de una mujer que lucha por su pueblo y a la cual le matan todos sus hijos. Las mujeres en el curso se identifican con estas mujeres en la Biblia y se sienten reivindicadas porque reconocen experiencias similares en sus vidas con otras mujeres, con sus hijos, con sus esposos, con sus jefes. Esta reelaboración de sus experiencias dolorosas les permite fortalecer su autoestima, valorarse como mujeres y comienzan a liberarse de estas relaciones. Esto lo comparten con sus familias, con diferentes respuestas, debiendo elegir entre seguir adelante a pesar de las resistencias, o quedarse bloqueadas, porque primero está la familia, y seguir adelante.

(Cintia Méndez)

— Proposición 07

Imágenes de Dios y la trinidad

Más allá de la imagen y el lenguaje masculino ¿cómo hablar de un “Dios padre y madre”?

El Padre, el Verbo y el Espíritu Santo (1 Jn 5,7)

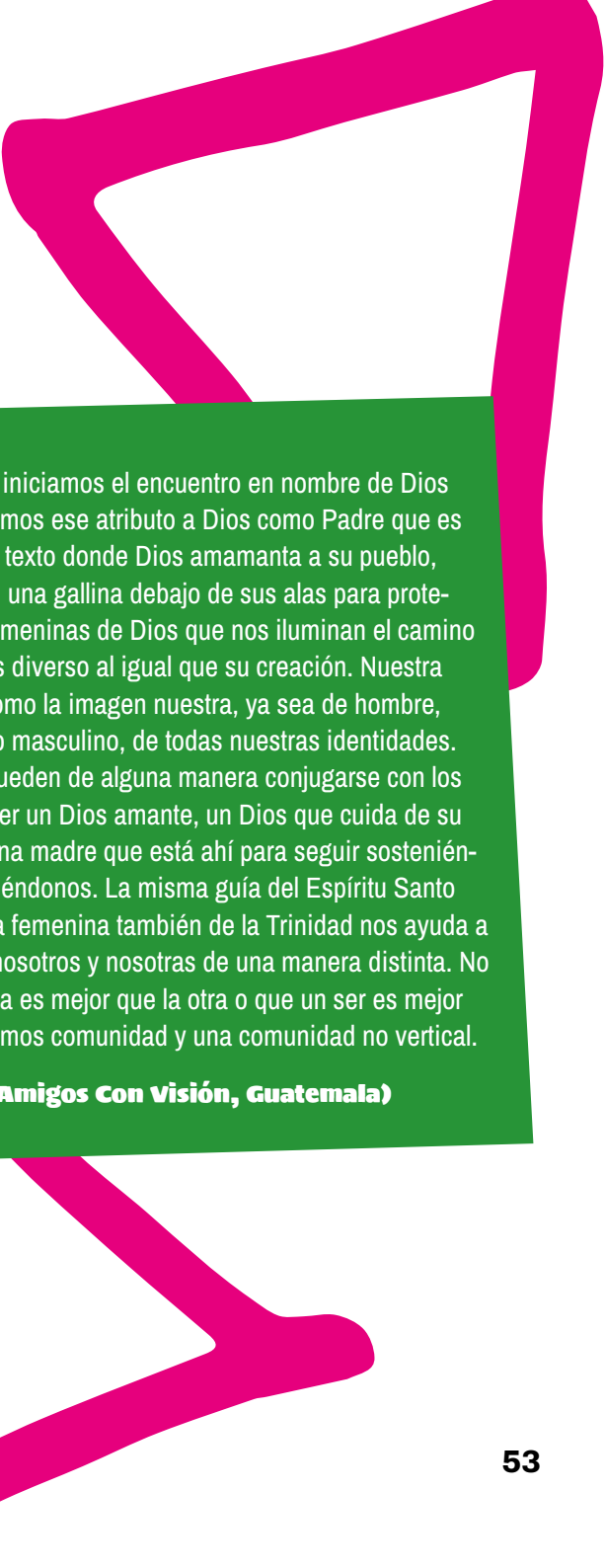
Experiencias con Dios. La Biblia además de hablar de Dios como padre también lo presenta dando a luz (Deuteronomio 32,18) o amamantando (Isaías 49,15), y asumiendo diferentes actitudes maternas (Isaías 63,13; Os 11,3-4).

Insumo: Amigos Con Visión, Guatemala.

Eje: Diversas identidades de Dios

La teología cristiana usa una palabra especial en griego para hablar de la **interconexión e interrelación de los atributos de las personas de la trinidad**: perijóresis. Este es el modo de relación en el cual la comunidad cristiana se mira como en un espejo. Los roles de género de las personas de la trinidad son intercambiables. Esta comunión divina es el modelo de comunidad en el cual se inspira la iglesia cristiana.

La transmisión de una sola idea de Dios a través de la doctrina, con **una mirada sexista, patriarcal y androcéntrica**, no toma en cuenta textos en la Biblia en los que Dios amamanta (Isaías 66:11), se conmueve hasta las entrañas (Lucas 7,13; 15,20) y asume diferentes formas e identidades (1 Reyes 19:12; Éxodo 33,18-23). Es un desafío conocer e incorporar en nuestro lenguaje imágenes de Dios que van más allá del hombre y de la mujer. La experiencia de la divinidad de Dios siempre supera nuestras palabras. Dios es mucho más que lo que nuestros vocabularios pueden expresar. Escuchar y experimentar el misterio divino es el desafío de abrir ventanas a espiritualidades contextualizadas que siempre hacen sentido en la vida cotidiana de las personas.



Nosotros y nosotras siempre iniciamos el encuentro en nombre de Dios padre y madre. Cuando hacemos ese atributo a Dios como Padre que es Dios madre, nos referimos al texto donde Dios amamanta a su pueblo, donde lo quiere acoger como una gallina debajo de sus alas para protegerlo. Estas son imágenes femeninas de Dios que nos iluminan el camino porque muestran que Dios es diverso al igual que su creación. Nuestra imagen de Dios puede ser como la imagen nuestra, ya sea de hombre, de mujer, de lo femenino, o lo masculino, de todas nuestras identidades. Lo biológico y lo espiritual, pueden de alguna manera conjugarse con los atributos de Dios, de poder ser un Dios amante, un Dios que cuida de su pueblo como una gallina, o una madre que está ahí para seguir sosteniéndonos, y a su manera protegiéndonos. La misma guía del Espíritu Santo como una expresión religiosa femenina también de la Trinidad nos ayuda a entender que Dios está con nosotros y nosotras de una manera distinta. No se trata de decir que una cosa es mejor que la otra o que un ser es mejor que el otro. Sencillamente somos comunidad y una comunidad no vertical.

(Roberto Armas, Amigos Con Visión, Guatemala)

— Proposición 08

¡La imagen de Dios es inmutable, a menos que... cambie!

¿Cuáles son las imágenes de Dios que tenemos y que perpetuamos entre nosotros y nosotras y en los discursos religiosos en este caso de las iglesias? ¿Qué imágenes de Dios perpetúan, entonces, también la violencia? ¿Cómo reconstruir imágenes que cuidan, acogen y abrazan la diversidad?

Lleno de misericordia corrió, lo abrazó y lo besó (Lucas 15,20)

Representaciones inclusivas de Dios. Jesús integra nuevas experiencias de fe del pueblo en sus parábolas sobre el reino de Dios y enseña atributos de Dios que se diferencian del varón fuerte y vengativo de otras teologías en la Biblia.

Insumo: Iglesia Evangélica Luterana Unida, Argentina.

Eje: Dios padre y madre.

Existe cada vez más consenso en el campo teológico que la imagen de Dios como varón, con las características masculinas tradicionales de fuerza, poder y superioridad, son base para actitudes sexistas y violentas. Estos 'valores' corresponden a la cultura patriarcal, no así a la tradición judeocristiana ni tampoco condice con la diversidad de experiencias de fe del pueblo de los tiempos bíblicos y de las comunidades cristianas que constan en la propia Biblia. En la práctica, hacer de **esta forma de creer en Dios la única posible, justifica la desigualdad, la exclusión y el uso de la fuerza**, en particular, el uso de la violencia por parte de los poderosos. Jesús hace una profunda revisión de los atributos de Dios a través de sus parábolas sobre el reino de Dios. La doctrina de la religión cristiana tiene un compromiso intrínseco con la justicia social y la cultura de la paz. La teología cristiana feminista trabaja en la reflexión y la revisión de estas imágenes patriarcales de

Dios. La tarea de la iglesia cristiana es doble, revisar la imagen de Dios en su teología y trabajar con sus comunidades las imágenes de Dios presentes en la religiosidad popular. La iglesia puede ser un factor favorable para vivir en un mundo más pacífico y menos violento.

Orar a Dios llamándolo "Padre y Madre" genera enojo entre algunas personas en las comunidades porque afirman que Dios es Padre. En estos casos usamos el texto bíblico del hijo pródigo, cuando el padre va corriendo al encuentro de su hijo y se conmueve hasta las entrañas (Lucas 15,20). Las entrañas en el texto original se refieren al útero.

Dios va al encuentro de los hijos. Entonces, Dios no es ni varón ni mujer, pero también es varón y mujer. Trabajamos con el texto de la Cananea y la Samaritana en relación al discipulado, al anuncio, a la pregunta, al ser diferente, y el cuestionar. Usamos cuatro o cinco textos centrales, siempre en clave de diálogo con el contexto, de mirarnos desde ahí y trabajar los mandatos. Ninguno de nosotros o nosotras está totalmente deconstruido o deconstruida, y está bien que así sea porque tampoco somos seres perfectos. A veces, vamos por una línea y se nos sale una arista por donde menos pensábamos. Bueno, hay que volver a trabajarlo. Buscamos justicia dentro de nuestras posibilidades limitadas.

**(Mariela Pereyra y Wilma Rommel,
Iglesia Evangélica Luterana Unida-IELU-,
Argentina y Uruguay)**

— Proposición 09

¿Dios nos habita?

La masculinidad y la feminidad son relacionales y recíprocas.

La creación gime con dolores de parto (Romanos 8,22)

Cuerpos formados del polvo de la tierra. Toda la creación es templo del Espíritu porque el Espíritu crea relaciones recíprocas entre todas las criaturas por igual e intercede por ellas, tal como lo experimentan varias espiritualidades indígenas.

Insumo: Tribunal Ético de Justicia y Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres Panamazónicas y Andinas, Internacional.

Eje: Identidad y Soberanía alimentaria.

Las teologías patriarcales plantean una relación lineal y niegan cualquier tipo de reciprocidad, ya sea entre las personas como de las personas con la creación. Estas teologías interpretan la ‘mayordomía’ de la creación en términos de ‘dominio’ y a la compañía de la mujer en términos de servicio. A partir de esta relación se deduce el derecho a la explotación de la tierra con el objetivo de la producción material y la subordinación de la mujer al varón con fines de reproducción sexual. La ecoteología cristiana entiende que la vida de las personas está integrada a los ecosistemas de la creación junto con las demás criaturas. El espíritu santo presente en la creación intercede por las criaturas (Romanos 8,26-27). La creación no es concebida en una relación de propiedad por parte de Dios. La creación continúa en curso pero, la desigualdad generada entre las especies por responsabilidad de los seres humanos y entre los seres humanos, ha creado un enorme desequilibrio. Comunidades cristianas en todo el mundo demandan justicia socioambiental y justicia de género porque son dos caras de un mismo patriarcado que se basa en la propiedad y la explotación que deriva en violencia estructural y extractivismo.

La reivindicación de las teologías indígenas, con la emergencia de la teoría decolonial, recupera el valor de la presencia de los seres sagrados en la naturaleza y la antropología de los 'cuerpos-territorios' en la que los cuerpos están profundamente integrados al equilibrio ambiental, la vida de los seres vivos y el respeto de los seres sagrados. Las teologías decoloniales cuestionan la colonización del ser, del saber y del poder como estrategia de dominio. Entre las tradiciones indígenas andinas la tierra es venerada como una divinidad, la pachamama, madre tierra, el continente comprendido como Abya Yala, una tierra en plena de madurez, la expectativa común es una buena vida, Sumaq Kawsay, Suma Qamaña. Esta teología se basa en la correlación, la reciprocidad y el cuidado mutuo de la vida en toda su biodiversidad para mantenerse en armonía. La tierra en sí misma es una red de cuidado en la que está integrada la vida humana. Los cuerpos son parte de los territorios y los géneros son diversos como los seres, son dialécticos, no son fijos, ni binarios, ni normativos. En esta teología no hay un ser que sea más importante que otro.

El primer Tribunal Ético de Justicia y Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres Panamazónicas y Andinas se realizó los días 29 y 30 de abril de 2017 en la ciudad de la selva central peruana, Tarapoto, en el marco de la octava edición del Foro Social Panamazónico (FOSPA). En aquella oportunidad, se denunciaron situaciones de mujeres que viven el despojo de sus territorios y la violencia en sus vidas por actividades extractivas diversas (Brasil, Ecuador, Perú) y de tortura y tratos denigrantes por su condición de indígenas (Chile). Además de estos casos se recibió las denuncias sobre el asesinato de la lideresa indígena lenca Berta Cáceres (Honduras) hasta hoy impune pese a que ha transcurrido más de un año del feminicidio; y sobre la situación de la comunera cajamarquina (Perú) Máxima Acuña de Chaupe, quien desde el 2011 defiende sus tierras del acoso incesante del consorcio minero Yanacocha.

Entre la diversidad de mujeres, las indígenas -amazónicas y andinas-, son quienes enfrentan grandes dificultades para poder vivir en paz, porque el extractivismo invade su territorio, su cultura, su identidad, su soberanía y seguridad alimentaria, invade sus vidas con violencia de género, y rompe con sus tejidos sociales comunitarios.

Proposición 10

¿Qué clase de hombre es Jesús?

La masculinidad de Jesús, ¿qué se puede aprender de su ejemplo?

Jesús lloró (Juan 11,35)

Dimensiones de la masculinidad de Jesús. Jesús, como varón, a partir del paradigma del reino de Dios, enseña una masculinidad que replantea la lógica del orden heteropatriarcal organizado alrededor del poder y los privilegios.

Insumo: Iglesia Evangélica Luterana Unida, Argentina.

Eje: Varones con privilegios.

La Biblia da cuenta de grupos que tratan a las mujeres en ese tiempo como si fueran personal doméstico, como un motivo de lujuria y como una amenaza a la integridad moral de los hombres. Jesús cuestiona estos estereotipos al relacionarse personalmente de manera diferente con las mujeres, lo cual va a ser motivo de diversas acusaciones (Marcos 10,2; Juan 8,4; Mateo 11,19). La mayoría de los encuentros de Jesús con mujeres son inesperados y desconocemos sus nombres: La mujer con flujo de sangre, la hija de Jairo, la suegra de Pedro, la mujer Siro-fenicia, la Samaritana. María y Marta tienen una relación personal de amistad con Jesús. Algunos de estos testimonios en los evangelios dejan en evidencia la identidad étnica de Jesús y su pertenencia a la cultura patriarcal de su tiempo, pero también su apertura a las cosmovisiones y a los argumentos de las mujeres.

Las mujeres operan desde su fe de maneras que descolocan a Jesús, sin embargo, estos textos han sido registrados en los evangelios por los propios aprendizajes de Jesús en cada uno de estos encuentros.

Jesús siente confrontado su cuerpo, sus palabras, su poder, su identidad, sus conocimientos, sus privilegios. Los varones interpelean a Jesús desde el poder, sobre los aspectos legales y formales

y disputan su autoridad popular. Los relatos de los textos bíblicos performan expresiones de género que están en disputa con el varón patriarcal hegemónico, tanto judío como romano. El paradigma del reino de Dios desdibuja los límites de los estereotipos de género y esto genera incomodidad. Un aspecto destacado en los relatos bíblicos es la alta expresividad de Dios, de Jesús y del Espíritu Santo, incluso, hasta explicar cuando necesita una pausa para estar solo y tomarse tiempo para sí mismo.

Los textos muestran a Jesús desafiado por **límites culturales**, prejuicios sociales y étnicos, y en cuyos diálogos cambia de parecer. Jesús se vincula a partir del paradigma del reino, **respetando las singularidades**. Los relatos evangélicos de los encuentros y los diálogos tienen una finalidad pedagógica. Jesús abre el diálogo, le **pregunta a las personas qué necesitan**, les da la posibilidad de expresarse, les da entidad, las escucha, la palabra tiene un poder creador, **el intercambio genera un vínculo**. (Ivan Vivas)

La masculinidad está sujeta a expectativas tanto de mujeres como de varones. La pregunta sobre qué **tipo de masculinidad** estamos llamados a construir no puede ser ajena a la pregunta por el **tipo de cristianas y cristianos** que estamos llamados a ser en la actualidad. Los diálogos de Jesús en los evangelios están organizados a partir de **las necesidades de las personas, el contexto en el que viven y el paradigma del reino**. (Iván Vivas)

El aprendizaje clave es el diálogo. La pregunta es qué necesitan los varones. Los varones tienden a **reprimir los sentimientos, no quieren expresar lo que sienten, no les gusta mostrarse afectados**, decir qué les pasa o no quieren hablar al respecto. Esta represión suele ser desencadenante de discusiones o de situaciones de violencia que con frecuencia se dirigen a quienes los rodean, especialmente, mujeres. Los varones necesitan hablar sobre lo que sienten, **romper el silencio**. Sin embargo, para esto, es necesario que puedan contar con espacios seguros donde puedan tener esta conversación entre pares sin sentirse juzgados. (Felipe Hobus Vollrath)

Resulta fundamental hablar de **los privilegios apenas percibidos**, los detalles, los aspectos más naturalizados, además de los estructurales más analizados, en relación a la desigualdad de género. **Los varones pueden tener reservas** con los espacios religiosos por aspectos de conocimiento público, sentido común, experiencias previas, aspectos asociados a privilegios. Estos aspectos necesitan ser considerados en la ambientación y la elaboración de la propuesta.

“Hace un tiempo tomé un taller y la persona que lo estaba guiando nos condujo con una guía muy sencilla, pero muy efectiva, donde nos mostraba en círculos concéntricos, una serie de privilegios. Algunos círculos, a veces, no son mencionados como privilegios o no nos damos cuenta que son privilegios: clases sociales, color de piel, varón, mujer, religión, nivel de estudios, lugar donde se vive, entre otros. A medida que uno pintaba cada vez más círculos concéntricos, y se acercaba más al centro, más privilegios tenía en esa área. Por otro lado, cuánto más lejos del círculo del centro había pintado, cuanto más cerca del círculo grande uno pintaba, menos privilegios tenía en esa área. Si te quedaba un círculo chiquito todo en el centro era porque tenías un montón de privilegios y si te quedaba un círculo grande no gozabas prácticamente de ningún privilegio. El tallerista hizo alusión a que hay un círculo muy pequeño de gente que goza de un montón de privilegios y hay un círculo enorme de gente que no. En algunos casos los círculos tenían diferentes formas, no eran tan circulares sino que tenían otras formas más onduladas. La dinámica fue sencilla, brillante y permitió problematizar un montón varios aspectos de las masculinidades.

Iván Vivas,
Iglesia Evangélica Luterana Unida

— Proposición 11

Haciendo fuerza para que todo siga igual

¿Qué violencias se perpetúan a través de las masculinidades hegemónicas?

Entre ustedes no debe ser así (Marcos 10,43)

Expectativas de hombres transformadores. La pastoral cristiana busca prevenir violencias y cuestiona las actitudes de conquista, subordinación y explotación y convoca a los varones a ser misericordiosos, solidarios y comprometidos (Efesios 5,1-20).

Insumo: Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Argentina.

Eje: Desigualdades y Privilegios.

La comunidad cristiana primitiva, **paulina**, expone un conflicto entre modelos de masculinidad en Efesios 5,1-20 problematizando modelos que interpelan fuertemente a los varones de ese tiempo. En este debate se pone en discusión la forma de entender el cuerpo, el modo de vincularse socialmente y la manera de administrar los bienes. La comunidad cristiana paulina cuestiona tres aspectos de la masculinidad hegemónica: a) **Los varones arrogantes.** Esta palabra hace alusión al uso del cuerpo para obtener privilegios, usar el cuerpo como un instrumento para obtener reconocimiento social, usar la seducción para lograr un objetivo personal. b) **Los varones fanfarrones.** Esta idea hace referencia a un varón infiel a sus principios, no es cuidadoso con lo que hace ni con lo que dice, es poco confiable, y su compañía siempre es un compromiso porque nunca se sabe con qué puede llegar a salir. c) **Los varones atrevidos.** Esta idea se refiere a la necesidad de sexualizar todo, hablar en doble sentido, mostrarse siempre sexualmente dispuesto, estar a la altura de las



Comunidad cristiana paulina se llamaba a la compuesta, sobre todo, por judeocristianos de lengua griega.

demandas, las ofertas y las necesidades del mercado sexual. La carta menciona tres prácticas a través de las cuales los varones hegemонizan los espacios: la apariencia física, el uso del discurso, la solvencia económica. Estas prácticas de conquista, subordinación y explotación son prácticas patriarcales que perduran a través del tiempo.

Los varones, necesitan revisar su forma de leer la Biblia para tratar de reconocer cómo son, pensar un poco más lo que dicen y cambiar la forma en que viven. Adán llora del esfuerzo necesario para obtener los frutos de la tierra. Dios mismo expresa fuertes emociones, desde bronca hasta alegría, desde tristeza hasta placer, desde frustración hasta empatía. Jesús llora de tristeza al perder a su amigo, llora al ver que Jerusalén se condena a la destrucción, estuvo sumamente triste previo a su captura por los soldados. Jesús habla con sus discípulos como un amigo. Las comunidades cristianas convocan a los hombres a ser misericordiosos, solidarios y comprometidos, dejando de apelar a su encanto, su capacidad, su poder para pasar a confiar en lo que Dios puede crear entre las personas en la comunidad. No se trata de dejar de ser hombres, se trata de ser más simples, más humanos, ser personas de bien. (Jorge Weishein)

En un taller con un grupo de jóvenes se utiliza una dinámica al aire libre para visibilizar las desigualdades y privilegios. La dinámica comienza con todas las personas paradas en fila, una a la par de la otra, sobre una misma línea. La persona que coordina va dando consignas y en función de la realidad de la persona da un paso al frente, un paso hacia atrás, o permanece en el lugar.

Las consignas interpelan la historia de la persona: quién nació en una familia que tenía un plato de comida todos los días en la mesa, quién nació en una familia en la que sus sus padres terminaron la secundaria, quienes contaron con posibilidades de viajar y conocer otros países, quienes tuvieron que cuidar a sus hermanos siendo chicos, quienes tuvieron que trabajar para pagar sus estudios, en fin, desde lo más básico y primario hasta el desarrollo educativo y de habilidades, de distintas expectativas de vida y de bienestar. La dinámica permite un descubrimiento que luego es motivo de reflexión grupal. Esta dinámica va planteando justamente la estructura desigual de la sociedad en la que vivimos.

(Jorge Weishein)

— Proposición 12

Mejor “modelo” no se consigue

El sentido común aplica imágenes de la masculinidad hegemónica a Dios, a Jesús y al Espíritu Santo (sabio, fuerte, trabajador, con dominio de sí mismo, valiente, gentil, etc). ¿cómo deconstruir eso?

¡Envaina tu espada! (Juan 18,11)

Dios todo-amoroso. Jesús como varón hablando de fe y amor, de un Dios amoroso que rechaza la violencia y que promueve el ágape, la no violencia y la paz, rompe con los estereotipos de los varones de su época.

Insumo: Centro Bartolomé de las Casas, San Salvador.

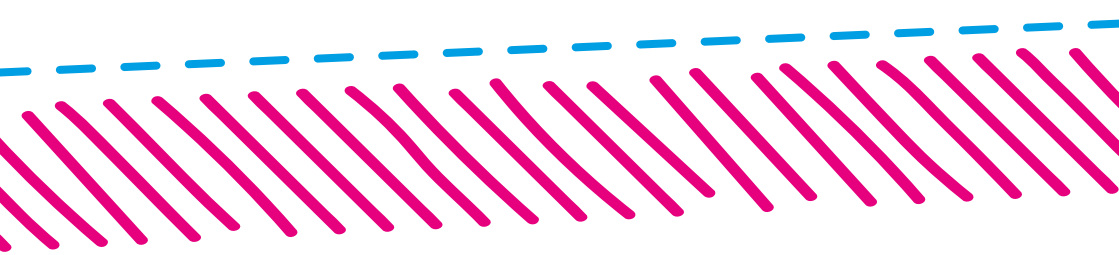
Eje: Masculinidades.

Las imágenes de Dios en las iglesias cristianas dependen de las teologías, pero funcionan como un alter ego para muchas de las lideranzas, mayormente masculinas, que justifican una determinada gestión del poder. En algunos casos, este Dios cristiano, sobre todo, inspirado en el Antiguo Testamento, es un Dios creador, todopoderoso, un Señor de la guerra, un Dios de ira, confrontativo, incluso, en algunos casos, que no cuestiona o que acepta genocidios. Este Dios es autoritario y conquistador, su poder se basa en el miedo y la amenaza de destrucción. Un Dios que no dialoga, aniquila. Un Dios conquistador y vencedor, con sangre en las manos, que justifica el odio y la violencia. Un Dios que establece normas y reglas de comportamiento que funcionan como un manual de supervivencia que, si se sigue al pie de la letra, garantiza que las personas se salven de la ira de este Dios tan peligroso. Esta es una imagen de Dios extendida entre algunas iglesias, aunque es absolutamente violenta en términos textuales y simbólicos. Las imágenes violentas de Dios, sobre todo, en el Antiguo Testamento, remiten a contextos bélicos y escenarios

de abuso de poder en las teocracias reinantes. Esas imágenes fueron discutidas en ese mismo período por otras teologías comunitarias y populares.

La clave es la idea de poder. El evangelio invierte el sentido de poder. El Dios de Jesús es un padre amoroso. Jesús rechaza la violencia del poder de los poderosos y lo reemplaza por la idea del ágape (amor o cuidado colectivo). En plena Pax Romana en Palestina Jesús enseña una imagen de Dios que no juzga sino que cuida, sana y promete un nuevo 'reino de Dios'. La salvación de este 'reino' alcanza a toda la creación. La omnipotencia de Dios deja de ser un poder despótico violento para ser todo amor y justicia. Esta imagen de Dios Jesús la encarna hasta su crucifixión, su muerte y su resurrección.

Jesús 'esperanza' con una nueva forma de gestión del espacio público desde la fe en un compromiso común de no violencia y de construcción de la paz. La comunidad cristiana entiende que esta actitud de Jesús, de renuncia al uso de la violencia del poder como un acto salvífico, fortalece a la comunidad de fe y la proyecta de manera universal como testimonio de no violencia y de paz. Esta es la imagen de Dios que la comunidad cristiana va a predicar como gracia y garantía de la libertad cristiana. Encarnar esta teología como varón replantea todos los estereotipos de género de ese tiempo hasta la actualidad.



La Escuela Equinoccio, de la organización de educación popular Centro Bartolomé de las Casas, nacida en el año 2000, desarrolla un programa de masculinidades que trabaja en el desarrollo de códigos y recursos para los hombres. de fe desde una perspectiva feminista. El programa no comienza con la Biblia sino que propone códigos de entendimiento y crea un marco interpretativo secular que permite luego ir a la Biblia con herramientas para desarrollar una crítica a las masculinidades presentes en el texto. En el texto bíblico son todos un rey David, un glorioso Moisés que emergió del Sinaí, un Jesús, que se dice siempre tan amoroso, sin embargo, ignora a la mujer cananea (Mt 15,23-24), también ignora a la mujer que está por ser apedreada (Jn 8,6.8).

Estas muestras de desinterés en estas situaciones de vulnerabilidad son violentas. Nuestras prácticas reflejan cómo es la sociedad. Existe un macho típico en el pico de la pirámide, -para decirlo en términos futboleros-, un Cristiano Ronaldo, y hay otros como un Leo Messi. Cristiano Ronaldo gana muchísimo más que Leo Messi porque representa mucho más la masculinidad que la sociedad promueve, mientras que Leo Messi hasta es acusado de ser medio autista

(Larry Madrigal)

— Proposición 13

Un varón muy humano, querido por mucha gente

Jesús plantea una masculinidad transformadora y más saludable. La necesidad de evidenciar esta masculinidad de Jesús.

Siendo igual a Dios se despojó a sí mismo (Filipenses 2,7)

Varones auténticos y humanos. Jesús asume plenamente su condición humana, se despoja del honor divino, y honra a las personas marginadas y vulneradas en el reino de Dios para resaltar la revelación de Dios en las situaciones de vulneración de derechos.

Insumo: Equipo Ecuménico de Mujeres del “Día Mundial de Oración”, Paraguay.

Eje: Salud masculina.

Jesús se niega al uso de la fuerza para resolver los problemas, rechaza la caridad como un acto público con segundas intenciones, se niega a cumplir con costumbres solo por honor, no está dispuesto a discriminar a otras personas para pertenecer al grupo selecto de los ‘verdaderos hombres’, desprecia la acumulación de bienes para estar seguros, cuestiona el hecho de casarse y tener hijos para obtener estatus social, replantea el hecho de reducir a la mujer al ámbito privado de la casa para tener autoridad, expresa libremente sus emociones ante la angustia o la alegría para aparentar fortaleza, entre otras prácticas. Jesús cuestiona mandatos y estereotipos patriarcales de su tiempo.

Sin embargo, también existen silencios, renunciadas y demandas de Jesús que expresan un altruismo ejemplar, reacciones violentas de Jesús ante situaciones injustas y apelaciones a la fuerza física y el poder simbólico de manera descontrolada. Independientemente de

que estos actos puedan ser comprensibles en una cultura del honor, en contextos de teocracias, y respondan a una pedagogía de la reputación social, encarnan la violencia del patriarcado. La dignidad de las personas está sujeta al honor. La honorabilidad otorga el respeto de los pares, el estatus social y los privilegios. Aún así, Jesús deja en evidencia conflictos con mandatos de la masculinidad patriarcal, la cual es el fundamento de estereotipos y de marginación social.

La fe cristiana concibe a toda la creación de forma digna porque toda la creación es obra de Dios. Jesús reivindica la dignidad de las personas vulneradas y marginadas al honrarlas en el reino divino como 'las primeras' e invertir el orden social existente. El verdadero honor es para Jesús quien celebra que las personas más violentadas acepten la invitación al reino de Dios. La dignidad de cada persona es la propia condición de criatura de Dios. El evangelio reniega de los mandatos sociales convertidos en ley. El testimonio de Jesús muestra que la salvación funciona por gracia de Dios a través de la fe.

Todos estos mandatos culturales llevaron a la condena de Cristo a la muerte. La ley, la lógica del mundo, lo que todo el mundo espera que se haga, solo recrudece los estereotipos, el sufrimiento, la desesperación, el miedo, todo eso conduce a estar cada vez más lejos de la fe, de la esperanza, del amor, de la vida plena. Cristo 'muere' en la cruz a toda esta lógica opresora del mundo con sus mandatos patriarcales para resucitar a una vida liberada en el (paradigma del) reino de Dios. La muerte de Cristo es un antes y un después para la experiencia de sus amigas y amigos.

Esta autopercepción de Cristo en la teología cristiana recibe el nombre griego de "kénosis": Jesús se desviste de 'su omnipotencia' divina para resignificar 'la vulnerabilidad' como un lugar de revelación divina. El poder de Dios se revela en la vulnerabilidad, en la cruz. La teología cristiana primitiva habla de una nueva creación de la persona a través de la fe en Cristo. La lógica del mundo patriarcal no es 'vida eterna' (zoe aionos), no es 'calidad de vida', no es 'reino de Dios', sino 'pulsión de muerte' (thánatos). El patriarcado vulnera,

mata todos los días un poco -y a muchas mujeres y personas de identidad de género diverso las mata completamente. Cristo venció al patriarcado en la muerte en la cruz. Cada persona de fe, a través de la fe, 'muere', desactiva, este poder del patriarcado en (la identificación con el cuerpo de) Cristo en la cruz y con su resurrección. La fe en Cristo es una decisión de 'vida nueva con Cristo', 'una vida resucitada' junto a otras personas como 'cuerpo de Cristo', una apertura a la gracia de Dios.

La nueva vida en Cristo es una vida basada en la confianza de Dios en nosotros y nosotras, una vida en libertad para recrear la creación juntos, descubrir juntos lo mejor que Dios ha creado en nosotros y nosotras, para ser juntos una sociedad más justa, un mundo transformado como el que vive y predica Jesús. Todo esto que Jesús llama 'la vida eterna' del reino de Dios, en el contexto y el imaginario de la teocracia de su tiempo, es una humanidad liberada en una creación transformada. Este lugar de fe replantea completamente la lógica del patriarcado.

El equipo ecuménico de mujeres del "Día Mundial de Oración", con apoyo de la municipalidad de Santa Rosa del Monday, Paraguay, organiza cada año la campaña "Noviembre Azul" en la que participan hombres de toda la ciudad. La iniciativa incluye una caminata por la ciudad y una charla de prevención sobre el cáncer de próstata para visibilizar, educar y concientizar sobre la importancia de que los hombres se realicen controles médicos frecuentes, sepan cómo funciona su cuerpo y puedan superar los miedos y los tabúes.

(Armando Weiss- Iglesia Evangélica del Río de la Plata)

— Proposición 14

El costo de ponerle el cuerpo a la palabra

Mujeres de anuncio y denuncia.

Jesús le dijo: “¡María! Ella le dijo: ¡Raboní! (Juan 20,16)

El **compromiso personal**. Jesús reivindica la fe y el compromiso de las mujeres convocándolas a ser testigos de su resurrección, un anuncio de resistencia que vuelve a invertir el orden social y a denunciar la injusticia patriarcal.

Insumo: Iglesia Evangélica del Río de la Plata y la Iglesia Evangélica Luterana Unida, Argentina.

Eje: Encuentro de ministras.

La violencia basada en género es resultado de la desigualdad que se produce al desconocer al otro como persona. La revelación de Jesús resucitado a las mujeres es un acto de reivindicación de las mujeres y las personas de identidad de género diverso. Este rol protagónico de las mujeres en este ‘evento cristológico’ es **una visibilización de la desigualdad de género en el propio movimiento de Jesús**. Las mujeres acompañaron, apoyaron y financiaron a Jesús durante todo su ministerio. ¿Cuántas de ellas animaron y apoyaron a las mujeres que se acercaron a Jesús? Las mujeres estuvieron con Jesús en todo el proceso de traición, enculpamiento y asesinato de Jesús en la cruz, y al pie de la cruz también el discípulo amado. Ellas limpiaron y perfumaron su cuerpo muerto. Los discípulos varones se dispersaron y se encerraron presos del miedo por la persecución.

La experiencia de la resurrección es inicialmente una experiencia de fe desde la resistencia a la violencia brutal del patriarcado y el acompañamiento de Jesús. El anuncio de la resurrección es al mismo tiempo un acto de denuncia como sucede, tantas veces, también con

experiencias de anuncio y denuncia de **mujeres que luchan por los por los derechos humanos, reivindicando la lucha** por la vida digna y la justicia por encima de la muerte y la impunidad. Las mujeres al denunciar, o simplemente por hablar desde este lugar y desde este espacio, son crucificadas. Las 'crucifixiones' actuales que enfrentan las mujeres son los femicidios y los transfemicidios (Pilar Cancelo).

Las ministras de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata y la Iglesia Evangélica Luterana Unida organizan encuentros de capacitación. "Esta es una iniciativa que surgió hace unos años como un espacio de capacitación, reflexión y comunión para las pastoras y diáconas, como una necesidad concreta de fortalecernos mutuamente como líderes mujeres en un entorno muchas veces hostil por ocupar un rol que tradicionalmente ha sido llevado adelante solamente por hombres. Si bien muchas mujeres han abierto las primeras sendas, hay un gran camino por delante. Como mujeres líderes de nuestras Iglesias tenemos mucho por hacer y decir en la construcción de una propuesta más equitativa, inclusiva y contenedora. Sin dudas es valioso que

las comunidades reciban ministras y disfruten de las tareas que realizamos juntas. Sabemos que no es fácil, pero cada vez somos más, y vale la pena porque tenemos los dones que Dios nos ha dado. Al mirarnos a nosotras mismas vimos que no hay un perfil, vamos construyendo este nuevo rol de las mujeres en el que obviamente surgen preguntas: ¿Cómo se hace? ¿Se espera a que se den las posibilidades o nos metemos en las estructuras dadas y luchamos desde ahí? ¿Tenemos que aprovechar las fisuras y grietas como hicieron las mujeres de la Biblia conteniéndonos entre nosotras?"

**(Estela Andersen
Iglesia Evangélica
del Río de la Plata)**

Proposición 15

Esa mezcla de miedo con malas costumbres

La violencia religiosa, el racismo y el racismo religioso

Soy negra y preciosa (Cantares 1,5)

Respeto por la diversidad cultural y religiosa. La Biblia da muestra de una enorme convivencia intercultural, entre ellas las raíces afro de la cultura israelita, y esta riqueza se refleja en diversas prácticas religiosas a cargo de mujeres.

Insumo: Teólogas feministas negras.

Eje: Raíces afro de la Biblia.

La violencia religiosa y la negación de la ordenación sacerdotal y pastoral a las mujeres son prácticas patriarcales que evitan asociar a las mujeres con los espacios sagrados o con la administración de lo sagrado. Esta violencia en los espacios religiosos se incrementa a medida que integra mayores intersecciones: mujeres negras, de identidad de género diverso, etc.

La violencia religiosa está presente en los textos bíblicos y en la cultura antigua de Israel, sin embargo, también está presente en la lectura actual de la Biblia. En el Antiguo Testamento se mencionan **prácticas religiosas a cargo de mujeres** (ceremonias en el templo, ritos en los partos y en los sepelios), o incluso tareas culturalmente asignadas a mujeres (hilado y ornamentación) que están a cargo de varones. La teología feminista deconstruye las ideas y prácticas religiosas, fijas y monolíticas, de 'la oficialidad masculina' que, mayormente, oculta prácticas religiosas y rituales sagrados protagonizados por mujeres, también en el ámbito doméstico y casero. Esta concepción religiosa patriarcal impide contemplar estas tareas en términos paralelos a las tareas sacerdotales en el templo, por ser **entendidas**

de carácter secundario debido a una visión racial, estamental, vertical y excluyente de la religión (Rev. Elaine Neuenfeldt).

Jesús cuestionando el abuso de poder, también la violencia religiosa, defiende la vida, el amor y la justicia. El evangelio reivindica a mujeres y personas binarias. Jesús dijo, **el ladrón (asesino, feminista, violador, agresor de mujeres y niñas), no viene sino para hurtar, matar y destruir**, yo he venido para que tengan vida y para que la tengan en abundancia. (Juan 10,10). (Erwin José Ulloa Munguía)

Una reflexión teológica desde Brasil.

La explotación de esclavos negros en instituciones eclesiales desde la colonia y la historia de coerción y violencia sexual de las mujeres negras, la apropiación de sus cuerpos con la consecuente deshumanización y estigmatización, hasta la actualidad derivó en una lucha feminista mucho más radical. *“El feminismo negro no es sólo una lucha por la identidad de las mujeres negras, es una lucha por la democracia, una lucha por poder acceder a lugares públicos y ser respetada como cualquier otra persona, es tener las mismas oportunidades que los blancos, acceso a servicios básicos.”*

En el campo religioso la teología negra revisa los textos bíblicos recuperando las tradiciones afro negadas por las tradiciones teológicas patriarcales de varones blancos, también occidentales y cristianos. El quehacer teológico de las mujeres negras aborda cómo raza, género, nación, edad, religión, entre otros, está presente en los lenguajes, los cuerpos y las acciones vitales de las personas negras en la Biblia y en la actualidad y para visibilizar de qué manera se expresan estos factores opresivos en sus vidas (Campusano, 2008). La inclusión de mujeres negras en las iglesias todavía deja mucho que desear: *“Dentro de la iglesia, parece que la gente tiene más cuidado a la hora de darle alguna responsabilidad a los negros. No se dan posiciones de liderazgo. Estoy en la iglesia desde que tenía nueve años y siempre estoy cuidando a niños y adolescentes. En todos estos años, nunca superé eso”*

Hamilton Matheus Moreira Ribeiro y

Valéria Freitas da Silva e Silva

— Proposición 16

Mujeres empoderadas de fe y de coraje

Visibilización de la capacidad de agencia, de igualdad, de poder de las mujeres.

En aquel tiempo gobernaba a Israel una mujer (Jueces 4,4)

Mujeres impulsoras de cambios. La teología feminista desde hace décadas rescata mujeres en la Biblia: Todas desempeñando roles relevantes como profetisas, líderes, financieras, emprendedoras y modelos para la vida de fe de toda la humanidad.

Insumo: Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Argentina.

Eje: Empoderamiento de mujeres.

Gran parte de las narrativas bíblico teológicas instaladas en el discurso público son producidas desde un paradigma colonial, androcéntrico y blanco, lo cual reproduce estereotipos que vulneran derechos de mujeres y personas de identidad de género diverso, se prestan a la manipulación teológica, violentando a las mujeres legitimando sus capacidades para el amor y sus habilidades para el cuidado, pero el ejercicio del poder es reservado para los varones. La teología feminista cristiana ha revisado interpretaciones tradicionales sobre protagonistas mujeres en la biblia y han aportado nuevas lecturas.

1) Myriam

Hermana mayor de Moisés y Aarón, es reconocida como profetisa y cantora en la Torá y el Talmud. Myriam asume un rol estratégico durante el infanticidio egipcio de niños hebreos para el resguardo de la vida de Moisés de la mano de la hija del faraón. Ella simula haber encontrado un niño hebreo entre los juncos, a orillas del río, para

finalmente sugerir a su propia madre como nodriza para amamantar y criar a su hermano. **Myriam es una referente espiritual para las mujeres israelitas y guía al pueblo de Israel** en la salida de Egipto junto a sus hermanos.

2) Déborah

Es una profeta y jueza de Israel, al igual que Samuel, que gobernó al pueblo de Israel durante varias décadas. Esta es la única referencia bíblica de una mujer en este cargo. Ella es **recordada como educadora popular y, sobre todo, como líder militar**, por la victoria contra el ejército cananeo comandado por Sísara.

3) Ester

Esposa del rey persa Asuero, interviene en un edicto imperial intercediendo ante el rey y **evita el genocidio del pueblo judío**.

4) Atalía

La reina de Israel, es la única mujer registrada en el ejercicio de este cargo.

5) Febe

Es una de las mujeres que **financió el ministerio paulino, sirvió como diácona en la iglesia primitiva y llevó la carta de Pablo a Roma**. Esta carta ha sido fundamental para la teología cristiana, y la Reforma protestante, en particular.

6) Lydia


es una empresaria textil cristiana de Filipos que **resguarda y sostiene en su casa a Pablo y sus colaboradores luego de ser encarcelados** exponiéndose a la estigmatización de su pueblo, en defensa del evangelio.

7) Priscila

es una empresaria que fabrica tiendas de campaña y apoya el ministerio Paulino desde Corinto. Priscila **trabaja junto a su esposo** Aquila, ella es **líder de la iglesia**, **misionaron juntos con Pablo** en Éfeso, **educó en la fe a Apolo** y fue **predicadora del evangelio**. Priscila pasó a la historia por su capacidad intelectual y política.

8) Mujeres del pueblo

a las que Jesús admira por la grandeza de su fe, su seguridad y su decisión, y ante ellas afirma públicamente que se han curado gracias a la fe de ellas mismas.



Un testimonio de una pastora de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, en Argentina: Yo concibo mi feminismo cristiano y protestante como el poder generar espacios en donde toda persona es valiosa. Justamente por esta cuestión del empoderamiento, y sin jerarquías, para que nuestros grupos puedan tener, así al igual que la Iglesia, personas que coordinan los espacios, pero coordinar no es ser un poderoso, no es tener 'el poder'. Así mismo, llevo adelante mi pastorado buscando justamente el trabajo en equipo, el consenso, que quienes participen de los espacios sea porque lo desean y porque las impulsa. No porque yo diga: 'este tiene que hacer esto', 'aquél tiene que hacer esto'. A mí me parece que eso simplemente es replicar, nuevamente, una estructura que ya hemos visto que hace daño porque deja personas afuera, porque obliga a las personas a actuar de maneras, que tal vez no las están sintiendo, para poder ser parte.

(Estela Andersen)

— Proposición 17

Dos por tres: Patriarcal, Hétero y Binario

¿Cómo superar una teología patriarcal? ¿Cómo poner en práctica comunidades trinitarias inclusivas?

Cristo nos liberó para que vivamos en libertad. (Gálatas 5,1)

Teología inclusiva y equitativa. La teología de la gracia afirma la salvación solamente por la fe y no admite que la heterosexualidad, la monogamia y la capacidad de reproducción sean condiciones morales para la salvación.

Insumo: Iglesia Evangélica Metodista Argentina.

Eje: Derechos de las mujeres (Juan 8:10-11).

La cuestión que se quiere abordar aquí es cómo una corriente de la teología toma la cultura patriarcal de su tiempo, la entreteje con conceptos teológicos fundamentales y la convierte esta mezcla de cultura con teología en un requisito moral para la salvación. La teología siempre entra en diálogo con la cultura. Toda formulación teológica es contextual. Por eso, se hace tan necesario leer los signos de los tiempos, entender el contexto, analizar la realidad y discernir los meandros entre la teología y la cultura. Cuando no hay este proceso de discernimiento, hay peligro de exclusiones. Las personas en las comunidades de fe que no se adaptan a los criterios de esta 'heteronormatividad', y a la desigualdad de género que implica su aceptación, son consideradas 'las diferentes', 'otras', y luego, son 'pecadoras', 'perversas' o incluso 'demoníacas'. Esta 'teología moral' vincula 'el plan de salvación' con la 'forma de ser' de las personas. Este sistema establece que la sexualidad 'buena', 'normal' y 'natural' es heterosexual, conyugal, monogámica, reproductiva, íntima, natural

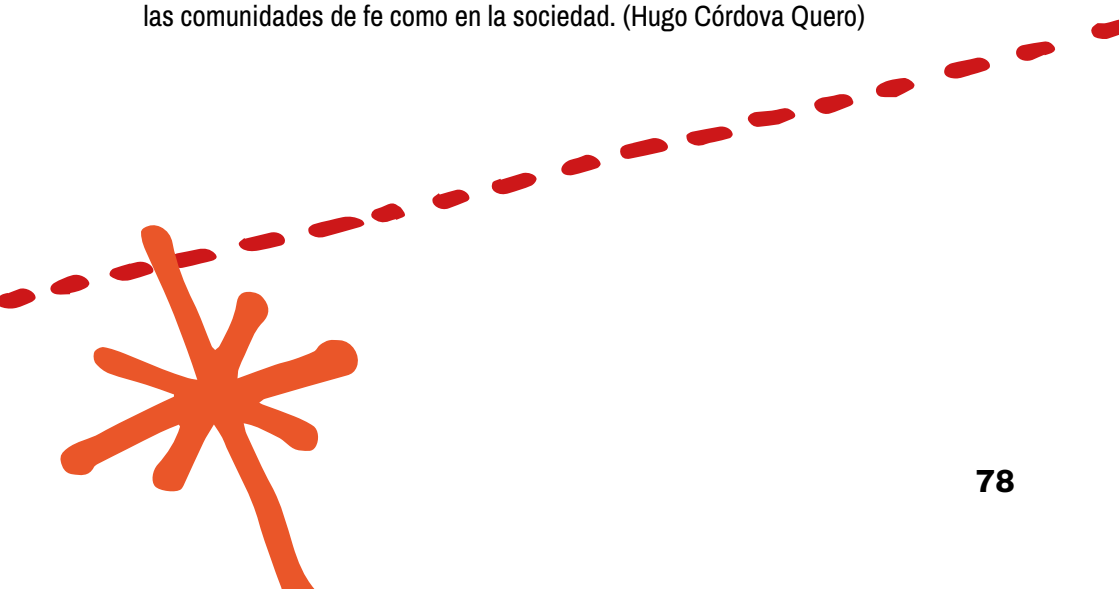
y sin accesorios. ¿Cómo se vive la sexualidad? ¿En pareja, en el marco de una relación establecida y dentro de un mismo hogar? Toda práctica sexual que implique roles de género más allá de “lo masculino” o “lo femenino”, es “mala”, “anormal”, o “innatural”. Estas son las reglas para una sexualidad considerada normal.

El cuestionamiento de este “orden heteropatriarcal”* desde una perspectiva de género produce hace siglos un debate religioso que plantea la necesidad de resistir esta ‘ideología’ que ha colonizado la teología vulnerando el mensaje de la palabra de Dios. Este ‘entrampamiento ideológico’ de la fe a través del tiempo generó permanentes conflictos por legitimar todo tipo de violencias basadas en género.

La teología de la gracia pone en duda esta relación desigual y esta condición moral para la salvación de las personas. La actualización de los estudios teológicos ha puesto en discusión este “orden heteropatriarcal” al integrar nuevas herramientas de análisis bíblico. Esto permitió que muchos paradigmas y diferentes teologías comiencen procesos de revisión y de transformación que siguen en curso. Las teologías cristianas que trabajan desde una perspectiva de la igualdad, la diversidad y la inclusión plantean la necesidad de revisar las lentes, el lenguaje y las imágenes de Dios para proponer un mensaje realmente liberador del evangelio y transformar las relaciones tanto en las comunidades de fe como en la sociedad. (Hugo Córdova Quero)



Heteropatriarcal es una concepción abstracta que se utiliza para referirse a un sistema sociopolítico en el que el hombre y la heterosexualidad tienen supremacía sobre otros géneros y sobre otras orientaciones sexuales



Un testimonio pastoral:

En todo el proceso de recopilación, redacción y canonización de los textos bíblicos, que fue obra de varones, realizada desde la perspectiva masculina y dirigida a lectores masculinos, hay claros testimonios en los evangelios de la participación y presencia de las mujeres en el movimiento de Jesús. En los relatos de la pasión, muerte y resurrección, que constituyen el eje hermenéutico de los evangelios, las mujeres tienen un papel destacado: ellas son testigos de la crucifixión de Jesús cuando todos los hombres han huido (Marcos 15:47); María Magdalena es citada en los evangelios como la primera testigo de la resurrección (Mateo 28:1, Marcos 16:1, Lucas 24:10). En el libro de los Hechos y en las cartas de los apóstoles hay mención de discípulas que dirigían iglesias

En ese protagonismo de las mujeres del Nuevo Testamento, que las interpretaciones posteriores pretendieron ocultar y que las teólogas y biblistas feministas de todo el mundo, desde hace mucho tiempo, estamos tratando de sacar a la luz, es muy posible imaginar a Jesús, en la calle, con el pañuelo verde al cuello, agitando junto con todas nosotras en las veredas del Congreso, cada martes y cada jueves, preguntándoles a ustedes, señoras y señores diputados, parafraseando a Juan 8: “Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te condenó? Yo tampoco te condeno.”

(María de los Ángeles Roberto)

— Proposición 18

La lucha eterna

La no incorporación de la autonomía sobre su cuerpo como un derecho por parte de las mujeres y personas de identidad de género diverso.

El mismo amor que Cristo (Efesios 5,25)

Recuperar la confianza personal. Jesús cuestiona la hipocresía del sistema de su tiempo, señalando el desdén con que se trata a las personas más vulneradas (Mateo 23,24), porque conduce al pueblo a la resignación y a la desesperación (Mateo 9,36).

Insumo: Ecuménicas por el Derecho a Decidir, Honduras.

Eje: Autodeterminación de las mujeres.

La relación de continuidad de los Estados de Abya Yala con el proyecto civilizatorio colonial invisibiliza la desigualdad de género y niega derechos en base a argumentos religiosos y alianzas con las cúpulas de las iglesias mayoritarias. La colonización y el patriarcado han construido una estructura de relaciones desiguales de género con profundo impacto subjetivo en las personas.

La comprensión social de las mujeres y personas de identidad de género diverso a partir de su función reproductiva y las tareas de cuidado condiciona su constitución pública como personas sujetas de derechos. Esta situación impide un libre ejercicio de sus derechos a decidir, la propia apropiación de sus cuerpos, y conduce a que desatienden sus propios derechos y asuman las tareas de cuidado de todo su entorno familiar, incluso en desmedro de su propia salud, sus propios deseos, sus propia expresión cultural. Esta estructura social centenaria determina su capacidad de decisión y su autonomía de acción. El movimientos de justicia social en general, que buscan asegurar un dialogo entre fe y derechos, de los cuales el movimiento

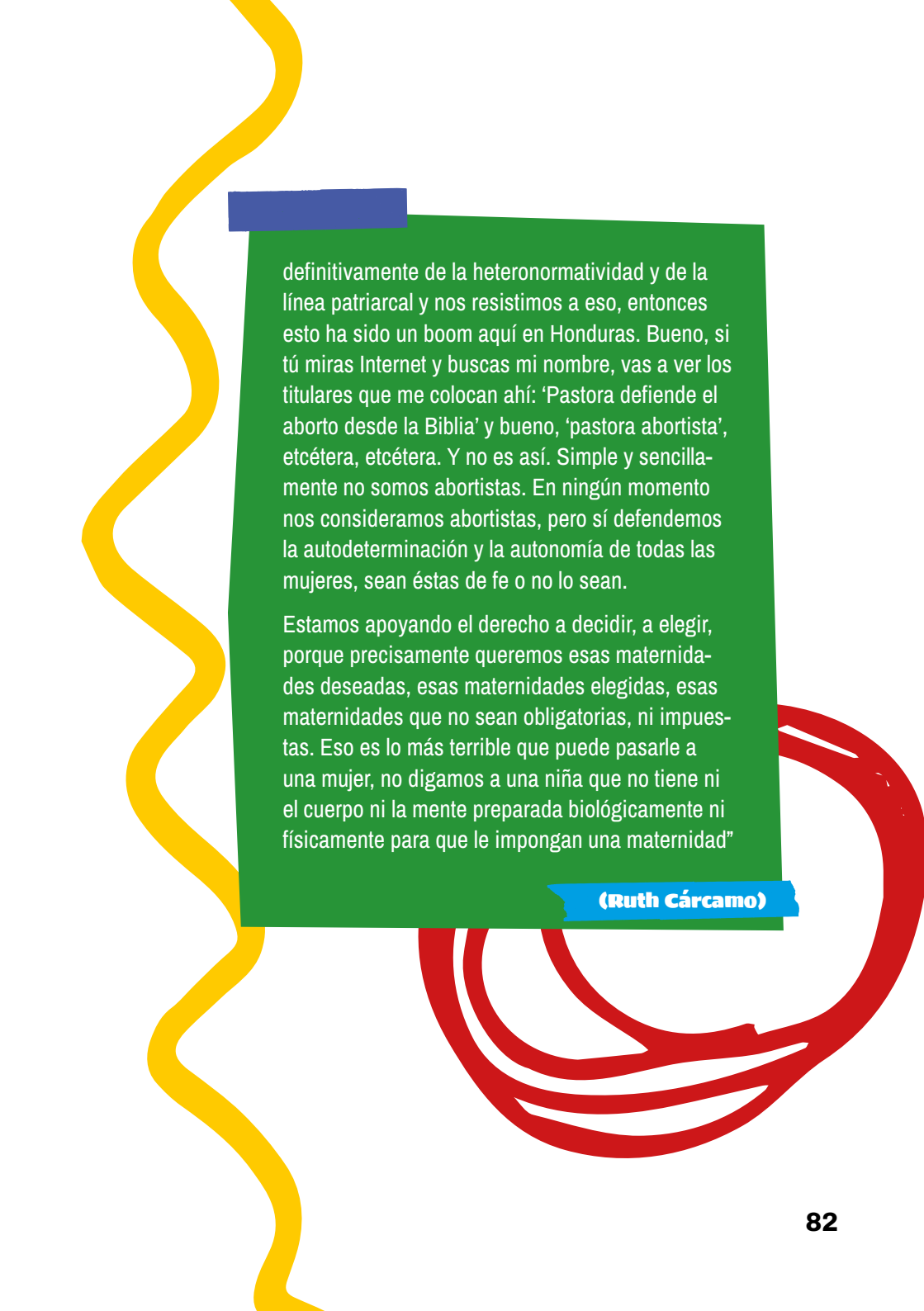
de mujeres y feminista son ejemplos, resisten y luchan por superar y transformar esta estructura social lucha para transformar esta estructura social.

Cambios políticos conservadores a nivel global habilitan la emergencia de resistencias patriarcales históricas, posturas regresivas ('backlash' se dice en inglés), que vulneran el acceso progresivo de derechos. Estas acciones pueden identificarse como: negación ('no pasa nada'); desautorización ('no me incumbe'); inacción ('otra prioridad'); postergación ('algún día'); simulación (sí, pero no); cooptación ('yo también merezco'); desmantelamiento ('no lo aprovechan'); justificación ('se merecen el rechazo'). Estos procesos sociales entre las OBFs se presentan en prácticas tales como: Incomprensión ('no se entiende'); Delegación ('un tema de ellas'); Improcedencia ('fuera de agenda'); Dilación ('no es el momento'); permisividad ('calmar los ánimos'); Encubrimiento ('algo más integral'); desfinanciamiento ('nuevos proyectos'); naturalización ('no puedo hacer nada'). Jesús, cuestiona al orden heteropatriarcal del templo por naturalizar las injusticias y poner reservas en las formas, antes que ocuparse de las cuestiones de fondo. Jesús les dice que "cuelan el mosquito pero se tragan el camello" (Mateo 23,24).

Un testimonio pastoral:

"Así fue poco a poco como entramos en esta aventura que no ha sido fácil, porque también se nos han unido muchas personas de todas las edades y ahorita, con esto de la ola verde por todo Abya Yala muchas jovencitas que se identifican y se auto determinan como cristianas y evangélicas o católicas se han unido a "Ecuménicas por el Derecho a Decidir" a lo largo de todo Honduras, y eso pues ha enfadado mucho a los jerarcas eclesiales porque nos hemos salido





definitivamente de la heteronormatividad y de la línea patriarcal y nos resistimos a eso, entonces esto ha sido un boom aquí en Honduras. Bueno, si tú miras Internet y buscas mi nombre, vas a ver los titulares que me colocan ahí: 'Pastora defiende el aborto desde la Biblia' y bueno, 'pastora abortista', etcétera, etcétera. Y no es así. Simple y sencillamente no somos abortistas. En ningún momento nos consideramos abortistas, pero sí defendemos la autodeterminación y la autonomía de todas las mujeres, sean éstas de fe o no lo sean.

Estamos apoyando el derecho a decidir, a elegir, porque precisamente queremos esas maternidades deseadas, esas maternidades elegidas, esas maternidades que no sean obligatorias, ni impuestas. Eso es lo más terrible que puede pasarle a una mujer, no digamos a una niña que no tiene ni el cuerpo ni la mente preparada biológicamente ni físicamente para que le impongan una maternidad”

(Ruth Cárcamo)



— Proposición 19

Un poco de todo entre todos

La interseccionalidad de las exclusiones que multiplican violencias.

Ustedes dicen que en Jerusalén (Juan 4,20)

La confluencia de las dimensiones. En el encuentro de Jesús con la samaritana (Juan 4,1-42) tiene lugar un diálogo en el que ambos se interpelan desde distintas interseccionalidades desplegando vulnerabilidades y oportunidades mutuas.

Insumo: Fundación Luterana de Diaconía.

Eje: Interseccionalidad y diálogo interreligioso.

La interseccionalidad es una herramienta de análisis que observa la relación de los componentes que confluyen en la vida y en la realidad, de una persona, un grupo, un sector, un colectivo, un ecosistema, etc., multiplicando las desventajas y las discriminaciones. Las personas están situadas en un ambiente, son parte de una historia y viven en un contexto sociopolítico, económico y cultural, esto implica que sus trayectorias de vida y sus contextos son resultado de toda una serie de factores. El análisis crítico necesita tener presente toda esta trama de factores para explicar y visibilizar los diferentes aspectos estructurales, que están interrelacionados entre sí, y organizan la vida y la realidad de las personas, sus autopercepciones y sus opciones de vida.

La teología no puede hablar de ni de 'hombre' ni de 'mujer' como una persona universal porque es un ideal. En el caso de las mujeres y personas de identidad de género diverso, si una persona es negra, de identidad trans, practica su religiosidad ancestral, es de matriz africana, es adulta mayor, es jefa de hogar, tiene una familia monoparental, es inquilina, es migrante, tiene a su cuidado a una persona

discapacitada, es de género diverso, vive de trabajos informales, tiene dificultades con el idioma, no integra una red comunitaria, no tiene acceso a conectividad, tiene sus estudios inconclusos, alquila en las afueras de la ciudad, carece de algunos servicios públicos básicos, está alejada de los medios de transporte, está desvinculada de la familia, no tiene seguro médico, no cuenta con un ingreso fijo, tiene antecedentes penales, entre tantos otros aspectos, cada uno de estos factores expone a esta persona a cada vez mayores niveles de vulnerabilidad, violencia y exclusión por la acumulación y la interseccionalidad de todos estos componentes.

En el encuentro de Jesús con la samaritana (Juan 4) tiene lugar un diálogo en el que se revela toda una serie de interacciones en las que ambos se interpelan desde distintas interseccionalidades: sus identidades, sus géneros, sus nacionalidades, sus historias de vida, sus necesidades, sus prejuicios. La mujer se sorprende que Jesús le hable siendo que ella es samaritana, sus discípulos se sorprenden al verlo hablando a solas con una mujer, Jesús revela en el diálogo que la conoce y sabe sobre su vida, conoce sobre sus dificultades. Esta mujer se convence y se convierte cuando siente que Jesús la acepta como es y la tiene en cuenta con todo lo que esto implica para su vida. (Karen González)



Un testimonio pastoral:

La comunidad de prácticas de género en América Latina y el Caribe de ACT Alianza exhorta a las OBFs a un abordaje interseccional de la perspectiva de género:

¿Cómo abordar esto teológicamente desde la religión cuando el fundamentalismo religioso también excluye las religiones que no sean de matriz cristocéntrica? En América Latina, quizá no en otras latitudes, o en otros contextos religiosos, pero en Abya Yala hay una persecución contra las las espiritualidades indígenas, contra las espiritualidades de matriz africana, contra otros tipos de espiritualidades. Esto tenemos que tenerlo en cuenta en nuestro análisis interseccional. Cuando hablamos de interseccionalidad es importante incluir en el análisis las categorías de género, etnicidad, racialidad (tono de piel), clase social, edad, lugar de residencia, el idioma y la religión.

La religión es un tema de interseccionalidad. Los cuerpos tienen el cruce con la religión, con lo trascendente. No podemos olvidar u obviar esto. Es necesario hablarlo y abrir la teología en su diversidad.

No se puede dejar de hablar a partir de una teología feminista sin incluir la interseccionalidad en la teología feminista misma.

(Renate Gierus)

— Proposición 20

¿Por qué no conversamos un ratito?

Interseccionalidad y diálogo interreligioso.

Para que el mundo crea (Juan 17,21)

Tejiendo puentes entre religiones. El diálogo y el compromiso ecuménico e interdenominacional se basa mayormente en la oración de Jesús (Juan 17,1-26) y en la experiencia trinitaria del evangelio de Juan que integra a la comunidad de fe.

Insumo: Hora de Obrar con la Junta Unida de Misiones.

Eje: Ecoteología y Espiritualidad del monte.

Las teologías cristianas se basan en el estudio de la Biblia a partir de la perspectiva de las enseñanzas de Jesucristo. En este sentido, las teologías cristianas son cristo-céntricas porque el mensaje del evangelio nace de experiencias liberadoras de fe con Cristo. El carácter liberador de esta experiencia con el evangelio es el quid de la cuestión. Las dificultades de diálogo ecuménico e interreligioso en América Latina están condicionadas por factores históricos debido al vínculo del cristianismo con el proyecto civilizatorio colonial de América Latina, por factores políticos debido al ensamble de la misión cristiana con la expansión de la soberanía de los imperios en el continente y por factores culturales vinculados a la legitimación teológica de la subordinación étnica de los pueblos, originarios y negros, en función de la explotación económica. La profundidad de las diferencias y confrontaciones teológicas entre los grupos religiosos está determinada por el devenir histórico de estos factores estructurales. El cristianismo está fuertemente condicionado por componentes coloniales, capitalistas y racistas.

La identificación del cristianismo desde las culturas originarias y negras con 'lo blanco', 'lo uno' y 'lo otro', sobre todo, marcando la uniformización, la dominación y la expropiación de los pueblos, expresan tres aspectos de la violencia sistemática del modelo colonial, capitalista y explotador. Esta teología no dialoga con teologías de otras razas, con creencias de otros pueblos y espiritualidades de otras religiones. El diálogo intercultural e interreligioso es una herramienta y una metodología para aproximarse a estos otros senti-pensares.

La perspectiva del abordaje de la realidad es uno de los motivos de diferenciación religiosa más usuales. El cristianismo 'está encarnado de' cultura occidental. La relación entre la expansión de la iglesia cristiana y la identificación de la misión de la iglesia con distintos proyectos civilizatorios y la implementación de paradigmas y modelos político económicos es un aspecto reñido y debatido a lo largo de toda la historia de la iglesia. El trasfondo de las diferencias teológicas ecuménicas e interreligiosas es de carácter histórico, cultural y político. El rechazo de sectores evangélicos a la propuesta de 'el ecumenismo' responde a objeciones a la 'teología liberal'. Los sectores cristianos ecuménicos mantienen también diálogos interreligiosos con distintas religiones sobre la base de la convivencia democrática y la promoción del respeto y la libertad religiosa, así como la legitimidad de cada propuesta en el marco del derecho y la paz social. El Consejo Mundial de Iglesias desde su inicio promueve conversaciones abiertas, interreligiosas y ecuménicas, integradas en los contextos y que promueven la justicia como eje de orientación.

Amplios sectores cristianos entienden que ‘el ecumenismo’ es totalitario en lo teológico y permisivo en lo ético. Este sector argumenta diferencias en relación a ‘la autoridad’ de la Biblia, ‘la deidad’ de Jesucristo, ‘la necesidad’ de la cruz para la salvación, ‘la realidad’ del infierno, entre otros aspectos. Incluso entienden que estos ‘errores’ son la causa de la pérdida progresiva de membresía por parte de la mayoría de estas iglesias en las últimas décadas. Las objeciones al ecumenismo cuestionan el uso de los métodos histórico críticos para el análisis de la Biblia y la premisa liberadora del evangelio de Jesucristo para todos los ámbitos de la vida y de la historia.

Las iglesias ecuménicas observan críticamente la permeabilidad de estos sectores cristianos a los discursos del orden y a la restricción de los derechos humanos, lo cual entienden una actitud contraria al mensaje del evangelio. La oración de Jesús (Juan 17:20-26) por la unidad de los creyentes es el fundamento del diálogo ecuménico e interdenominacional: la fe común en Jesús y el compromiso común del anuncio del mensaje de Jesús al mundo. Jesús en la oración propone que las personas que lo siguen puedan estar unidas entre sí de manera que reflejen su unidad con su Padre. El evangelio de Juan propone una trinidad en la que la Comunidad está integrada a través de la fe con el Padre y el Hijo. Esta comunión se refleja en el trabajo ecuménico asumiendo la defensa de los derechos sociales, culturales, religiosos, políticos y económicos de los pueblos originarios y las comunidades afro a partir de un enfoque de derechos humanos y la afirmación de la fe en el mensaje universal de la palabra de Dios.

La Junta Unida de Misiones (JUM) de Argentina participó del Encuentro de Jóvenes Indígenas del Chaco Trinacional junto a organizaciones de Argentina, Bolivia y Paraguay. En este espacio se intercambiaron perspectivas sobre el cuidado del ambiente desde la perspectiva indígena, la espiritualidad del monte, desde la ecoteología Hora de Obrar. El intercambio sobre ecoteología desde la fe y la espiritualidad cuestiona los paradigmas y la religiosidad de la sociedad actual y se propone una nueva espiritualidad del cuidado del medio ambiente, de preservación de la vida de los ecosistemas. El trabajo conjunto se propone educar comunidades y equipos de trabajo en la protección de la casa común y la madre tierra para un trabajo conjunto respetuoso y un buen uso de los recursos. El diálogo entre la cosmovisión indígena y la ecoteología es un camino para alertar a la humanidad sobre el desastre ecológico. Los Dioses han puesto a los seres vivos como cuidadores, y no como depredadores, de nuestra única casa común.

(Raúl Romero)

— Proposición 21

Pensar que ni te vi

Sobre ser blancos, racismo y género.

Como yo los he amado (Juan 15,12)

Un diálogo constructivo entre etnias y culturas. Los diálogos interreligiosos se basan en el núcleo sagrado del “amor” presente en las religiones con la intención de superar la discriminación y la violencia religiosa de las doctrinas excluyentes.

Insumo: Just Associates, Internacional.

Eje: Estrategias colaborativas con otros movimientos.

El racismo en América Latina está organizado a partir de la idea de los privilegios que implica ser una persona ‘blanca’. La sociedad occidental está estructurada sobre la base de factores de diferenciación. Un factor es el racismo, el cual genera privilegios y ventajas a partir de “ser blancos”. Las teologías cristianas y en el caso de varias religiones, este componente histórico, cultural y político está naturalizado, y están aún pendientes desarrollos de teología anti racistas.

Existen experiencias de reinterpretación bíblica a partir del trabajo ecuménico y el diálogo interreligioso que permite reconocer que en todas las religiones hay un núcleo sagrado en base al amor. Esta comprensión cuestiona las lecturas y prácticas coloniales e imperialistas, blanqueadoras e intolerantes. Las propuestas cristianas basadas en lecturas cristológicas excluyentes se autocomprenden como la única religión verdadera que puede conducir a Dios: “Yo soy el camino, la verdad, y la vida. Nadie viene al Padre sino por mí” (Juan 14:6). La interpretación literal y excluyente de estas afirmaciones de Jesús conducen a la discriminación, la intolerancia y la violencia religiosa. La comprensión cristológica excluyente del evangelio conduce a posiciones fundamentalistas y pone en riesgo la vida de otras

personas. Esta comprensión cristológica coacciona a las personas a admitir este dogma cristológico como fundamento de la salvación bajo amenaza de demonización, exclusión y condena.

Existen experiencias de resistencia comunitaria, ecuménica y teológica a los totalitarismos en la Biblia y textos que son resultado de la lucha de las comunidades de fe primitivas a estas amenazas para sus vidas. Las comunidades cristianas primitivas dan testimonio de la relectura de 'la ley' por parte de Jesús en clave de 'el reino de Dios', y la persecución permanente de las autoridades de Israel bajo el dominio del imperio romano, hasta la conversión del propio apóstol Pablo, 'celoso' defensor de la fe judía y de la ley romana, para pasar a ser perseguido cruelmente por judíos y romanos (Hechos 14:5-6.19;19,27-41). Las comunidades de Juan experimentaron en carne propia la persecución: sufrieron la expulsión de las sinagogas (Juan 9,3 4-35; 12,42; 16,2), la persecución por negarse a adorar al Dios del imperio romano y la persecución de los judíos por reconocer a Jesús como hijo de Dios (Juan 5:16-18). La intolerancia religiosa judía (Deuteronomio 12:1-3), y de administraciones romanas, la propia resistencia de la ortodoxia cristiana al reconocimiento público, condujeron a la persecución y el asesinato de un incontable número de cristianos de las comunidades primitivas, durante siglos, en nombre de Dios, la fe y la religión. En este contexto de fuertes conflictos interreligiosos la comunidad de Juan hace memoria del corazón del evangelio de Jesús: toda la ética del reino de Dios se resume en el amor (Juan 15,12-17).

Un testimonio ecuménico de la organización global feminista Just Associates (JASS) sobre su experiencias en América Latina y el Caribe:

La estructura social está fuertemente cuestionada desde varios sectores sociales. El feminismo en Mesoamérica se debate internamente con sectores denominados “feminismos esencialistas” vinculados al campo religioso, que sostienen una idea de mujer a partir de un imaginario basado en el sexo y en términos binarios. Los movimientos feministas entienden a estas corrientes de interpretación no solo como ‘posiciones antigénero del conservadurismo religioso y la ultraderecha’ sino también como ‘formaciones racistas, colonialistas y extractivas’.

Una mejor comprensión de estas superposiciones podría abrir espacio para establecer estrategias conjuntas con otros movimientos -no sólo movimientos trans- para responder conjuntamente a las opiniones excluyentes y a menudo agresivas de los feminismos esencialistas. Por otro lado, también es crucial rescatar la universalidad de los derechos humanos y, al mismo tiempo, repolitizar los feminismos. Es necesario revisar el objetivo de los feminismos y repensar nuestras luchas contra un sistema binario, excluyente, patriarcal y xenófobo y encontrar nuevos caminos que hagan plural y atractiva la visión política de los feminismos

(Mariana Carbajal)

— Proposición 22

Hablemos en lenguas para entendernos

Una teología anti xenófoba.

Dios se arrepintió de esto (Amós 7,3)

Una teología que abraza la hospitalidad. Dios cambia su forma de pensar, su forma de actuar, su manera de comunicarse, cambia de nombre, asume la diversidad como un elemento esencial para la convivencia y la prevención de las violencias.

Insumo: Igreja Evangélica de Confissão Luterana no Brasil.

Eje: Comunidades haitianas.

Los discursos teológicos cristianos radicalizados y organizados contra la ampliación de derechos legitiman el uso de la violencia como un acto de restauración y de justicia amparado por Dios. La identificación de las propuestas religiosas con el plan de salvación conduce a prácticas violentas que intimidan, agreden y exterminan a personas comprendidas como ‘pecadoras’ (adversarias), ‘enemigas’ (opositoras) o ‘herejes’ (amenazas). Esta caracterización de las diferencias teológicas, culturales y políticas aporta elementos teológicos a los fundamentos de grupos extremistas. La elaboración de ‘teologías’ que promueven todo tipo de odios confronta a esta disciplina con su propio estatus epistemológico porque contradice su propia razón de ser.

En la actualidad asistimos a contextos donde priman discursos teológicos que son una expresión religiosa de los discursos de odio. Los odios se han naturalizado entre algunas iglesias como prácticas de fe, reivindicadas como un acto de amor, de valentía y de justicia, cuando el cristianismo promueve el amor con las personas excluidas y marginadas. Estas expresiones del cristianismo han acogido

la xenofobia, la aporofobia, la misoginia, la transfobia, entre otras, como demandas éticas para la convivencia comunitaria eclesial. Los discursos de odio están dirigidos tanto a colectivos de género como a colectivos migrantes y colectivos religiosos. Estas elaboraciones teológicas naturalizan la blanquitud y el nacionalismo promoviendo el miedo a todo lo extraño, a todo lo de afuera, y este miedo se transforma en odio. (Claudia Gómez)

Paralelamente a estas teologías y propuestas comunitarias cristianas existen sectores cristianos y eclesiales que plantean relecturas de los textos y las teologías acompañando los procesos de liberación en el campo de las luchas de género, las luchas ambientales, las luchas por la libre movilidad de las personas, el libre y pleno ejercicio de los derechos ciudadanos, etc. Estos sectores entienden que Dios sigue recreando la creación en la historia, junto con las personas. En la Biblia, las teologías de los profetas, incluso, dan cuenta de procesos reversibles, en los que Dios mismo se ve interpelado por las acciones de su pueblo (Jeremías 42,10; Amos 7,3) y Dios da marcha atrás con sus sanciones. En otros casos, Dios mismo considera haberse equivocado y se arrepiente de sus actos. Dios se arrepiente de la creación de la humanidad (Génesis 6:6-7) cuando esta se ‘endiosa’ a sí misma y obra de forma autoritaria y con total impunidad. Dios defiende la diversidad como un factor fundamental para la convivencia de toda la creación (Génesis 11:7). Dios la condena, y vuelve a arrepentirse cf. Génesis 9,11. Dios se arrepiente de apoyar la monarquía de Saúl (1 Saúl 15:11) cuando decide ‘endiosarse’ asumiendo la suma de los poderes, religioso y político)). Dios defiende la pluralidad en la gestión del ámbito público (separación de poderes). La propia idea trinitaria de Dios en la fe cristiana es comunitaria, diversa y plural (1 Juan 5:7). La Biblia da testimonio de que Dios “baja y ve el sufrimiento” (éxodo), y va cambiando su forma pensar, su forma de actuar, su nombre, su manera de comunicarse, teniendo especial consideración por la realidad de las personas (Jonás 3:9-10; Juan 2:4).

Estas teologías bíblicas plantean a Dios mismo 'cambiando' allí donde la realidad requiere de 'cambios' para que se pueda construir algo nuevo, donde la vida digna, abundante y plena para todos pueda ser una realidad, una nueva creación. (Mónica Hillmann)

Un testimonio pastoral:

Gunter Padilha, pastor de la IECLB Iglesia Evangélica de Confesión Luterana de Brasil en Itapema, acompaña con un grupo de la comunidad de fe, a la 'Asociación de los Haitianos de Itapema y Amigos' (AHIA). Esta asociación intercambia información para acompañar a familiares y amigos haitianos, inmigrantes en el litoral catarinense, con el fin de ayudarles a conseguir trabajo y acceso a sus derechos para vivir plenamente la ciudadanía. La comunidad de fe hace de puente entre la asociación y el municipio facilitando la articulación con la secretaría de educación para contar con un profesor de portugués, con la secretaría de salud para facilitar el acceso al centro de salud y completar el calendario de vacunación, con el consejo de migración apoyando el desarrollo de mujeres jóvenes referentes de la comunidad, articulando con redes de economía social y solidaria para la generación de ingresos, sobre todo, a mujeres, articulando con la secretaría de Turismo, invitando a familias migrantes a la comunidad de fe para contar a la gente cómo es su cultura, su vida, sus proyectos. Tras años de trabajo conjunto la comunidad migrante invita a la comunidad de fe para conversar sobre 'el reino de Dios' del cual habla la iglesia. Los textos bíblicos claves para el diálogo fueron los encuentros de Jesús con mujeres extranjeras. Estas experiencias están trabajadas en un libro: [Petit Haïti](#).

(Gunter Padilha)



CUADERNO

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

La mayoría de los países de Abya Yala hace décadas están haciendo esfuerzos legislativos para garantizar los derechos y la autonomía de las mujeres. Corrientes negacionistas enfatizan la defensa de derechos individuales y la familia contra supuestos abusos estatales. Desde el ámbito religioso, la desinformación y la persecución son condenadas, porque se ven como violaciones de los mandamientos bíblicos, especialmente el octavo y el quinto mandamiento.



Problema

Expandir y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos para todos y todas incluye el reconocimiento de que los derechos de las mujeres, son derechos humanos. Los derechos sexuales y los derechos reproductivos se basan en el principio de la autonomía y la libertad, también de los cuerpos, y reconocerlos como derechos fue una larga lucha de las mujeres en los ámbitos políticos globales. No es casualidad que la falta de reconocimiento de estos derechos sea una de las formas de expresión más extremas de las violencias basadas en género, cuando convierte a los cuerpos de las mujeres y de las personas de la diversidad sexual, en objetos de consumo, uso y manipulación.

Muchos países de la región han logrado avanzar en la sanción de leyes que garantizan estos derechos, gracias a la movilización, fuerza y lucha de los movimientos de mujeres. Pero aún así es necesario señalar que las mismas por lo general no se cumplen o no reciben el presupuesto público necesario para hacerlo. Por ello, los países de Abya Yala encomendaron a la CEPAL- Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU- la creación de un espacio de **diálogo, debate y análisis de la situación de las mujeres, sus derechos y su autonomía en los países de la región**. La Conferencia Regional sobre la Mujer de Abya Yala se reúne desde 1977 para el trabajo conjunto en **una agenda regional de género** entre representantes de los estados y la sociedad civil. El trabajo conjunto de esta conferencia permite relevar que “siete países hacen referencia explícita al deber del Estado de **garantizar la salud sexual y reproductiva de la población** o aspectos de ella a nivel constitucional: México (desde la reforma constitucional de 1974 y en sucesivas reformas), Colombia (1991), Paraguay (1992), República Bolivariana de Venezuela (1999), Ecuador (2008), Estado Plurinacional de Bolivia (2009) y Cuba (2019). En varios de estos casos, se consagra la garantía del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en su totalidad, además de **la facultad de las personas de decidir libremente sobre la posi**



bilidad de procrear o no... Seis países incorporan dentro de sus leyes generales de salud regulaciones para el acceso y la atención a la salud sexual y reproductiva: Bolivia (Estado Plurinacional de), Cuba, Ecuador, México, Perú y República Dominicana. En el caso de Guatemala, estas se incluyen en la Ley de Desarrollo Social de 2001. **Las leyes de igualdad entre hombres y mujeres** que promulgaron durante la década de 2000 cinco países —Panamá (1999), Honduras (2000), Perú (2007), Nicaragua (2008) y El Salvador (2011)— incorporan también normas relativas a **la garantía de la salud sexual y reproductiva de mujeres, jóvenes y niñas...** Existen cinco países que cuentan con leyes específicas sobre salud sexual y reproductiva: Argentina (2002), Guatemala (2005), Uruguay (2008), Chile (2010) y Paraguay (2011).”

Tensión

En la actualidad vivimos tiempos difíciles en los que **los Estados pretenden controlar a la población según sus propios intereses** y los de sus aliados económicos y financieros a quienes quieren complacer. Para ello hacen circular discursos que desinforman a la población, y generan miedos. Para manipular a las personas usan argumentos científicos alegando conflictos de intereses y encubrimiento de multinacionales y organismos multilaterales por razones económicas. Ante esta situación recomiendan a la población: 1) la negación a la asistencia de prestaciones de servicios públicos sanitarios (como la aplicación de vacunas) a fin de prevenir un genocidio (la esterilidad, riesgos de muerte); 2) la negación de argumentos ligados al cambio climático (consumo de carne, uso de energías no renovables) afirmando que estas **restricciones a la actividad económica o al consumo** privilegian el consumo desmesurado de los sectores concentrados de la economía global. 3) la defensa de **los derechos individuales, un modelo de familia, los valores** y la defensa ante los abusos por parte de los estados que avanzan sobre **la libertad de las personas**. Lo que podemos ver es que los Estados niegan realidades como el

cambio climático, la necesidad de las vacunas, o la pluralidad de familias, con el objetivo de lograr que las personas permanezcan con miedo y aisladas en lugar de buscar juntas una mejor vida. Por lo tanto, estos argumentos que los Estados hacen circular, constituyen un obstáculo para el acceso a los derechos.

Insumo teológico

Ochenta y cuatro por ciento de la población mundial se identifica como miembro de un grupo religioso. Los principios religiosos y los líderes religiosos y tradicionales dan forma a las normas y valores sociales, al tiempo que influyen en las políticas y las prácticas gubernamentales. Una versión estrecha de la religión, en particular el cristianismo, a menudo se moviliza e instrumentaliza en los ámbitos políticos globales, lo que ha bloqueado el progreso en el logro de los derechos humanos universales e interdependientes: “Cada vez que la religión entra en la esfera pública y se vuelve poderosa en la política, tiende a orbitar en torno a cuestiones de género. Las normas patriarcales de género están empaquetadas en el lenguaje de la religión porque las legítima. Los hace parecer divinamente ordenados e inmutables”. (*Khalaf-Elledge 2021*).

El papel de los líderes tradicionales y religiosos y de las organizaciones religiosas es fundamental para garantizar que se respeten y satisfagan los derechos y las necesidades de las personas de las comunidades. Se hace necesario un trabajo a partir de la fe, impulsado por las OBF, y en estrecha colaboración con distintos sectores de la sociedad, para poner en la mesa, de forma respetuosa y en diálogo, asuntos que aún representan un gran desafío a partir de valores de los actores religiosos. Por ejemplo, invirtiendo en nuevas narrativas y teologías de fe para la justicia reproductiva, enfrentando los fundamentalismos crecientes, abogando y contribuyendo a la implementación de la Educación Sexual Integral.



El uso de textos sagrados para legitimar esta inversión de los argumentos es violencia religiosa y la exposición de la población a riesgos de vidas coaccionada por razones de fe es violencia religiosa. La desinformación y la persecución de personas son respudiados desde actores del campo religioso que entienden estos actos como violación del octavo (Exodo 20:16) y el quinto mandamiento (Exodo 20,13). **El compromiso con la verdad en defensa de los derechos de las personas vulneradas y la promoción de una vida plena para todas las personas es la base de la teología cristiana.** La verdad se basa en la realidad de los hechos históricos. La fe evalúa la realidad a la luz de los textos bíblicos. Esta fe conduce al reclamo de los salmos cantados en el templo y en las fiestas (Salmo 82:2-4). Esta es la base de la tradición de la sabiduría (Proverbios 31:8-9) con la que se educan las autoridades, y también de la propia tradición profética (Isaia 10:1-2), la expresión más contundente de defensa de los derechos de las personas, en la que se inscribe el propio Jesucristo (Mateo 23,13-39).

Justicia reproductiva

Cuando en 1994 se adoptó el histórico Programa de Acción de la [Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo](#) (CIPD) un colectivo de 12 feministas negras acuñó el término “[justicia reproductiva](#)”, transformando el estrecho debate “pro-vida versus pro-elección” que dominaba el discurso de los derechos reproductivos, económicos y sociales en los Estados Unidos de América. Si bien la “justicia reproductiva” no se basa en tradiciones religiosas, el concepto de justicia es intrínsecamente parte de nuestra tradición de fe, que también incluye la dignidad, la ética, la autodeterminación, la liberación y la autonomía. La justicia está incrustada en los textos sagrados y permite a las personas de fe comprender mejor las injusticias interconectadas que socavan los derechos humanos y la dignidad.

Entretejer los derechos y la salud sexual con [justicia reproductiva](#) implica trabajar no solo por los derechos individuales, “mi cuerpo, mi elección”, sino por la justicia sexual y reproductiva, que pone el acento en lo comunitario y la solidaridad colectiva. Esto es especialmente importante en muchos de los contextos en nuestro continente que todavía tiene muchos espacios orientados a la comunidad, a menudo una vida comunitaria organizada, en grupos y asociaciones. Esto implica reivindicar el acceso a salud reproductiva en un movimiento más amplio de acceso a la justicia social. El camino hacia la justicia sexual y reproductiva es largo y hay mucho en juego. No hay soluciones rápidas. Sin embargo, es fundamental que sigamos avanzando y no cedamos terreno a quienes quieren hacer retroceder los derechos de las mujeres.

Anexo

1. La justicia reproductiva es un concepto basado en los derechos humanos. El concepto de justicia reproductiva busca enfatizar la necesidad de diferenciar entre políticas de natalidad y políticas de control de la población y coloca en el centro de la cuestión las condiciones sociales que a menudo prohíben a estas mujeres dar a luz. Así, el concepto está ampliamente relacionado con el concepto de justicia social y derechos humanos. (SABÔ, B.; MANCHOLA, C., 2019).

Proposición 23

El fortalecimiento de la toma de decisiones de las mujeres

Mujeres que cambiaron la historia de sus vidas, de sus familias y de su pueblo. Detalles importantes envueltos en historias bíblicas conocidas.

¿Irás tú con este varón? Y ella respondió: Sí, iré (Génesis 24,58).


Autonomía de decisión de la mujer. Sara, Agar (Génesis 16) y Rebeca (Génesis 24-25) fueron matriarcas claves en la historia de Israel. Rebeca decide sobre su matrimonio, su embarazo y la herencia de sus hijos.

Insumo: Comunidad de Práctica de Género, Internacional.

Eje: Actuando Unidas

En la cultura patriarcal es objetada la autonomía, la capacidad y la sensatez de las mujeres en relación a temas de bienes, de oficios y de conocimientos. La privación de la toma de decisiones a las mujeres en relación a estos temas construye situaciones de absoluta injusticia. Cuando las personas no pueden decidir se encuentran en una de las situaciones de mayor vulnerabilidad. **El desafío permanente a las leyes de su tiempo** por parte de mujeres destacadas en la historia de Israel van dejando semillas para nuevas decisiones a las nuevas generaciones.

La historia de Agar llama a la reflexión al pueblo de Israel, que escapó de la esclavitud, tantas veces, sobre sus propias prácticas opresoras. Agar, mujer afro, esclava egipcia de Sara, **escapa dos veces de la violencia que sufre en la casa de Abraham y Sara.** En ambas ocasiones es socorrida por Dios y le salva la vida, embarazada (Génesis 16,7) y agonizando deshidratada (21,16). Agar es la única mujer del Antiguo Testamento que experimenta una manifestación de la divini



dad de Dios (Génesis 16,7-12) y es la única que le pone un nombre a Dios (El Roi, 'Dios que mira [lo que pasa]'; Génesis 16,13-14). La estructura de la anunciación de su hijo se asemeja a la anunciación a María (Lucas 1,26-38) (Elsa Támez).

La Biblia relata historias de mujeres que cambiaron el rumbo de la historia de Israel. Las decisiones que toma la matriarca Rebeca sin dudas cambiaron todo. **Esta autonomía de Rebeca deja en evidencia el carácter cultural de estas costumbres y que esa cultura puede cambiar por decisión de las mujeres.** Ella decide si acompañar a su futuro esposo (Génesis 24,58), ella consulta con Dios (Génesis 25,21-26), ella define quien de sus hijos será el beneficiario de la bendición (Génesis 27,1). **Estas tres acciones son decisiones que en la cultura patriarcal corresponden al varón.** Rebeca es junto a Sara una de las matriarcas más importantes de la tradición judeocristiana.

Una experiencia ecuménica transformadora de la Comunidad de Práctica (COP) de Género de ACT Alianza:

Cada año, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, más de 20 iglesias y OBF comparten iniciativas que llevan adelante desde Guatemala, Salvador, Nicaragua, Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay, Brasil, Uruguay, Cuba, Argentina, entre otras, y que dan cuenta de **estrategias, herramientas y metodologías para propiciar políticas públicas, ambientes saludables y dispositivos colectivos** para el respeto, la inclusión y acogida de niñas y mujeres afrodescendientes, indígenas, de género diverso, mujeres que viven en el campo y en la ciudad, que son líderes en comunidades de fe y en movimientos y organizaciones sociales de Latinoamérica y Caribe. Esta iniciativa también se suma a los 16 días de activismo contra la violencia de género promovida por ONU Mujeres. Todas estas experiencias son compartidas en comunidades eclesiales, Foros de ACT y redes sociales, con el hashtag **#ActuandoUnidas** (COP)

Proposición 24

La participación de las mujeres en las decisiones de la vida pública

¿“Benditas las que escuchan la palabra y la ponen en práctica”? Jesús anima al compromiso público de las mujeres.

No, dichosos quienes escuchan a Dios y lo obedecen (Lucas 11,28)

Vida pública de la mujer. Jesús frente a la alabanza de la maternidad enseña que es mucho más importante el ejercicio público de escuchar la palabra de Dios y ponerla en práctica (Lucas 11,27-28), motivando a las mujeres al discipulado.

Insumo: Consejo Mundial de Iglesias, Internacional.

Eje: Respeto hacia las mujeres.

Las mujeres a lo largo de la historia de la salvación van ganando espacio a fuerza de tomar decisiones y cambiar las costumbres del pueblo. El apóstol Pablo es uno de los teólogos de la comunidad primitiva que más pone en evidencia estos cambios al apoyar la organización de comunidades de fe multiculturales y en contextos fuertemente hostiles. **La historia de fe cambia junto con la comprensión de sus textos sagrados.** Así como va cambiando la historia misma de los pueblos, así también va cambiando la realidad de las comunidades de fe, porque comparten la misma vida y los mismos hechos. En estos cambios participan nuevos sectores de las comunidades, nuevos desafíos religiosos, nuevas expectativas del pueblo. En este proceso ocurren relecturas de los textos del Antiguo Testamento a la luz de los Evangelios que **dejan en evidencia mandatos culturales con los cuales Jesús no está de acuerdo** (Mateo 5:43-48). A medida que

los textos se reescriben, una y otra vez, se fueron integrando nuevas memorias y nuevas perspectivas, de cada vez más personas, en la historia de salvación.

Mateo incorpora mujeres en la genealogía de Jesús (Mateo 1:1-6), algo completamente novedoso para la cultura hebrea. Jesús incorpora mujeres a su movimiento itinerante a medida que van pasando por los pueblos. **Jesús propone leer la Biblia a partir de la experiencia del amor.** El apóstol Pablo propuso traducir esta opción de Jesús con la idea de 'la gracia'. Esto cambia la perspectiva de la lectura bíblica. La comunidad cristiana primitiva abandona la mirada condenatoria para apostar por **una convivencia armoniosa en medio de la diversidad priorizando el amor y la vida plena.** El libro del deuteronomio, los libros de las crónicas, las relecturas de los profetas, los cuatro evangelios, son excelentes ejemplos de cómo las comunidades de fe adaptan 'la ley' a través del paso del tiempo a las demandas de cada una de sus realidades. (Mariana Malgay)

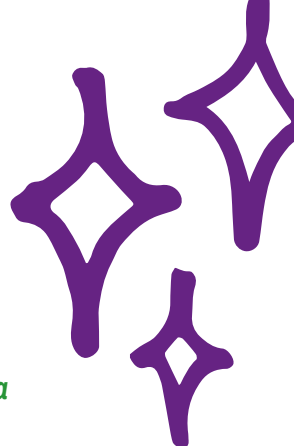
Nadie está obligado a través de la fe ni va a estar obligado nunca a tomar decisiones que no quiera porque la fe parte de la base del amor y el respeto por cada persona. La Biblia deja constancia de una enorme cantidad de **mujeres en la Biblia que están dispuestas a desafiar las leyes de su tiempo** (Jueces 4,4-5; Éxodo 2,1-3; Ester 4:14; 2 Rebeca 11,2-3; Números 27,1-2). Esta posición cambia la forma de entender la lectura de la palabra de Dios porque cambia el enfoque de la comprensión de 'la ley'. La ley compromete y exhorta a la comunidad de fieles que acepta esta ley como base de su vida en común. La ley no es una obligación aislada de la realidad que solamente exige cumplir con determinada responsabilidad.

Una cosa es el uso arbitrario de la ley de toda la comunidad con fines de enriquecimiento personal o dominio de los demás contra su voluntad violando todos los procesos y acuerdos colectivos. La avaricia y el abuso de poder están fuertemente condenadas por los profetas y por Jesús (Malaquías 1,13-14; Mateo 6,24). Jesús mismo denuncia

que los profetas eran fuertemente perseguidos y asesinados (Mateo 23,37). La Biblia da testimonio de distintas **mujeres a lo largo de la historia de salvación que asumen acciones proféticas y salvíficas** que cambian la historia y la forma de entender la fe y la ley del pueblo. La ley tiene sentido porque convive con las prácticas que le dan origen y está relacionada directamente con la forma misma en que ocurren los hechos. Por eso, la ley siempre de nuevo se vuelve a transformar a través del tiempo porque si la ley no cambia deja de cumplir la función básica para la cual existe: proteger siempre de la injusticia y de la vulnerabilidad a todas las personas de la comunidad. El sentido profundo de la ley es cuidar a la gente. (Mariana Malgay)

Una campaña que hace décadas llevan adelante personas de fe de todo el mundo en defensa de la vida de las mujeres es la campaña Jueves de Negro. En todos los países, la violencia de género es una trágica realidad. Esta violencia suele quedar escondida y las víctimas, a menudo, guardan silencio por miedo al estigma y a otros actos de violencia. Todos tenemos la responsabilidad de pronunciarnos contra la violencia, de garantizar que las mujeres y los hombres, así como los niños y las niñas, estén a salvo de las violaciones y la violencia en sus hogares, las escuelas, el trabajo, las calles, es decir, en todos los lugares de nuestras sociedades. Se trata de una campaña sencilla, pero profunda. La consigna de la campaña es vestir de negro los días jueves. La campaña invita a llevar una insignia para declarar que forman parte del movimiento mundial que se opone a las actitudes y las prácticas que permiten las violaciones y la violencia. La campaña llama a mostrar respeto hacia las mujeres que resisten a la injusticia y la violencia. Llama a animar a los demás a participar. A menudo el negro se utiliza con connotaciones raciales negativas. En esta campaña, el negro es el color de la resistencia y la resiliencia.

(Consejo Mundial de Iglesias)



— Proposición 25

La gestión de la salud íntima femenina

¿Cómo hacían las mujeres en los tiempos bíblicos para atender su salud íntima?


Ve en paz, y queda curada de tu aflicción (Marcos 5,34)

Salud íntima de la mujer. Jesús celebra la fe y la restauración de la vida de una mujer estigmatizada por su salud íntima, la cual se cura al superar con determinación todos los obstáculos de la sociedad de su tiempo.

Insumo: ACT Alianza, Internacional.

Eje: Derecho a la educación.



Los problemas vinculados a la salud íntima están encubiertos mayormente en la idea de ‘infertilidad’ y en los casos de enfermedades en la piel (Números 5,2). Entre las violencias relatadas en la Biblia se mencionan agresiones sexuales (Jueces 19; 2 Samuel 11; 13), violaciones en los enfrentamientos y conquistas entre los pueblos (Números 31:7-18; Deuteronomio. 21,10-14), causas de diversas dolencias y epidemias. Los problemas íntimos de salud de las mujeres eran transformados en un problema público a partir de constituir un obstáculo para la reproducción. Esto era motivo de exclusión social para las mujeres. La cultura religiosa que oficia de agencia médica **asociar la enfermedad con la impureza y la culpa no cuenta con un sistema de atención para la salud**, más allá del aislamiento y la oración.



La condena y el rechazo de otras prácticas religiosas haciendo alusión a prácticas sexuales puede inducir a pensar en que su oferta respecto a la salud íntima posiblemente era más amplia. Sin embargo, esto conducía a que las mujeres, en particular, fueran doblemente victimizadas al ser condenadas, además, por idolatría, lo cual era motivo de repudio (Mateo 5,32). La salud en la cosmovisión bíblica está vinculada orgánicamente a la fidelidad a Dios.

El evangelio relata la curación de una patología ginecológica frente a la cual una mujer gestiona su salud íntima tomando contacto con Jesús (Lucas 8:43-48). En este caso el evangelio menciona la gestión individual de la salud íntima de una mujer que con grandes dificultades por razones de salud, sociales y morales, finalmente, logra acceder a Jesús. Jesús se siente fuertemente conmovido por esta situación. Jesús alaba la fe y la decisión de esta mujer para alcanzar su bienestar. El evangelio menciona que ella había sufrido mucho durante años y había gastado todo en médicos.

Este tipo de afecciones en el caso de las mujeres están asociadas sobre todo a la posibilidad o no de ser madres, con todo el costo o el reconocimiento social que esto implica, según el caso. Las mujeres que eran madres de varones eran mucho más reconocidas en la cultura patriarcal que las mujeres madres de mujeres. Una mujer que escucha a Jesús alaba a su madre diciendo: “feliz la matriz que te llevó y los pechos que te amamantaron” pero él aprovechó para enseñar que es mucho más importante -también para las mujeres- poder tener la libertad y la oportunidad de escuchar la palabra de Dios y ponerla en práctica (Lucas 11:27, 28). Jesús le está respondiendo a una mujer y en su nombre a todas ellas. Jesús enfatiza la importancia de que la verdad sea de conocimiento público (Juan 8:32) para que toda la comunidad pueda vivir libremente conforme a sus valores y en mutuo respeto.



Una experiencia diaconica de justicia de género a nivel regional

La pastora Mariela Pereyra, de la Iglesia Evangélica Luterana Unida, de Argentina, dio lectura en la 56ª Comisión de Población y Desarrollo de la ONU una declaración conjunta de ACT Alianza con la CIPD. ACT Alianza frente al uso de la religión para polarizar a las sociedades plantea que dado el alto porcentaje de personas de fe a nivel mundial (84%) es necesario considerar a las religiones como actrices claves para la construcción de consensos en relación a la calidad de vida de la población.

La Comunidad de Práctica de Género de ACT Alianza comparte con el Programa de Acción de la CIPD ejes vinculados a la justicia de género, incluida la salud y los derechos sexuales y reproductivos. ACT afirma que el enfoque en Educación es central y que debe garantizarse que todas las personas, especialmente jóvenes, tengan derecho a la educación. Esto incluye el derecho a una educación sexual integral, que permite a niñas, niños y jóvenes desarrollar conocimientos, habilidades y valores positivos precisos y apropiados para su edad. Todas las personas deben tener la capacidad de decidir libre y responsablemente sobre sus vidas, incluida su sexualidad, salud sexual y reproductiva, siendo libres de discriminación, coerción y violencia.

ACT trabaja dentro de sus propias comunidades de fe para ampliar las teologías que afirman los derechos, transforman las normas sociales y ayudan a invertir en asociaciones que abordan las barreras estructurales y culturales, procurando que la justicia reproductiva sea accesible para todas las personas. La fe en esencia es dignidad, justicia, compasión y amor. Instamos a los estados miembros a actuar con estos valores, para garantizar que «no dejemos a nadie atrás».

(Mariela Pereyra)

— Proposición 26

“¡Qué les enseñen biología, no ideología!”

¿La educación sexual es ideología de género?

Conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres (Juan 8,31)

Educación Sexual Integral. El evangelio cuestiona el abuso de las instituciones religiosas por no cuidar la fe del pueblo, no atender las demandas de las personas vulnerables y desconocer sus derechos.

Insumo: Teología feminista negra, Colombia.

Eje: Los cuerpos y la diversidad corporal

La resistencia de agrupaciones de padres y organizaciones contra la educación sexual integral se basa en lo que denominan ‘ideología de género’. El término **ideología** es usado de forma peyorativa, **en el sentido de una segunda intención encubierta**. La dificultad de esta posición es que sus argumentos son **un conjunto de presunciones y especulaciones** lo cual impide un análisis y un debate a partir de elementos concretos. El uso del término **‘género’ como sinónimo de ‘sexo’ reduce la discusión a aspectos biológicos**. El concepto ‘ideología de género’ en sí mismo plantea el enorme desafío de no tener en cuenta ni el diálogo ni a la persona, y asume una posición de defensa ante lo que considera un escenario bélico internacional que amenaza la cultura y la integridad física de las personas.

Este concepto es usado por este sector en **tres niveles**: a) **antropológico**: La “ideología de género” ataca aspectos fundamentales de la naturaleza humana como son: el ‘diseño original’ de la familia nuclear heterosexual; la existencia de solo dos ‘genes’ sexuales, masculino y femenino; la existencia de ‘vocaciones’ diferenciadas por sexo; b) **político**: La ideología de género es una ‘retórica cultural marxista’ de carácter estatista que amenaza la libertad individual y la propiedad

privada; c) **geopolítico**: La “ideología de género” es un ‘instrumento de debilitamiento moral de la patria’ para la colonización económica por parte de agentes externos. (Angélica Motta y Oscar Amat y León)

Las religiones tienen una responsabilidad pública y social de enorme reconocimiento para la población en Abya Yala porque **la fe es un aspecto relevante para la toma de decisiones de gran parte de estas personas**. Las personas se acercan a las religiones con sus necesidades y sus esperanzas, pero —sobre todo— con sus cuerpos y sus deseos, en los que encarnan sus inquietudes espirituales. En la tradición cristiana, el evangelio cuestiona de forma categórica **la violencia religiosa, el abuso de la fe del pueblo**. Jesús, llega a preguntar: «¿cuándo venga el Hijo del hombre, encontrará esta fe en la tierra?» (Lucas 18,1-8). La pregunta está dirigida claramente a las instituciones religiosas y sus referentes, frente a la ausencia de respuesta a las demandas de las personas en situación de vulnerabilidad y a las personas de fe para sostener la lucha por el acceso a sus derechos. (Jorge Weishein)

CUERPO

Un testimonio sobre el lugar del cuerpo en la reflexión teológica cristiana:

La teóloga Maricel Mena López, desde Colombia, reflexiona, a partir de su propio proceso personal, sobre la negación de los cuerpos y de la diversidad de cuerpos en nuestras sociedades, en particular los cuerpos de las personas con discapacidad: La negación del cuerpo es demasiado fuerte. Entiendo el cuerpo como una categoría hermenéutica de interpretación, importantísima, porque yo soy un cuerpo que está leyendo otros cuerpos. Esta ligación con la interseccionalidad de las mal llamadas 'deficiencias físicas' la he hecho en los últimos años, después de cumplir 50, ahora ya me destapé. Antes no quería mostrar eso, era como mi gran tapado, que no se me notaba mientras no lo mostraba. Ahora ya hace parte de ese encuentro y no solamente del encuentro con esos cuerpos estéticos bonitos, con cirugías, de plástico, sino mostrar el cuerpo tal y como es.

En la Biblia tenemos muchos cuerpos 'tal y como es', muchos cuerpos mutilados, muchos cuerpos rotos, en pedazos. Mefiboset es alguien del que nadie se acuerda en las narrativas, 'tullido de pies'. Después de que David mató a todos sus hermanos, él fue el único al que dejó con vida justamente por el amor que le tenía a Jonathan y la promesa que le había hecho a Saúl. Entonces deja vivo ese niño también con intereses de manipulación. ¡Hasta dónde nuestras sociedades envilecen tantos cuerpos!

(Maricel Mena López)

— Proposición 27

Mis hijos, mi educación

La Educación Sexual Integral no es abuso sexual contra nuestros hijos.

Más vale adquirir sabiduría y entendimiento (Proverbios 16,16)

Justicia de género. La tradición judeocristiana tiene una alta valoración de la educación amplia y plural porque es la base de la integración social, el respeto de los derechos humanos y el diálogo con otros actores sociales.

Insumo: Mesa de Colegios Evangélicos, Hora de Obrar, Argentina.

Eje: Integridad de las personas.

El uso de la “ideología de género” como estrategia contra la ‘perspectiva de género’ interpela la **identidad religiosa** (‘diseño original’), la **identidad cultural** (‘la naturaleza humana’) y la **identidad nacional** (‘agenda global’). Un aspecto nodal del cambio actual de paradigma global es la crisis de identidad. Esta crisis es profundizada con tres preguntas morales respecto a la socialización cotidiana de las personas, especialmente, infancias, adolescencias y juventudes: **¿Con quién puedo formar una familia? ¿Con qué personas me puedo relacionar? ¿Con quiénes puedo convivir en mi país?** La asociación de la “ideología de género” con la Educación Sexual Integral “ESI” conlleva a entender a la ESI como un problema para el matrimonio, un peligro para las relaciones afectivas y una amenaza para la convivencia social. La diferenciación de las personas a partir de estos tres aspectos resulta sumamente sensible para la subjetividad humana y las relaciones sociales. En este sentido, hablar de un atentado contra la familia, de una homosexualización de los hijos y de una promiscuidad y un libertinaje de la patria, constituye una alerta evidente, un semáforo en rojo, para cualquier persona. La tradición judeocristiana tiene una alta valoración de la educación amplia y plural porque es la

base de la integración social, el respeto de los derechos humanos y el diálogo con otros actores sociales.

Las personas de fe se entienden como seres creados por Dios y conciben a sus cuerpos como buena creación que debe ser cuidada siempre. La sexualidad está integrada al cuerpo como un don de Dios. El cuerpo, con su sexualidad, debe ser vivido con libertad, no con temor. Esto implica cuidar y respetar siempre, tanto el propio cuerpo como el cuerpo de las demás criaturas. Los cuerpos deben ser cuidados, especialmente el de las personas más vulneradas, las más débiles. Las criaturas son llamadas a aprender a cuidar de sus cuerpos, tanto individualmente como colectivamente, para evitar abusos y maltratos. Este es un derecho amparado por diferentes cartas magnas en los países de Abya Yala. ¿Dónde aprender sobre los derechos y las responsabilidades de las personas si no es en la escuela? La tradición cristiana evangélica y protestante entiende a la educación como un derecho de todas las personas por igual y una responsabilidad del ámbito público para formar seres libres. En la escuela las infancias, adolescencias y juventudes comparten sus dudas, sus saberes, sus temores, sus certezas y, de este modo, se informan y aprenden mientras se continúan formando integralmente para la vida. (Leonardo Schindler)

La persistencia de las resistencias a la ESI en las instituciones educativas del campo religioso suelen estar organizadas por tres factores: **a) la escasa interacción institucional con la comunidad.** Las dificultades de participación de las comunidades educativas en los procesos de actualización de los proyectos educativos, particularmente, en términos laicos. **b) la excesiva formalidad del modelo educativo.** En estas instituciones resulta complejo articular una educación sexual integral por falta de apertura de los programas educativos institucionales a una visión más respetuosa de los derechos humanos. **c) el círculo de comunicación social de las comunidades e instituciones.** Las redes sociales encierran a sus usuarios en burbujas de consumo a través de un algoritmo basado en patrones de interacciones, básicamente

te con fines económicos, para ofrecer un mismo tipo de información y generar más clics. Este círculo social mantiene a las personas usuarias vinculadas a productos que garantizan mayor tráfico, mayor cantidad de interacciones y mayores ventas. Las redes sociales conciben a **las personas usuarias como consumidoras**, por lo tanto, estimulan el consumo ofreciendo un mismo tipo de información personalizada que refuerza la permanencia en esta burbuja. Estos factores refuerzan la legitimidad, la institucionalidad y la validación social de posicionamientos fundamentalistas por dificultades de información, innovación e intercambio con otros actores sociales. (Nicolás Rosenthal)

Hora de Obrar reúne anualmente escuelas de distintos niveles educativos pertenecientes y/o vinculadas a las iglesias de la ecumene para trabajar juntas, entre docentes delegados y directivos aspectos emergentes de su trabajo con los ejes de la ESI. En una nota de la periodista Florencia Alcaraz, ella pregunta al pastor Sergio López: ¿Cuál es la importancia de que los pastores participen de espacios como la Mesa de Colegios Evangélicos por la Educación Sexual Integral? “Los colegios que participaron son colegios confesionales dentro de lo que es la tradición protestante y dentro del protestantismo histórico. Estuvimos los pastores porque es importante reafirmar con nuestra presencia y nuestro trabajo en relación con lo que dicen nuestros estatutos sobre atender los derechos humanos en un sentido amplio. Hablamos de derechos. Una cosa es lo médico o lo clínico y otra es el marco de derechos. No es únicamente responsabilidad del médico facilitar un preservativo o velar por los índices de VIH y las enfermedades de transmisión sexual. Tenemos un mandato de cuidado, respeto e integridad de las personas.”

(Sergio López)

Proposición 28

Prevención

Acceso a métodos anticonceptivos.

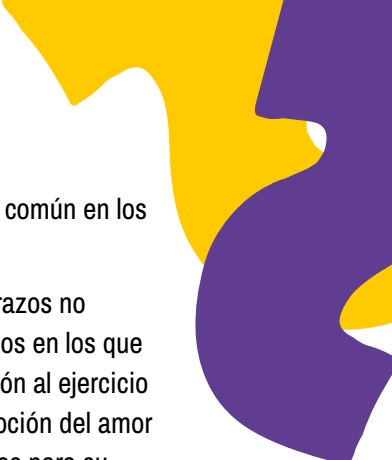
Sanaré a mi pueblo y les haré disfrutar (Jeremías 33,6).

Maneras de cuidarse mutuamente. La teología de la misericordia de Dios y del libre albedrío avalan la toma de decisiones responsables y libres basadas en la fe (2 Corintios 3,17), el conocimiento del bien y el mal y la asunción de las responsabilidades (Génesis 3,22).

Insumo: Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Argentina.

Eje: Mujeres y roles tradicionales

La negación de métodos anticonceptivos, en particular el método de anticoncepción hormonal de emergencia, suele basarse en prejuicios tales como que la mujer es “antojadiza” y está dispuesta a tomar decisiones “abominables”. Los argumentos en contra de la decisión de no querer tener hijos es evaluada como “individualista y egoísta” y la promoción del acceso a métodos anticonceptivos es comprendida como promoción de la “corrupción sexual”. La política pública es caracterizada como una amenaza social debido a que le da la posibilidad a las mujeres de ejercer su sexualidad libremente. La negación del acceso a los métodos anticonceptivos está fundada en la elección de proteger el derecho a la concepción y a la vida del concebido antes que “el derecho al placer y a la reproducción irresponsable”. Este discurso de ‘pánico moral’ invierte los conceptos y derechos sembrando de temores la sexualidad femenina históricamente invisibilizada en el discurso político. La inversión del derecho y la justicia por parte de las autoridades (reyes y sacerdotes) del pueblo, en desme



dro de las personas más vulnerables, es una denuncia común en los libros de los profetas (Is 59; Mq 3)

En el trabajo con mujeres jóvenes, atravesando ‘embarazos no intencionales adolescentes’, es posible identificar relatos en los que se perciben disputas internas, especialmente en relación al ejercicio de la sexualidad como un derecho, la maternidad, la noción del amor romántico y la participación de los varones significativos para su vida en la decisión de interrumpir un embarazo. La **idealización de la maternidad** atraviesa las narrativas, y las lleva a afirmar que el aborto es circunstancial y contextual. Estas jóvenes consideran el ser madre como un elemento constitutivo del ser mujer, parte natural de su identidad, y le colocan un matiz romántico a todo lo que envuelve el ejercicio de la maternidad: el embarazo en sí mismo, parir, amamantar, dedicar tiempo completo a la crianza de los hijos. (Paola Lazo Covera)

Todas las personas, especialmente las jóvenes, necesitan poder contar con espacios de acompañamiento y de información en los que sean tratadas y consideradas como personas plenas, con derechos, y se respeten sus decisiones y sus cuerpos. Las personas necesitan una educación con información confiable, no solamente información digital o de amistades. Las personas necesitan espacios amigables, seguros y confiables donde poder tomar decisiones libres e informadas. Las iglesias necesitan acompañar a las personas en estos procesos para poder hacer de puentes entre estas diversas situaciones de salud de las personas y las prestaciones sanitarias correspondientes, siempre con la misericordia con la cual Jesús mismo se conmueve por su pueblo, y quizá una de las razones por la cual es tan admirado y seguido, especialmente, por distintas mujeres de su tiempo (Lucas 11,27).

La Biblia hebrea y los escritos cristianos afirman la capacidad de las personas para tomar decisiones libres bajo su responsabilidad. **Cada persona es libre de decidir a partir de la fe en la misericordia de Dios.** Las teologías sobre el libre albedrío justamente trabajan y debaten el libre albedrío sobre la base del acto mismo de las personas de hacerse cargo de su vida a partir del momento de conocer el bien y el mal (Génesis 3,22).

Un testimonio pastoral de la pastora Estela Andersen de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Argentina:

He encontrado mujeres adultas mayores mucho más abiertas que mujeres adultas jóvenes. Mujeres jóvenes más afianzadas a roles tradicionales peleando también por su hegemonía dentro de esos espacios, planteando la necesidad de sostener esos espacios sin demasiados cambios. Las mujeres adultas mayores ya vieron tantas cosas que ya los filtros se les cayeron. Ya no les importa. Ya está, no hay más apariencias, están más libres. Muchas viudas también, y al ser viudas, logran poder deshacerse de la necesidad de cumplir determinados roles y determinada forma de pensarse. La viudez, es como una liberación; te lo dicen así. 'Yo no tengo a nadie que se queja a la hora que yo llego'.

La disponibilidad del tiempo y de su cuerpo. Las mujeres con las que nosotros y nosotras trabajamos ya no tienen ese tema de la ESI. Ya hay mucho acá, tienen sus propios espacios. No es un tema. Aún las mujeres en el campo, las mujeres en las zonas rurales también. nosotros y nosotras creemos como Iglesia que estamos en un lugar como Iglesia y resulta que la gente de nuestras comunidades ya avanzó más. Por eso, para mí, el cuerpo de ministros es el lugar -en este momento- que está siendo más ortodoxo y más retrógrado.

(Estela Andersen)

— **Proposición 29**

“yo decreto que... es pecado.”

Violencia religiosa.

Hay diversidad de dones, pero el Espíritu es el mismo (1 Corintios 12,4)

Enfoque religioso basado en la igualdad. La libertad y la responsabilidad en la vida de fe son dones de Dios para el ejercicio de la mayordomía de la creación en toda su diversidad, amparada también por la obligación del Estado de proteger su integridad.

Insumo: Comunidad Cristiana Euménica Inclusiva El Camino, Perú.

Eje: Diversidad

El heterosexismo es una posición ideológica extendida en las iglesias de Abya Yala. Esto condiciona las lecturas bíblicas y la comunicación pública desde los púlpitos donde se profieren discursos de odio contra las personas de la diversidad sexual. Estas **teologías sexistas** funcionan como legitimaciones religiosas de feminicidios, transfemicidios y lesbofemicidios. Esta violencia religiosa obliga a estas personas a tener que elegir entre vivir una vida auténtica perseguidos por las iglesias o vivir su fe en las iglesias negando su auténtica identidad. En cada vez más países de Abya Yala los discursos de odio están tipificados como un delito.

En el campo teológico latinoamericano existen, a grandes rasgos, cuatro grados de acercamiento frente a la diversidad sexual desde la fe que ofrecen cuatro **propuestas explicativas de las actitudes de las iglesias ante la diversidad sexual**: 1) condena completa a la condición homosexual, y es una condena basada en criterios teológicos y análisis bíblicos; 2) no se condena la condición, pero si la práctica sexual de la diversidad; 3) tolerancia a las uniones del mismo sexo, pero dentro de un marco muy restringido, digamos bajo los parámetros de un modelo unico de familia tradicional cristiana; y 4) asume como criterio la autonomía de las personas de la diversidad sexual,

y la construcción libre de sus relaciones. La mayoría de las iglesias trabajan con los dos primeros abordajes. (Juan Fonseca)

Ya hay mucha producción teórica y teológica que parte de las experiencias de personas con identidades diversas. Estas teologías cuestionan fuertemente a las teologías que justifican el orden heterosexual. Nadie puede apropiarse de forma exclusiva de la imagen de Dios. La humanidad ha sido creada por Dios a su imagen y semejanza y comparte con Dios su infinitud de imágenes y semejanzas. **Este Dios tan diverso como su creación** vió que **todo lo creado era muy bueno** (Génesis 1,31). **La comunidad de fe es plural y diversa**, y la comunión en Cristo es auténtica cuando es solidaria con aquellas personas que más sufren (1 Co 12,24). Esta empatía y esta solidaridad es lo que el evangelio llama “buenos frutos” y los buenos frutos son resultado de la fe y no de la identidad de las personas (Lc 6,43-45). Los malos frutos o “deseos de la carne” son las **actitudes violentas de las comunidades** de fe con el prójimo (Galatas 5,19-20), y los buenos frutos o la “vida en el espíritu” se trata sencillamente del amor y el cuidado a los demás (Galatas 5,21-26).

La Biblia refleja diferentes prácticas culturales de una época y que, actualmente, ya no tienen sustento gracias a los conocimientos científicos y a la educación. Las costumbres de no tocar o abrazar, darle la mano o atender a una persona porque está menstruando o está lastimada e inconsciente ya suenan extrañas a nuestros días. Las leyes han cambiado y evolucionado. Los conocimientos, la cultura, la forma de interpretar la palabra de Dios, el mensaje y las propuestas de fe de las iglesias están en una transformación permanente. Jesús sabía decir: “ustedes escucharon decir [...] pero yo les digo [...]” (Lucas 6,27-28). Jesús desafió las ideas tradicionales de las autoridades religiosas y demostró que, en ese momento, seguir sosteniendo algunas **interpretaciones bíblicas** en nombre de Dios, era violento. Jesús mismo entiende que la tarea teológica es similar a la de una persona que administra una casa y toma de su caja fuerte tanto objetos de valor nuevos como viejos (Mateo 13:52)

Una reflexión pastoral a partir de una experiencia de trabajo comunitaria en la Comunidad Cristiana Ecuménica Inclusiva El Camino, de Perú.

Las iglesias mayormente carecen de una teología bíblica de la sexualidad y de elementos técnicos para poder abordar problemáticas en relación a la diversidad y el aborto. El teólogo Juan Fonseca, de Perú, que trabaja con la diversidad sexual hace años, propone explorar al menos dos tipos de abordaje con comunidades de fe que, en su experiencia personal, habilitan un diálogo alrededor de ese tema.

Uno es **promover el diálogo entre la ciencia y la religión**, y asumir la tarea de reflexionar sobre cómo el discurso científico interpela al discurso tradicional teológico cristiano en relación a la sexualidad. La experiencia es que los sectores más informados y más vinculados a instituciones educativas universitarias, se plantean esta pregunta. El acceso a la discusión sobre la homosexualidad, transgenerabilidad desde un enfoque científico ayuda al diálogo, sobre todo, con los sectores jóvenes y de manera interpelante.

El segundo aspecto es el enfoque testimonial. El **enfoque testimonial y pastoral**, plantea preguntas a las iglesias: ¿Qué hacemos como iglesia con la gente de la diversidad sexual? Estas personas son parte de nuestras familias, parte de nuestras amistades, son personas que nos venden en el mercado, son compañeras de nuestros hijos. ¿Qué hacemos con ellos? ¿Acaso los vamos a discriminar, los vamos a violentar, vamos a avalar recursos de violencia? ¿Qué haces cuando un hijo de un pastor descubre su diversidad sexual, su condición distinta? ¿Cómo hacemos? ¿Cómo convivimos en familia? Este enfoque con las iglesias evangélicas permite lograr cosas más interesantes.

Estos enfoques permiten mantener un diálogo con muchas iglesias que no implica la afirmación de una postura progresista pero que atenúa los discursos de violencia frente a las personas de la diversidad sexual. La manera en como **Jesús desarrolla una pastoral con las personas vulnerabilizadas** es muy importante.

(Juan Fonseca)

— Proposición 30

Me gusta ser feliz, ¿y qué?

Maternidad deseada.

Todo era bueno en gran manera (Génesis 1,31)

Derecho a disfrutar de la vida. El libro de Cantares se expresa de forma erótica y, además de ser profundamente sugestivo, le canta al amor íntimo entre dos personas sin hacer referencia a la maternidad.

Insumo: Iglesia Evangélica Luterana Unida, Argentina.

Eje: Fertilidad y erotismo

La negación de la autonomía a las mujeres para **decidir sobre si ser madres** o no, sobre si utilizar métodos anticonceptivos y de qué tipo, suele estar asociada a la condena del derecho de las mujeres al **placer y el deseo**, lo cual es calificado como pecado o inmoral.

En la Biblia, aunque están encubiertas de condenas y eufemismo-s, lenguaje legal y poético, omisiones y obscenidades (Ezequiel 23:20; 44:7.9; Génesis 17:11.14.23-25; Éxodo 28:42; Levítico 15:2-19) es posible identificar prácticas afrodisíacas y eróticas recreativas. El propio libro de Cantares es un libro que da cuenta del enorme valor en la cultura antigua de las **prácticas eróticas** y este libro ha permanecido en la Biblia. El libro es profundamente sugestivo y expresa el amor íntimo entre dos personas, sin mencionar necesariamente intenciones reproductivas. El libro de eclesiastés y el libro de los cantares manifiestan expresamente **la importancia del disfrute de la vida, de todas las dimensiones de la vida -comer, amar, tener sexo, entre otros- del placer consentido y del deseo sexual.**

Cabe la pregunta en relación a muchas de las condenas por prácticas sexuales inmorales 'quiénes las condenan' y 'a quiénes condenan' para reflexionar sobre los hechos concretos y las relaciones de poder en las que se producen estas teologías, incluso, en la misma Biblia.

Históricamente, las teologías de los ‘celos’ y de la ‘ira’ de los ‘esposos’ desarrolladas en contra del ejercicio de la sexualidad por parte de ‘figuras femeninas’, especialmente las producidas desde roles sacerdotales y proféticos, aún conservando las consideraciones literarias y la distancia histórica, continúan siendo un serio riesgo para la vida de las mujeres y las diversidades en la actualidad por justificar lisa y llanamente los femicidios.

En situaciones en las que la pareja no logra concebir la Biblia menciona que las esposas ordenan a sus esclavas tener hijos con su esposo. La mención de condenas de ‘infertilidad’, ritos de interrupción de embarazos y partos que no llegan a término, habla de diferentes **experiencias de control de la natalidad**. En el caso de los varones además de la mención del uso de prostitución existen menciones de prácticas masturbatorias. Incluso, en los casos más extremos, se hace referencia a abusos, violaciones, y hasta femicidios e infanticidios, cometidos por parte de varones del pueblo. Hay una diversidad de prácticas sexuales contadas en las historias registradas en los textos que no estaban asociadas necesariamente a intenciones reproductivas.

Una reflexión teológica pastoral desde la experiencia en la Iglesia Evangélica Luterana Unida, Argentina

No tenemos manuales de las prácticas relacionadas con la concepción humana en tiempos bíblicos, pero es innegable que **las mujeres sabían de fertilidad (¡e infertilidad!)**, transmitían su sabiduría a ciertas hijas que serían sus parteras y regulaban sus embarazos hasta donde les era posible dados los conocimientos y la biología de su tiempo. Por ejemplo, tenemos la cesión de Raquel a Jacob de una noche con Lía a cambio de las mandrágoras que Rubén había encontrado (Génesis 30:14-20). No nos enteramos cuándo ni cómo las usó Raquel; solamente que tardó todavía un buen tiempo (varios embarazos de Lía) en concebir a José. Tenemos que ir al Cantar de los Cantares 7:13 para encontrar una **función afrodisíaca de las mandrágoras**, pues en estos poemas no hay mención de embarazos.

(Mercedes Bachmann)

— Proposición 31

A ver, mamita

Violencia obstétrica.

Se me estremecieron las entrañas (Cantares 5,4)

Ser madre por elección. Así como la empatía y la solidaridad son “buenos frutos” (Lucas 6,43-45) la “vida en el espíritu” convoca al amor y al cuidado de los demás (Gálatas 5,21-26) a partir de la fe y no según la identidad de las personas.

Insumo: Comunidad Pentecostal Dimensión de Fe, Argentina.

Eje: Libertad de conciencia.

La ‘violencia obstétrica’ se refiere al maltrato de la mujer durante el embarazo y la negación de una asistencia y de una atención adecuada, del acceso a un ‘parto respetado’ y de la elección de la manera de cómo la persona gestante quiere que sea su parto. La Biblia da cuenta de varios casos de violencia física, sexual y religiosa. La Biblia relata casos de maltrato de embarazadas y de infancias, incluso el infanticidio, todos casos de extrema ‘violencia obstétrica’. El control del sistema médico hegemónico sobre el cuerpo de las mujeres y la reproducción es motivo de profundas angustias, evidenciadas, sobre todo, en el caso de las mujeres que no logran concebir y quedar embarazadas. La ausencia de diferenciación entre impotencia, esterilidad e infertilidad, y la depositación de la responsabilidad de la reproducción en el cuerpo de las mujeres profundiza la ‘violencia obstétrica’.

Hay textos en la Biblia que asumen a las mujeres como propiedades de los varones y, por lo tanto, naturalizan el control, la manipulación y la brutalización de diversas mujeres a través de la violencia física, sexual y religiosa en relatos, materiales legales y la retórica profética (Ezequiel 16,1-5). Pero a la vez, también la Biblia contempla la

protección de la mujer en sus leyes aunque existen diversos textos en los que los cuerpos de las mujeres son la moneda de cambio en diversos conflictos ya sea entre los pueblos o incluso entre Dios y su pueblo. Una imagen bíblica recurrente entre los textos proféticos ubica a Dios como esposo y a Israel como una esposa 'promiscua' por sus prácticas politeistas (Osías 1:1-11; Jeremías 2:20-25), la cual es castigada con exposiciones públicas, desnuda, sometida a golpes y a la violación. Estas amenazas e imágenes -que no se cumplen porque Dios se arrepiente- pretenden ser disciplinadoras. La sola reproducción de estos relatos constituyen actos de violencia simbólica porque vulneran gravemente la imagen de la mujer y porque estas condenas son puestas en boca de Dios mismo por los profetas. Las referencias bíblicas a mujeres poderosas y destacadas por su fe no compensa ni justifica el uso abusivo de las imágenes extremadamente violentas contra las mujeres, ni en tiempos bíblicos, porque contradice el mensaje de la palabra de Dios, ni en la actualidad, porque constituye un delito.

Un testimonio pastoral a partir de una experiencia en la Comunidad Pentecostal Dimensión de Fe, Argentina:

Nuestros cuerpos son territorio sagrado y por eso nuestra autodeterminación y libertad de conciencia. Jesús promovía la libertad de conciencia cuando anteponeía la vida humana a la ley y las tradiciones de la época. La Reforma Protestante del siglo XVI promulgó, desde sus inicios, el ejercicio de la libertad de conciencia y la "no imposición de ninguna autoridad moral o religiosa sobre los creyentes".

(Gabriela Guerreros)

— Proposición 32

Decisiones tomadas

La decisión de las mujeres de ser madres.

Por la fe Sara misma recibió fuerza para concebir (Hebreos 11,11)

Sentirse acompañada. La justicia de Cristo, a través de su gracia, ha recreado toda la creación transformando las relaciones (Romanos 5,1-5) y restableciendo entre Dios y las personas su imagen y semejanza (Colosenses 1,1-15).

Insumo: Servicio Evangélico de Diaconía; Fundación Hora de Obrar y el Equipo de Coordinación Juvenil, Argentina.

Eje: Guardias de Escucha.

Las mujeres, en particular las más jóvenes, relatan resistencias de los centros de salud para facilitar el acceso a los métodos anticonceptivos, y en particular a la ligadura de trompas, debido a requisitos tales como edad mínima, negación a las jóvenes, solicitud de permiso de los maridos, etc. Las mujeres ven sus derechos coartados por la violencia institucional de los dispositivos de salud pública. El crecimiento de la red de [hospitales de confesión católica](#) en algunos países ha conducido a denuncias por parte de grupos de mujeres debido a la **negación de acceso a métodos anticonceptivos** como la ligadura de trompas por **objeciones de conciencia** o por no estar autorizados por las conferencias de obispos.

El uso de la misma palabra (Adan) en hebreo para decir humanidad, hombre y varón y la asociación de la primera criatura creada en el Génesis con este prototipo de varón universal condujo a la interpretación de que **la mujer al ser creada a partir de este varón** entonces depende integralmente del varón porque originalmente era parte de él. La repetición a través del tiempo de esta falacia patriarcal, sin sustento exegético, constituye hasta la fecha un argumento religioso para

la **tutela de la mujer** por parte del varón lo cual sigue restringiendo las libertades de las mujeres para desear y decidir. El paradigma del reino de Dios materializa el nuevo pacto de Dios con toda la creación a través de Jesucristo. La justicia de Cristo, a través de su gracia, ha recreado la creación, transformando todas las relaciones (Romanos 5,1-5), y ha restablecido la imagen y semejanza entre Dios y las personas (Colosenses 1,1-15; Romanos 8,9-11; Juan 15,4-5).

La pretensión patriarcal de condicionar a las mujeres con la maternidad se expresa en **mitos populares** tales como que 'las mujeres se embarazan por un plan o un subsidio del Estado' o que 'las niñas prefieren ser madres para tener reconocimiento social a tener que cuidar de sus hermanos'. [UNICEF](#) ha desmentido estos mitos mostrando que apenas **el 20% de las poblaciones beneficiarias son familias numerosas** y que además entre las beneficiarias al contar con un ingreso no sólo no aumenta la fecundidad sino que también disminuye la cantidad de hijos de las nuevas beneficiarias. Esto a su vez condice con el registro de un descenso en la tasa de natalidad en los últimos 10 años.

Un testimonio diaconico con perspectiva de género

En coincidencia con el aniversario de las movilizaciones por #NiUnaMenos, y en el contexto de aumento de la violencia basada en género producida en el contexto de pandemia del COVID-19, SEDI Asociación Civil, Fundación Protestante Hora de Obrar y el ECOJ (Equipo de Coordinación Juvenil de la IERP) lanzan un servicio de escucha pastoral con perspectiva de género de mujeres para mujeres: “Guardias de Escucha Pastoral. ¿Te sentís sola, sobrecargada o estás atravesando una situación de violencia? Las “Guardias de Escucha Pastoral”, de mujer a mujer, pueden brindarte la compañía, escucha y contención que necesitás. Este dispositivo consiste en la atención de llamadas por parte de un equipo de más de quince mujeres voluntarias participantes de las Iglesias Evangélica del Río de la Plata (IERP) e Iglesia Evangélica Luterana Unida (IELU), que ofrecerán escucha y contención a mujeres que deseen ser escuchadas, conversar y pensar su realidad. ¿Cómo llamar? Desde cualquier dispositivo con conexión a internet, de manera gratuita y confidencial, ingresas a <https://bit.ly/GuardiasDeEscucha> para contactar por WhatsApp a una guardiana que está disponible según el día y el horario.

“Guardias de Escucha Pastoral”, es un dispositivo creado en el marco de la campaña #ProtestantesActivandoDerechos.

Pilar Cancelo y Mariana Malgay

Proposición 33

Placer y Deseo

Responsabilidad ética en cuerpos autónomos.

Con dolor darás a luz y tu deseo será para tu marido. (Génesis 3,16)

Alegría y satisfacción. El deseo de Eva es subordinado a Adán y la voluntad de Adán es sujeta a la Naturaleza, el placer de la mujer es castigado con dolor (Génesis 3,16) y la debilidad del varón es castigada con el esfuerzo (Génesis 3,18), pero en el nuevo pacto con Cristo recuperamos la alegría de vivir (Filipenses 4,4).

Insumo: Teología feminista, Brasil.

Eje: Teología y moral concebidas por hombres

Los afectos, las emociones, los sentimientos son aspectos sumamente sensibles de la sexualidad de las personas. Estos aspectos constituyen un eje de la educación sexual integral porque los sentimientos, los valores y las emociones son fundamentales en la relación entre las personas. La sexualidad permite que disfrutemos nuestro cuerpo y vivamos sensaciones como el placer. Sin embargo, la gestión del placer de forma autónoma por parte de la mujer, independientemente del 'consentimiento' del varón, resulta en las más diversas **condenas simbólicas y sanciones físicas.**

La lectura del mito de la creación en el cristianismo está condicionada por la interpretación de Agustín de Hipona (s. IV-V). Según esta interpretación, la historia de la humanidad está signada por el desafío de la mujer a Dios al decidir degustar del fruto prohibido y convidar a Adán. Este acto de autonomía primordial de la mujer, en función del ejercicio de su deseo, constituye el clímax del relato. Esta interpretación explica **la subordinación del deseo** de la mujer al varón y **la subordinación de la voluntad** del varón a la naturaleza, a raíz del

'deseo' de la mujer y el 'consentimiento' del varón. El placer es castigado con el dolor. La mujer ha de parir con dolor a sus hijos (Génesis 3,16). La 'debilidad' del varón es castigada con el esfuerzo para ganar el pan (Génesis 3,18). La mujer que elige el fruto es obligada a dar frutos y el varón que acepta el fruto debe esforzarse para obtener los frutos (Génesis 2:16-17).

La interpretación agustiniana condujo a un perfilamiento original de roles de género en el que las tareas de cuidado están a cargo de la mujer y el rol proveedor está a cargo del varón (Génesis 3,17-18). La fruta al alcance de la mano es reemplazada por un fruto entre espinos. El deseo y el placer en el paraíso se suprimen por la explotación y el sacrificio para la vida en el mundo. Esta lectura invierte la relación de poder "serpiente - mujer - varón" por la relación "varón - mujer - serpiente". La vida de Adán y Eva pasa de la eternidad y la seguridad en el ámbito espiritual a la mortalidad y la incertidumbre del ámbito terrenal. La interpretación agustiniana del 'pecado original' no es compartida por todas las iglesias cristianas ni tampoco por las tradiciones judías.

Esta teología condiciona fuertemente la comprensión del deseo y del placer en la fe cristiana y en la interpretación bíblica. Estos temas están tratados en los textos bíblicos aunque muchas veces resulta complejo poder identificar estas ideas debido a que están traducidas por **eufemismos poéticos o parafraseadas con ideas modernas**. En los casos en que algunas traducciones sugieren estas palabras están caracterizadas de forma negativa. Una tarea pendiente en español es la edición de traducciones bíblicas, con perspectivas de género liberadoras, que nombren los cuerpos, las mujeres, el deseo, etc., es decir, Biblias que muestren todos los cuerpos que participan en la historia de salvación.



Una reflexión pastoral desde la teología feminista:

“Más allá del desprecio por el cuerpo humano, la ‘institución’ despreció con más fuerza y vigor el cuerpo de Eva, cuerpo de mujer. La teología y la moral hechas por los hombres sólo podían concebir demonios con cara de mujer. El sexo tiene cara de mujer y la sexualidad es mujer. En el rechazo de la sexualidad se rechazó a la mujer. Confundieron ese cuerpo con sus miedos existenciales. Por eso huyeron de él e incitaron a la mujer a hacer lo mismo.”

(Ivone Gebara)

— Proposición 34

La deconstrucción de la virginidad como privilegio para el hombre

La doble vara patriarcal para el pecado de la mujer en la Biblia.

Buena les fuera quedarse como yo (1 Corintios 7,8)

El respeto de la intimidad. María y la Iglesia suelen ser usadas como prototipos femeninos, enfatizando la humildad y la obediencia, pero la abstinencia sexual en la iglesia primitiva más que un acto de pureza plantea una resistencia a la procreación para la casa y el ejército.

Insumo: Teología feminista, Brasil.

Eje: Dignidad de la mujer

La cultura patriarcal anudó la conservación del poder a la herencia del patrimonio y a la reproducción del linaje varonil a través del matrimonio. La función de la mujer en la cadena de reproducción es clave. La demanda de **virginidad** y el control de la **fidelidad** femenina son dispositivos ideológicos y económicos que han normalizado la exclusividad y la represión sexual de la mujer. Las religiones revisten de carácter moral la demanda patriarcal de virginidad de la mujer y legitiman los mecanismos de control como disciplina religiosa. Diferentes valores de la fe operan con ideales (del 'vir' o varón) como son la 'virginidad' y la 'virtud' de las mujeres, a las cuales se les retribuye su cumplimiento con estatus. La virginidad permanece como un mandato en las organizaciones y comunidades religiosas en función del **matrimonio como institución reproductiva**. Esta ideología patriarcal es transversal a diversas expresiones religiosas y desconoce la igualdad de las personas poniendo en riesgo la salud y la vida de las

mujeres. En la tradición cristiana **las figuras de María y de la Iglesia suelen ser el prototipo de lo femenino, enfatizando la humildad y la obediencia**, mientras que la figura divina de Dios y de Cristo suele ser el prototipo masculino, acentuando su autoridad y su mandato.

En la historia de la iglesia cristiana existe una larga tradición de 'ascetismo' cuya práctica de renuncia al "mundo" además de objetos de valor y bienes incluía también a la higiene, la alimentación y el descanso, además de pautas de aislamiento social y abstinencia sexual. Esta opción no sólo era adoptada como una disciplina espiritual de autocontrol, una expresión de género asociada al varón, sino también como **un acto de resistencia al orden social vigente y el mandato imperial** a las mujeres de procreación de hijos para la casa y el ejército. La tradición cristiana celebra todos los años la conversión de Tecla, quien tras oír una predicación del apóstol Pablo a favor de la abstinencia, elige la castidad y el ascetismo en lugar del matrimonio y la nobleza. Las demandas de las familias a las autoridades, la persecución pública de estas mujeres y el reconocimiento de tantas otras, junto a la institucionalización de esta práctica en la iglesia con la vida religiosa en comunidad, condujo a una valoración popular de la abstinencia sexual como un ideal de vida de fe y de entrega completa a Dios, la cual sigue presente en la actualidad.



Una reflexión teológica pastoral:

“La construcción de la subjetividad femenina se ha basado históricamente en dos pilares el uno tan extremo del otro; por un lado, **la imagen impecable de María**, la Virgen, y por otro, **la imagen pecadora de Eva**, causante de la condena humana, es así cómo a través de la historia se establecen una serie de cánones como lineamientos para las mujeres donde se “naturalizó” la esencia de Eva como punto de partida para todas y como seres en **proceso de purificación** deben someterse al **examen continuo de la sociedad** para acercarse al ideal Mariano, lo que en términos de Max Weber (1984) podría señalarse como los sujetos “negativamente privilegiados” en contraposición de los “positivamente privilegiados” las mujeres han estado históricamente limitadas a **la consecución de la gracia o el favor divino y social** pero sin alcanzar la plenitud de ser “digna” merecedora de la salvación, lo que configura un papel específico y unas pautas de modo de vida que descansa en un principio: el tabú.”

(Ivone Gebara)

— Proposición 35

Primero, casarse legalmente

¿Las relaciones sin matrimonio son pecado?

La “joven” está embarazada y va a dar a luz un hijo (Isaías 7,14)

La vida íntima de pareja. La traducción griega de la biblia hebrea traduce “joven” por “virgen” (Isaías 7,14) influyendo en la tradición cristiana que va a asociar la “virginidad” y la “abstinencia sexual” con María, la madre del Mesías (Mateo 1,23; Lucas 1,27).

Insumo: Paz y Esperanza, en Perú.

Eje: Campañas de despeje con juventudes.

La cosmovisión y los mandatos culturales respecto a las relaciones sin matrimonio varían entre las culturas. En culturas patriarcales, donde existe un escaso desarrollo de derechos con perspectiva de género, existen estudios que incluyen las relaciones sin matrimonio entre las conductas de riesgo junto al consumo de sustancias, las prácticas en conflicto con la ley y conductas propias de familias disfuncionales. Este tipo de estudios naturaliza las prácticas culturales, refuerza los estereotipos y legitima la violencia basada en género. Las relaciones sin matrimonio como todo aspecto ligado a la sexualidad es fundamental que sea un acto libre y acordado en consentimiento entre las personas involucradas. La condena de las relaciones sin matrimonio se basa en un mandato cultural que concibe al cuerpo de la mujer subordinado a un privilegio patrimonial masculino, a una función reproductiva de la sexualidad femenina y en función de la negación a la mujer del placer como un derecho.

La comprensión de la mujer como un ser instintivo y un objeto de placer la anula como sujeta autónoma y sujeta de derecho. Esto es inadmisibles a partir de una teología bíblica crítica y contextual. La condena moral de las relaciones sin matrimonio se remonta a las

prácticas patriarcales milenarias de no reconocimiento de **la mujer como Sujeta de derecho y como persona libre** para la toma de decisiones. La doble vara cultural en relación a este mandato religioso queda en evidencia con la concepción sexista y patriarcal desde su origen, al contemplar **mayor flexibilidad en el caso de los varones**, al no considerar las identidades de identidad de género diverso, y al admitir la violencia sexual de varones contra niñas y adolescentes, además del consumo de todo tipo de ofertas sexuales. En la antigüedad, una relación sexual sin matrimonio, como su nombre lo indica, define a la mujer en función del matrimonio. La idea de fondo es la asociación de la relación sexual con la concepción y la consecuente presunción de embarazo, lo cual implica un perjuicio patrimonial para las familias. Los debates sobre la virginidad como condición para el matrimonio, en el cristianismo, y en particular, como requisito para la primera concepción en el matrimonio, está ligada a un debate teológico sobre la virginidad de la madre del Mesías. Este debate está vinculado, a su vez, a diferencias de interpretación de un texto en Isaías. En muchos casos, las biblias traducidas al español interpretan la palabra hebrea “almah” (Isaías 7,14) como “doncella” o “virgen”, pero en realidad esta palabra significa “mujer en edad fértil” porque ‘virgen’ en hebreo se dice de otra manera (bethulah).

Cuando la Septuaginta (s. III-II a C) traduce la biblia hebrea al griego, traduce 'almah' como "virgen" (gr. parthenos) y los evangelios (Mateo 1,23; Lucas 1,27) al usar esta traducción transfieren la idea de 'castidad' y de 'abstinencia sexual' a la condición de la madre del Mesías, en la tradición cristiana. La virginidad de María adquirió luego nuevos desarrollos teológicos a lo largo de los siglos.

Una experiencia diacónica. La organización Paz y Esperanza, en Perú, trabaja con los derechos de la niñez y la adolescencia. Uno de los principales obstáculos que identifica para la vigencia de sus derechos, y en particular de las niñas y las adolescentes, es la violencia basada en género. Mencionan la inseguridad económica de las familias como una situación de vulnerabilidad de derechos que habilita la captación y la trata de niñas y adolescentes con fines de explotación sexual y/o laboral, especialmente en zonas rurales y entre poblaciones originarias. Un tipo de actividad es la promoción de derechos desarrollada con centros de salud barriales a través de 'campañas de despeje', dirigidas a adolescentes y jóvenes, en espacios públicos de recreación para promover la educación y la salud sexual.

(Luzmila Quezada)

— Proposición 36

Disculpame, pero esto lo decido yo

Autonomía de la mujer.

La cabeza de todo hombre es Cristo (1 Corintios 11,3)

Colaboración equitativa en la pareja. El uso de la alegoría de la sucesión de autoridad para justificar la desigualdad de género violenta el mensaje de Dios como la fuente de la comunión de todas las personas por igual.

Insumo: Iglesia Presbiteriana de Colombia.

Eje: Mesa de negociación para la paz

El orden heteropatriarcal de subordinación y tutela de derechos de la mujer se sostiene en la sociedad a través de mitos que organizan las relaciones sociales y afectivas a partir del modelo romántico patriarcal: el mito de la media naranja, el del matrimonio por amor, el mito de la eternidad del amor, la omnipotencia del amor, el mito de los sentimientos incontrolables, el del emparejamiento, la heterosexualidad y la monogamia, el príncipe azul y la princesa rosa, entre otros (Coral Herrera). La ruptura con este universo simbólico patriarcal tiene un enorme costo para las mujeres. Esta tutela de derechos de la mujer desde la teología es elaborada con la imagen del varón como cabeza con sexo y la mujer como sentimientos sin cabeza propia. La literalidad de esta imagen tiene varias consecuencias en la teología cristiana. En la vida de las mujeres estas teologías patriarcales justifican la negación de toda una serie de derechos: a informarse y a decidir sobre su integridad corporal y su sexualidad, a ejercer su autonomía personal y su satisfacción sexual, así como a vivir conforme sus deseos como sujetas libres, con derecho para planificar y organizar sus vidas, en igualdad de condiciones que los varones.

Esta imagen del cuerpo diseccionado de la comunidad paulina tiene como contexto la subordinación de los derechos de las esposas a los esposos, ciudadanos portadores de los derechos del imperio romano. Sin embargo, la propia comunidad cristiana en este tiempo desafía este orden jurídico desde la fe colocando como criterio para el vínculo matrimonial al evangelio de Cristo, modelo que organiza la vida en comunidad. La referencia a la sucesión de autoridad, dignidad y legitimidad, hasta el principio o la fuente original, es una alegoría que hace referencia a la estructura estratificada de la organización social de ese tiempo (Mateo 8,8; Juan 3,16; Juan 19,11) la cual el propio Jesús cuestiona por sus abusos (Marcos 10,43-45). Esta es la razón por la cual tanto Jesús como Pablo hablan de la necesidad de una profunda conversión. Jesús usa la alegoría de 'nacer de nuevo' (Juan 3,3) y la comunidad paulina habla de 'ser nuevas criaturas' (2 Corintios 5,17) porque es necesario volver a la fuente de la dignidad, autoridad y legitimidad espiritual como personas de fe. Esta es la razón por la cual las personas de fe se entienden hijas e hijos de Dios.

La diferencia fundamental de interpretación está en tomar esta relación de subordinación como modelo cuando el objetivo de esta referencia a la estructura social de ese momento es mostrar la fuente de la comunión espiritual de la comunidad de fe, la comunión de Dios con el varón y la mujer, con todo el mundo, a través de Cristo (Juan 1,3; 14,7; 20,17; Génesis 2,22; 1 Corintios 11,11-12). El género literario y la forma no es el objetivo del mensaje, es el instrumento para el mensaje. El uso de esta imagen bíblica para justificar la desigualdad de género y la subordinación jurídica en discursos públicos, en el ámbito religioso, en la actualidad, son actos de extrema violencia textual y religiosa. Este uso de la imagen bíblica para legitimar la desigualdad en vez de atender a la demanda de justicia de género, también presente en la comunidad paulina, desconoce el mensaje de reconciliación de Dios con el mundo a través de Cristo y el abordaje evangélico del texto. Estas teologías patriarcales no consideran el género literario y el contexto del uso de esta alegoría, y no aplican las herramientas de la teología para interpretar la Biblia (Marcos 10,44).

Una mujer cuando decide separarse de un hombre, o cuando toma la decisión de no ser madre, es violentada por su marido, y muchas mujeres son asesinadas. La resistencia al sometimiento del hombre y la narrativa del hombre como cabeza conduce a situaciones de extrema violencia. La condena cristiana a la resistencia de las mujeres a la reproducción tiene un antecedente en la interpretación de Santo Tomás quien concluyó que la única razón por la cual Dios pudo haber creado a la mujer es para poder compensar su imperfección en la creación original a través de la reproducción. Este discurso teológico es misógino y violento porque expresa desprecio por la mujer y genera obstáculos para la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos. Esta teología concibe la autonomía de las mujeres en el ámbito de la soberanía de los varones portadores de la verdad y los derechos.

Un testimonio pastoral

Adelaida Jiménez de la Iglesia Presbiteriana de Colombia y Directora de la Comunidad Teológica y Ecueménica Latinoamericana y Caribeña, integrante de la mesa de negociación para la paz total de Colombia, participó de la campaña #Actuando Unidas por la justicia de género de ACT Alianza América Latina y Caribe, compartiendo las experiencias sociales y académicas para la transformación de prácticas que perpetúan las violencias contra las mujeres y niñas en las comunidades de fe en Colombia y la región. Esta mirada integral humanitaria permite llegar a mujeres de fe y sembrar la participación y la libertad de pensamiento; erradicar el patriarcado y la sumisión, fomentar el respeto y la cooperación.

(Adelaida Jiménez)

— Proposición 37

Yo soy así, ¿qué voy a hacer?

Identidad de género diverso.

...pero el Señor mira el corazón (1 Salmos 16,7)


Comunidades inclusivas y comprensivas. Jesús reivindica la fe y el compromiso de las mujeres convocándolas a ser testigos de su resurrección, un anuncio de resistencia que vuelve a invertir el orden social y a denunciar la injusticia patriarcal.

Insumo: Iglesia Evangélica del Río de la Plata.

Eje: Modelo de familia pastoral

Discutir la identidad sexual de las personas LGBTQI+ como un derecho implica que las OBF, que tienen las acciones diaconales como su misión, integren en su quehacer el principio básico de “No hacer daño”. La negación de la identidad por parte del Estado provoca incumplimientos de obligaciones estatales fundamentales para la vida de estas personas en relación a: sus derechos a la salud, a la vivienda, al acceso a la seguridad social, a la libertad de circulación y de residencia; y también alimenta la discriminación, la violencia y la exclusión en entornos sociales, incluidos los entornos educativos y laborales. La autodeterminación del género es la piedra angular de la identidad de una persona. La obligación de los Estados es proteger de la discriminación y garantizar igual protección ante la ley, privacidad, identidad y libertad de expresión. (*Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -ACNUDH-*)

El evangelio convoca a un profundo cambio personal a través de la revinculación con la fuente de vida plena que es Dios mismo. Jesús se presenta como el camino a esta verdadera vida (Juan 14,6). Estos cambios involucran diferentes aspectos ligados a la forma de ser varón y de ser mujer que lastiman las relaciones entre las personas



y la relación con Dios. Jesús señala prácticas violentas de autoridades varones que desalientan a las personas a creer en Dios y tener esperanza en Dios (Mateo 15.1-20). El llamado a la conversión es un profundo proceso comunitario e individual de restauración de la justicia de género en el mundo. La enorme resistencia, sobre todo, de los varones a la propuesta del evangelio de Jesús, tiene su origen en el desconocimiento de los privilegios como pauta de organización social en el reino de Dios. Estas prácticas patriarcales heterosexistas que afectan a la vida en comunidad son motivo de largas reflexiones tanto de Jesús (Lucas 18,9-14) como de Pablo (1 Corintios 4,1-20).

El **heterosexismo** es un sistema ideológico que rechaza, discrimina y estigmatiza cualquier forma no heterosexual de comportamiento, identidad, relación o comunidad. El término 'heterosexismo' se utiliza en lugar de la palabra 'homofobia' porque describe con mayor precisión las razones sociales detrás del prejuicio sexual contra las personas de la diversidad sexual. La negación de la identidad a personas LGBTQI+ desde algunas teologías cristianas profundiza la marginación social: estigmatiza 'la homosexualidad' condenándola como pecado, legitima la restricción de derechos como la identidad sexual, el derecho a adoptar, el derecho a un matrimonio, el derecho a vivir, entre muchos otros.

Un testimonio pastoral

Hace dos años Sergio López, pastor de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, se casó con su esposo, Renato. Primero, se casaron por civil, y luego llevaron a cabo la ceremonia religiosa. “Para nosotros y nosotras el matrimonio no es un sacramento, es una bendición siempre y cuando el Estado determine que dos personas son matrimonio. Antes de la Ley de Matrimonio Igualitario en Argentina era imposible acceder a la **bendición matrimonial**. Las personas sean del género que sean tienen que estar casadas bajo la ley. Lo que la ley determina que es matrimonio, nuestra Iglesia lo bendice”, explica. Para él fue muy importante “romper con la estructura, con esa hegemonía heteronormativa, y plantear **otro modelo de familia** donde ya no existe la mujer del pastor sino el esposo del pastor”. “Así como en la Iglesia Católica, el cura célibe implica la consagración total a Dios; en nuestra tradición protestante el pastor siempre estaba casado, como ejemplo y modelo de familia con la esposa y los hijos. Mi esposo plantea otro modelo, los dos planchamos, los dos cocinamos, él participa de la iglesia y colabora. La comunidad valora mi trabajo como pastor”.

(Sergio López)

— Proposición 38

No, gracias. Me queda muy linda ser quien soy

Terapias de conversión. La reducción de la identidad a un trauma y una conversión personal.

Te puse nombre, tú eres mío (Isaías 43,1)

Apoyo a la autenticidad de las personas. La multidimensionalidad de la vida humana se expresa en la enorme cantidad de nombres neutros en la Biblia vinculados a experiencias así como las actitudes desafiantes de Jesús al modelo de masculinidad hegemónica.

Insumo: Iglesia Luterana en Costa Rica.

Eje: Empleo y educación para población LGTBQ+

Las teologías binarias no contemplan la posibilidad de la existencia de identidades diversas de manera que tampoco las consideran personas sino que las nombran públicamente usando el concepto bíblico de 'demonios'. Jesús era acusado por autoridades religiosas del templo de ser un 'demonio' porque su forma de ser no se ajustaba a **los parámetros de la identidad de género de un varón** ni tampoco a la identidad judía de la época. La comprensión de la transexualidad como una 'aberración' o una 'cosa monstruosa' argumenta que Dios solamente creó al hombre y a la mujer y que la transexualidad se sale de este paradigma, razón por la cual concluye que (esto) es antinatural. (Alexa Araya)

Los nombres en la Biblia siempre tienen en cuenta actitudes, formas de ser, esperanzas, valores, lugares, situaciones ocurridas, etc. El nombre es un componente estructural en la identidad y en la vida de los personajes bíblicos, sin embargo, no están asociados a los genitales de las personas. En realidad, la mayoría de los nombres

en la Biblia son de género neutro. La identidad de las personas está asociada a las experiencias de vida. En el caso de Dios, Dios mismo cambia muchas veces de nombre en la Biblia a partir de la relación que establece con su creación. Esto sucede también con personajes bíblicos como Abram que pasa a llamarse Abraham, Jacob que se convierte en Israel y Simón pasa a llamarse Pedro. Los nombres en la Biblia suelen estar asociados a una profunda experiencia espiritual (Isaías 43,1) y de vinculación con Dios, pudiendo involucrar desde toda la vida con su historia y su contexto hasta el momento mismo de su formación (Jeremías 1,5).

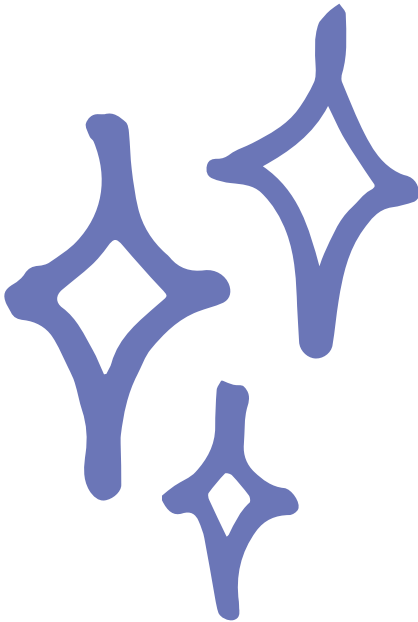
La forma excluyente de definir la identidad de una persona solamente por sus genitales es una práctica que desconoce la multidimensionalidad de las personas. Este aprendizaje de la propia medicina surge a partir de las experiencias de corrección genital del sexo a las personas intersex al nacer. Durante décadas, con el afán de corregir este “problema” y definir a las personas dentro de ‘un’ sexo estas prácticas quirúrgicas terminaron generando enormes traumas a millones de personas en todo el mundo. En la actualidad, existe un consenso médico de que estas cirugías al nacer ya no se deben realizar más. No sólo no es posible imponer una forma de ser a una persona sino que además está prohibido.

La encarnación de la palabra de Dios en Cristo y la transfiguración de Jesús ante sus discípulos expresa una postura que cuestiona la masculinidad hegemónica de su época. El testimonio de fe de la comunidad primitiva habla de Jesús como un varón que cuida de personas en situación de exclusión, que ama y acoge a personas enfermas y discriminadas por el lugar social que ocupan. Estas son prácticas que hoy día cuestionan masculinidades hegemónicas y tóxicas. Estas historias hechas memoria en los evangelios y en las cartas de las

comunidades primitivas insisten en la condición humana de Jesús porque muestran la cercanía de Dios con la humanidad.

Esta memoria de la comunidad cristiana valora profundamente estos aspectos de Jesús que lo distinguen de los varones violentos, abusadores y maltratadores. Los evangelios dan cuenta de que Jesús llama la atención a sus propios discípulos, por conductas autoritarias (Lucas 9,55-56; 12,8-12) y excluyentes (Mateo 19,14).

El rechazo de las personas transgénero desde la fe cristiana tiene que ser cuestionada y deconstruida porque el mensaje del evangelio prioriza la fe de las personas más allá de cual sea su identidad. El relato de la creación es un texto que tiene por objeto mostrar que todas las personas por igual son creadas por Dios y todas son imagen y semejanza de Dios, cada cual, como es. En la teología cristiana tanto la convicción como la conversión son obra del Espíritu Santo a través de la fe y de la decisión personal.



Alexa Araya se ha formado para el ministerio pastoral en la Iglesia Luterana en Costa Rica. Su participación en la iglesia comenzó en el coro. Luego de que sus padres fallecieron, Alexa, sintió la necesidad de asistir a una iglesia, eligió la evangélica en donde era parte del coro. Pero con el paso del tiempo conoció la existencia de la Iglesia Luterana, un lugar donde podía ser libre, sin ataduras y sin cuidar las apariencias. Ella destacó que **los luteranos respetan y luchan por los derechos humanos y de las minorías**. Poco a poco se fue involucrando en la actividad de los feligreses luteranos, hasta convertirse en la cofundadora de la comunidad para personas trans. Alexa, puso todo su empeño en crear **una pastoral trans**, porque asegura que la realidad de este grupo es completamente diferente a la que viven los homosexuales, para los trans las oportunidades de empleo y educación son escasas porque son descartados en los trabajos por su orientación sexual. Incluso, comenta, la mayoría debe prostituirse para llevar el sustento a la mesa. Ella cree que **las personas LGBTIQ+ también tienen derecho a creer en algo**. Pero muchos se sienten marginados y deciden alejarse de la religión porque algunos creyentes se basan en textos bíblicos para atacarlos, sobre todo los pasajes que indican que los homosexuales no entrarán al reino de los cielos. Ella decidió liberarse a los 28 años, cuando salió del clóset. Ahora tiene 54 años. "Eso sí, yo soy de las pocas personas trans que mi orientación sexual es hetero, sexualmente con un hombre nunca me he sentido bien", explicó. Alexa, puso todo su empeño en crear una pastoral trans, porque asegura que la realidad de este grupo es completamente diferente a la que viven los homosexuales.

— Proposición 39

Cuando ni persona

Población trans, condición humana, acceso al trabajo, a la vivienda, a la educación, a la salud.

**Quien ama a su prójimo ya ha cumplido toda la ley
(Romanos 14,8)**

Igualdad de oportunidades en la vida. La condena a la “inmoralidad sexual” en los textos bíblicos, muchas veces se refiere a prácticas politeístas que eran consideradas una infidelidad a Dios, pero Jesús convoca a todas las personas a la comunión y a la diaconía.

Insumo: Red feminista en Lima, Perú.

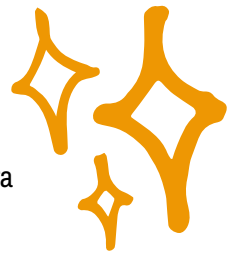
Eje: Acceso a la vivienda para población LGTBQ+.

La violencia basada en género se expresa de forma extrema con las personas trans. La presencia de personas trans está atestiguada en toda la historia de la humanidad y en todas las culturas y religiones. **La intolerancia religiosa** judeocristiana, monoteísta, asoció la pluralidad religiosa con la infidelidad a Dios y a las religiones politeístas con la transexualidad y a la transexualidad con la inmoralidad sexual. En muchos textos bíblicos se habla de ‘inmoralidad sexual’, ‘infidelidad’ o ‘prostitución’ para estigmatizar y disuadir prácticas religiosas originarias, o propias de pueblos vecinos, por parte de personas del pueblo de Israel. Existen indicios en la propia biblia de tradiciones politeístas en el propio pueblo de Israel. Este uso negativo de la sexualidad para la condena de otras culturas e identidades sigue vigente en la actualidad. El uso popular de apodosos sexuales para deslegitimar y condenar socialmente la disidencia de otros grupos de personas continúa siendo una práctica patriarcal socialmente extendida. El argumento de un trauma como origen de la identidad diversa, sin preguntarse por la causa de la propia práctica de discriminación

de estas personas, es un sinsentido. Las personas cisgénero no son consultadas sobre las causas de su identidad sexual y carecen por completo de una respuesta al respecto porque sus identidades son hegemónicas y están naturalizadas en función de su relación de fuerzas y de poder real en la sociedad.

Esta violencia basada en género es visibilizada mayormente por parte de varones heterosexuales. Las fobias contra las personas de identidad de género diverso conducen a la descalificación moral, la condena social y la sanción legal y a la muerte. El carácter estructural de la discriminación en el orden heteronormativo y biocida somete a las personas de identidad de género diverso a la vulnerabilidad social obstaculizando el acceso a derechos fundamentales para la vida. La adaptación orgánica de la sociedad a esta ideología por amplios sectores de la sociedad organiza una red de relaciones de poder debido al carácter disciplinador de la violencia basada en género que profundiza a través del tiempo todo tipo de prácticas de exclusión y marginación. La negación de la salud, la educación, el trabajo, la vivienda, la cultura, entre otras, suelen ser ámbitos de permanentes denuncias por transfobia.

El carácter tan extremo de la violencia judeocristiana con las personas de identidad de género diverso amerita una seria reflexión sobre el corazón mismo de la fe cristiana. La comunidad juanina, una comunidad cristiana primitiva más perseguida por la xenofobia, la intolerancia religiosa e violencia basada en género organizó su memoria escrita del mensaje del evangelio en torno a la idea central del 'ágape', usualmente traducido por 'amor', aunque refiere a la ética social solidaria de corresponsabilidad pública entre todas las personas. La promoción y defensa de los derechos humanos es **un acto de 'ágape' que responde al mensaje de igualdad de todas las personas y a la justicia de Dios con las personas más vulneradas.**



El evangelio llama a una relación de amistad con estas personas para fortalecer los vínculos sociales y comunitarios (koinonía) y compartir la 'calidad de vida' que anuncia Jesús en el evangelio (zoe aionion), tantas veces traducida por 'vida eterna' y como vida después de la muerte. Jesús insiste que el 'reino de Dios' es ahora, en esta vida, en este mundo y está en curso, transformando la vida de la gente y toda la creación. Ante la injusticia' (adikia) de la marginación social por parte de personas que se creen dueñas de la verdad, aún dentro de la propia tradición cristiana, y se creen con el derecho de disponer de la vida de las demás personas, la comunidad juanina afirma que **quien no es capaz de amar (ágape) a su prójimo no es de Dios**. "Quien no obra con justicia no es de Dios, ni tampoco ama a su hermano" El ágape es un compromiso (opheilomen) inherente a la pertenencia a la comunidad (1 Juan 3,16) (Maricel Mena López)

Una experiencia diacónica: Una red feminista en Lima, Perú, durante la pandemia realiza una acción solidaria para apoyar el acceso a la vivienda a personas trans en situación de calle y prostitución. Este grupo de mujeres de identidad de género diverso no tiene casa porque su lugar de residencia son los hoteles donde atienden a sus clientes. Este problema tomó relevancia pública durante la pandemia al cerrar definitivamente los hoteles y al quedar ellas en la calle. Esta red reflexiona al respecto: ¿Cómo es que puede seguir pasando esto? ¿Cómo es posible que ellas no tengan ningún derecho en nuestros países? Quienes más 'satanizan' y quienes más controlan a esta población son las iglesias que desde los púlpitos condenan a esta población como satánica. Estas iglesias no las consideran personas sino 'demonios de satanás'. Las personas trans siempre son puestas en lo más bajo, con 'lo satánico', sin ninguna apertura para ir al diálogo con sus realidades.

(Denisse Chávez)

— Proposición 40

Una deuda de amor

Escasas oportunidades de desarrollo para la población

LGTBIQ+.*

**No tengan deudas con nadie aparte de la deuda de amor
(Romanos 13,8)**

Proyectos de vida plena para toda la comunidad. Las exhortaciones comunitarias no diferencian poder ni género: “ámense unos a otros”, “sírvanse” unos a otros, entre otras.


Insumo: Iglesia Evangélica Metodista en Uruguay.

Eje: El mismo sentir que Cristo

La visibilización de las identidades LGTBIQ+ y su organización en colectivos con incidencia política no es acompañada por la suficiente disposición de recursos de los Estados y las agencias de financiamiento para el apoyo de proyectos de desarrollo. La perspectiva de género binaria, signada por el orden heteropatriarcal, **asocia género con mujer e injusticia de género con desigualdad entre varones y mujeres.** Los proyectos comunitarios con perspectiva de género permiten conocer las necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres, sin embargo, las personas LGTBIQ+ manifiestan obstáculos para recibir ofertas orientadas a la gestión de un **proyecto de vida** y lograr el acceso a proyectos que permitan alcanzar un empoderamiento económico. Esta exclusión de la inserción en la estructura económica social expone a esta población a **la precariedad laboral y prácticas en conflicto con la ley.** La escasa inserción laboral de la población LGTBIQ+ está condicionada culturalmente por el orden heteropatriarcal orientando a sus oficios a la oferta de tareas de cuidado, oficios vinculados a la estética femenina y la atención a colectivos de la diversidad.



Colectivo
lésbico, gay,
trans, bisexual,
intersexual,
queer y más.



El tipo de relación que vincula a las personas de fe entre sí es explicado a través de diferentes 'figuras' en el Nuevo Testamento. Las mayores disidencias en relación a las traducciones de estas figuras se deben a la falta de una perspectiva de género, en particular, en los casos que vinculan a varones y mujeres entre sí. Los casos más paradigmáticos son los que refieren al 'amor' o la 'caridad', al 'servicio' o la 'diaconía' y la 'sumisión' o 'subordinación'. Resulta curioso que el uso de los mismos términos en el ámbito comunitario **no indican diferenciaciones de poder ni de género: 'sométanse'** unos a otros (Efesios 5,21; 1 Pedro 5,5); **'ámense'** unos a otros (Romanos 12,10; Juan 13,34); **'sírvanse'** unos a otros (Galatas 5,13; 1 Pedro 4,10). Pablo hacia el final de su carta, en Romanos 13,8, resume: "No tengan deudas con nadie, aparte de la **deuda de amor** que tienen unos con otros; pues el que ama a su prójimo ya ha cumplido todo lo que la ley ordena." Este concepto de 'deuda de amor (agape)' en la cultura del honor refiere a la **obligación moral** inherente a la fe cristiana. El compromiso mutuo de solidaridad entre las personas no significa en absoluto que una persona sea menos o más que la otra. Simplemente se trata de la **responsabilidad mutua compartida** desde un principio en el cuidado de la creación. La comunidad cristiana primitiva no admite ningún tipo de desigualdad entre las personas.



Un testimonio pastoral de sensibilización con la realidad de la población trans

“Estoy convencido de que en esta época en la que la diversidad y la inclusión se han instalado como un signo de los tiempos, los cristianos y cristianas estamos llamados a acortar distancias humanas con la situación de las personas trans, a hacer el mayor esfuerzo por escuchar, entender y acompañar sus sufrimientos, sus esperanzas y demandas. Este convencimiento no se funda en que los creyentes debamos asumir actitudes y posiciones “políticamente correctas”, porque en lo políticamente correcto las convicciones se diluyen y pierden autenticidad; tampoco en que nuestra tesitura tenga que ser movida por una comprensión liberal de la fe —con toda la carga positiva y negativa que se le atribuye a este término en la esfera de lo político, ideológico y teológico—; menos aún creo que en este tema debamos recorrer los caminos de la heterodoxia. Todo lo contrario, en esta cuestión, como en toda cuestión impregnada y atravesada por el sufrimiento, nuestro compromiso debe corresponderse con la más fiel ortodoxia bíblica...

Repasemos muy sintéticamente el texto de Filipenses 2:5-11 para confirmar este esquema o itinerario de la fe en una de las primeras confesiones de fe del cristianismo.

(Raúl Sosa, Uruguay)

Proposición 41

¿Qué te pensás que soy?

Escasas posibilidades de reconocimiento de la homosexualidad como un derecho.

Ya no nos juzguemos más los unos a los otros (Romanos 14,13)

Libertad para amar y vivir en paz. Durante siglos las versiones bíblicas condenaron el “abuso sexual infantil” hasta que comenzaron a cambiar esta traducción por “homosexualidad”, cuando en realidad la teología del evangelio invita a la hospitalidad y a la diaconía.

Insumo: Instituto Superior de Estudios Interreligiosos y Sociales, Argentina.

Eje: Sociedad equitativa en diversidad

El primer principio de la Declaración de Yogyakarta* afirma: “Los seres humanos de todas las orientaciones sexuales e identidades de género tienen derecho al pleno disfrute de todos los derechos humanos” El 17 de mayo de 1990 la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud elimina la homosexualidad de su lista de enfermedades psiquiátricas. Sin embargo, esto aún no se traduce en un reconocimiento de igualdad de derechos para la diversidad sexual. En el caso de la población trans, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales -DSM-V- ha sustituido el término “Trastorno de identidad de género” por el de “Disforia de género” lo que se describe como “cierto grado de incongruencia entre su sexo de nacimiento y su identidad sexual”. Este ‘malestar’ comprende la transición sexual como una patología. Diversos colectivos de género objetan esta categoría alegando los malestares existentes por motivos culturales y sociales en vez de razones subjetivas por cambios de identidad. En su lugar, demandan que el DSM reivindique la importancia de que la población trans pueda contar con un pleno




Los Principios de Yogyakarta son una serie de principios sobre cómo se aplican los estándares y legislación internacionales de derechos humanos a las cuestiones de orientación sexual e identidad de género.

acceso al sistema de salud, entre otros derechos. En relación a los derechos civiles, en varios países no existe una figura para la unión civil de personas del mismo sexo y en el caso del Paraguay el Art 52 de la Constitución Nacional establece: “De la unión en matrimonio. La unión en matrimonio del hombre y la mujer es uno de los componentes fundamentales en la formación de la familia.” Los países en América Latina y el Caribe siguen trabajando en un avance paulatino del reconocimiento de derechos para las personas de identidad de género diverso como el matrimonio igualitario, la adopción, el cambio registral, la condena de las ‘terapias de reconversión’ como tortura, entre otros. Los colectivos de la diversidad demandan participación en estos espacios y procesos de toma de decisión.

La desigualdad de género en el caso de la población trans vulnera su calidad de vida y reduce su promedio de vida a la mitad de la población heterosexual. La negación de sectores del campo religioso de la existencia de las identidades de género diverso, además de su derecho a la identidad y a la decisión sobre sus cuerpos, agrega las ofertas de tratamientos en ‘clínicas de conversión’, usando como modelo el orden heteropatriarcal y la familia nuclear y como instrumento de diagnóstico la cosmovisión y la antropología bíblica fundamentalista.

Entre los argumentos bíblicos usados para condenar la “conducta afeminada” está la traducción de la palabra griega “malakoi” en el nuevo testamento (1 Corintios 6,9). El término se usa para describir la falta de autocontrol, la debilidad, la cobardía y la pereza, sin embargo, debido a que la cultura heteropatriarcal asoció históricamente estas conductas con las mujeres, los traductores bíblicos han optado por traducir esta palabra para referirse a los varones ‘afeminados’, condenando las ‘prácticas homosexuales’. Esta traducción es doblemente prejuiciosa tanto por estigmatizar a las mujeres como a las personas LGTBIQ+.



Un texto usado históricamente para la condena de la homosexualidad es 'la destrucción' de Sodoma y Gomorra (Génesis 19), sin embargo, la propia Biblia interpreta que la causa de la condena fue la soberbia (Ezequiel 16:49-50) y la falta de hospitalidad con las personas extranjeras (Isaías 1,16-17; Mateo 10,14-15; cf. Josué 6,22-25), entre otras injusticias sociales. Jesús rechaza las respuestas xenófobas y genocidas (Lucas 9,52-61). En fin, en relación a la diversidad sexual la Biblia desapueba la falta de compromiso y el maltrato a las demás personas. La Biblia no condena el amor y el cuidado mutuo entre las personas cualquiera sea su identidad sexual. En cambio, el uso de versículos bíblicos como 'textos garrote' para castigar a la homosexualidad es una práctica objetada moralmente por reproducir violencia religiosa. El uso de la Biblia para vulnerar los derechos de las personas por su identidad sexual niega el mensaje universal de amor del evangelio y coloca a las personas de fe en el lugar de Dios para juzgar a las personas, cuando ni Dios las condena (Hugo Córdova Quero).

En estas teologías Dios toma distancia de la persona de identidad de género diverso por su pecado de permitir ser habitada por un demonio el cual debe ser exorcizado a través de la confesión, la disciplina y la conversión. Esta antropología basada en la lectura binaria del relato de la creación no contempla -siguiendo la lógica literal- que **las criaturas son creadas en términos de opuestos contemplando entre ellas una enorme variedad de especies** (de reproducción asexual, que cambian de sexo, de más de un hábitat, etc) que no están mencionadas en el relato bíblico pero que sin lugar a dudas están incluidas en la creación y son parte de 'la buena' creación de Dios. En este mismo sentido la referencia al varón y a la hembra contempla **un enorme abanico de identidades de género en la especie humana**, cada una igualmente amada por Dios sin distinciones. A la vez, el relato que refiere a una primera criatura, que luego es dividida en dos, refuerza aún la cosmovisión diversa del ser humano por parte de Dios al contener la primera criatura a ambos géneros, como revela la propia identidad diversa de Dios en su imagen y semejanza.

El léxico bíblico usado por los traductores desde el año 1483, entre ellos las reformadoras y los reformadores, traduce **'arsenokoitai'** por 'pederastas' o 'abusadores de menores'. Las teologías evangélicas, durante 500 años, usaron traducciones bíblicas en alemán e inglés que condenan 'la explotación y el abuso infantil'. En 1946 la 'Versión Estándar Revisada de la Biblia', en inglés, tradujo por primera vez 'arsenokoitai' por 'homosexuales' pasando de condenar un 'delito' (el abuso sexual infantil) a condenar una 'orientación sexual' (la homosexualidad). En idioma alemán, esta palabra se usa por primera vez en la Biblia 'Nueva Versión Internacional' (Hoffnung für alle) de 1983, financiada por Harper Collins, propiedad del multimedio Rupert Murdoch. **El uso de estas traducciones bíblicas para justificar torturas y discursos de odio son delitos que deben ser denunciados** en los organismos correspondientes. Estos mensajes tergiversan la verdad del evangelio y contradicen el mensaje de amor al prójimo.

Un testimonio de vida del teólogo Hugo Córdova del Instituto Superior de Estudios Interreligiosos y Sociales, Argentina:

“Desde los 13 años empecé a sentir que me gustaban los chicos. Empecé a salir con uno que era parte de mi iglesia evangélica, a la que asistía en ese momento. No me aceptó esa iglesia, por ser gay. Entonces me fui. Pero quienes me defendieron fueron mis abuelos, que eran ministros. Mi abuelo, en esos momentos, me dijo algo inolvidable: “Si una iglesia no ve todo lo que tú has hecho y el potencial que tienes, no ve la riqueza que tú traes, y solamente se preocupa por lo que pasa en tu cama, entonces esa iglesia no te merece”. Eran los '70, imagínate que un ministro te dijera eso. ¡Valía todo!”

(Hugo Córdova Quero)

— Proposición 42

Cada uno con lo suyo

Estado Laico. Separación de Iglesia y Estado.


Mi reino no es de este mundo (Juan 18,36)

Libertad religiosa y equidad social. Históricamente el Estado hace justicia a los cuerpos garantizando derechos y la Iglesia cuida la paz del alma a través de símbolos, aunque el mercado distorsiona las relaciones al disputar el control de la fuerza de trabajo y la riqueza.

Insumo: Iglesia Presbiteriana Peniel.

Eje: Hegemonía religiosa.

El debilitamiento de los Estados en las sociedades capitalistas actuales han puesto en cuestión su capacidad política y, con ello, su condición laica. La separación entre el ámbito de responsabilidad de la Iglesia y el ámbito de gestión del Estado es un planteo presente en la tradición cristiana desde sus inicios y que encontró en la Reforma protestante y la ilustración nuevos enfoques y varios matices en su implementación. El punto en debate es el alcance de la jurisdicción de cada entidad y los límites de la soberanía de cada una. La emergencia de los Estados modernos logró consolidar acuerdos de no injerencia mutua sobre la base de principios liberales. La soberanía del Estado organiza el espacio público. La soberanía de la iglesia organiza la vida de fe. El proyecto civilizatorio de la modernidad capitalista, de hegemonía cristiana, sobre la base de una desregulación progresiva de las condiciones de explotación y de acumulación de capital, debilitó las democracias y produjo un profundo deterioro de la legitimidad del Estado y de la credibilidad de la Iglesia. El Mercado siempre disputó sentidos e intereses pero desde el ámbito civil, interviniendo el campo religioso y el campo político.



El desarrollo del Mercado como 'tercera entidad' en disputa por su propio espacio de soberanía construye su autonomía en tensión con la Iglesia y con el Estado modificando las relaciones de fuerza. Este emergente del capitalismo tardío ha incrementado la vulnerabilidad de la vida de las personas, la constitución de nuevos actores políticos, la profundización de la secularización y la pluralidad religiosa de las sociedades. La institucionalización pública de la diversidad cultural y religiosa y la validación social de la pluralidad ideológica en democracia impiden continuar pensando una relación Iglesia - Estado en términos binarios y excluyentes. La reconfiguración de algunos Estados como Estados Plurinacionales modifica estructuralmente la organización social. Los concordatos firmados entre el Estado Vaticano y algunos países de Abya Yala condicionan la soberanía política, la independencia económica y la justicia social de estos estados porque constituyen un fundamento entre sectores religiosos privilegiados para la restricción del acceso a derechos universales. En este escenario de disolución de acuerdos modernos históricos, fragmentación social, incertidumbre estructural y cambio de paradigma, emergen diferentes propuestas políticas, con distintos niveles de diálogo y articulación entre sí: en algunos casos, restauracionistas, con fuerte énfasis en el orden, en otros casos, disruptivas, con énfasis en una deconstrucción del sistema político, además de otras, progresivas, ancladas en frentes de luchas sociales y ambientales.

El acuerdo colonial entre la Iglesia y el Estado asume la concepción binaria del orden heteropatriarcal: El Estado trabaja en pos de 'la justicia' asumiendo la soberanía del cuerpo para el cual garantiza derechos y gestiona responsabilidades, y la Iglesia se compromete en pos de 'la paz' asumiendo la soberanía del alma para la cual ofrece mediaciones simbólicas y opera instrumentos éticos. El Mercado, históricamente integrado al Estado y a la Iglesia, disputa su autonomía como 'factor de poder' y, de este modo, la soberanía de la fuerza de trabajo y la distribución de la plusvalía. El mercado neoliberal naturaliza su presencia en la estructura social tanto a través de los fundamentalismos económico, religioso y político, legitimados por los

medios de comunicación, como también integrado a las relaciones entre las personas a través de las decisiones en la vida cotidiana. El mercado opera con actores religiosos y con el Estado pero se distingue como 'actor político' aliado con sectores fundamentalistas y sosteniendo modelos de gestión violentos. Esta constitución del Mercado como actor político independiente modifica la soberanía de los dos actores históricos del paradigma 'cívico religioso' del proyecto civilizatorio occidental moderno y cuestiona sus privilegios. El entramado de alianzas y tensiones entre estas relaciones de fuerza ponen en debate la teología clásica, la agenda pública, la gobernabilidad, la laicidad, los derechos humanos, la democracia, la calidad de vida y el futuro del planeta, entre otros.

Un testimonio pastoral

desde la Iglesia Presbiteriana Peniel de Guatemala:

En su construcción histórica Guatemala se reconoce como un estado pluricultural y multilingüe. En tal sentido, ya como parte de su historia reciente reconoce también el etnocidio y el epistemicidio que han vivido miles de personas históricamente desde 1492, e incluso desde su formación como Estado moderno en 1526. Sin embargo, hoy por hoy se reconoce que ha habido hegemonía religiosa y esto no es natural, sino desde los Estados modernos, en el centro de Europa, esta vinculación ha sido intencional, no es natural, ni creemos que sea la voluntad divina, así llamada. Es decir, se ha querido pretender que esta es una unión natural pero esta es una unión que los poderosos de la época moderna en Europa han favorecido hasta la fecha. En este tipo de unión no se ven representados todos los individuos que conforman el Estado de Guatemala hoy por hoy, algunos con espiritualidades no cristianas, originarias, es decir, propias de nuestros territorios, desde la ancestralidad. Si nosotros y nosotras queremos pararnos en este tiempo en el siglo XXI con argumentos de democracia, amparados desde la fe cristiana, deberíamos también tomar en cuenta todas las tradiciones espirituales y religiosas, y tener un impacto en la vida pública de nuestro Estado, permitir que haya un diálogo que conforme nuestra sociedad y nos lleve a una convivencia armónica.

— Proposición 43

El mundo es un pañuelo

La expansión global de iglesias neopentecostales en sectores populares y la incidencia pública en espacios de poder.

**Para que nadie los engañe con palabras seductoras
(Colosenses 2,4)**

Teologías cristianas centradas en la misericordia. Nuevas teologías cristianas son usadas públicamente en estrategias de “pánico moral” con el objetivo de provocar ideas equivocadas y reacciones exageradas, apelando a recursos de la propaganda.

Insumo: Consejo Latinoamericano de Iglesias.

Eje: Derechos sexuales y reproductivos.

La academia latinoamericana hace décadas observa los límites del paradigma epistemológico de la modernidad capitalista europea o estadounidense instalado como “el modelo”, “la única” o “la excepción” y plantea un cambio de modelo de conocimiento en el que piensa la globalización como un complejo de modernidades múltiples. El nuevo paradigma se piensa en términos superadores de la tendencia segmentadora y las ‘categorías cartesianas’ de la ‘epistemología clásica’ y de la ‘sociología empírica’ para abordar una realidad latinoamericana multiforme y plural. La emergencia de nuevos actores religiosos como factores de poder en el ámbito público es comprendida en el marco de la crisis de modernidad colonial. El modelo colonial de construcción del conocimiento organiza las relaciones sociales a partir de instrumentos que representan la realidad para la estructura de pensamiento y el lenguaje occidental. Este cambio de paradigma en curso es un aspecto relevado por ‘la sociología de la religión’ como un aspecto nodal ligado a la dificultad de nombrar y evaluar críticamente este fenómeno.

Sectores del campo religioso se han mimetizado con el sistema de negocios de expansión transnacional, con una casa matriz y diversas filiales en distintos países con modelos de negocios adaptados para cada demanda local. Este modelo de globalización está en pleno desarrollo en el campo religioso de Abya Yala y asume un formato etnocéntrico de plantación de iglesias, cada una con una serie de características propias, que diversifican su marca. Estos centros o supermercados de ofertas religiosas, sobre todo, arraigados en la tradición evangélica, despliegan distintas estrategias simultáneas de fidelización de la población utilizando símbolos religiosos. Este fenómeno es observado críticamente desde sectores progresistas por el nivel de aceptación de sus formas de pensar y sus propuestas de vida, sobre todo, entre los sectores más vulnerables.

Estas propuestas religiosas asociadas a sectores conservadores basadas en estrategias de profunda diferenciación social conllevan a prácticas discursivas y acciones públicas contra comunidades afro, pueblos originarios, colectivos feministas, organizaciones LGTBIQ+, sectores políticos progresistas, iglesias históricas, etc. Estas prácticas son justificadas públicamente a través de estrategias de 'pánico moral' que tienen por objetivo provocar percepciones falsas y reacciones desproporcionadas en grupos o sectores sociales determinados a través de campañas masivas de desinformación con recursos de la propaganda. Estas acciones masivas son acompañadas con intervenciones organizadas ante organismos nacionales e internacionales en los cuales disputan el sentido de términos claves y defienden el orden heteropatriarcal como modelo único, natural y universal.

Un testimonio pastoral desde Brasil

Hace unos años, un proyecto del Consejo Latinoamericano de Iglesias -CLAI- en alianza con el Fondo de Población de Naciones Unidas -UNFPA-, trabajó con las iglesias de la región la promoción de derechos sexuales y reproductivos. Resultado de este proyecto fue elaborado una guía de capacitación sumamente enriquecedora para la tarea diacónica comunitaria de promoción de derechos: **Las iglesias y los derechos sexuales y reproductivos** (2013). Este proyecto promovió distintos encuentros, celebraciones y debates teológicos en las iglesias. Uno de los temas recurrentes en estos debates estuvo vinculado a 'la relación Iglesia - Estado'. Las diferentes consultas en distintos países de América Latina recuperan diálogos sobre la importancia de la libertad religiosa, la autonomía individual, las libertades privadas, la concepción de Estado, aspectos claves en relación a los derechos sexuales y reproductivos. "El ejercicio de los derechos implica libertades personales, que a su vez requieren obligaciones sociales. Estos involucran la esfera pública, ya que es el Estado el que debe garantizar condiciones adecuadas capaces de asegurar **el ejercicio de los derechos de forma segura para todos** los ciudadanos. En el caso de las mujeres, esto significa que la decisión de tener o no hijos es del ámbito privado de la mujer o de la pareja, pero que corresponde al Estado garantizar las condiciones necesarias para que esta decisión se ejerza adecuadamente."

(Romí Marcia Bencke)

— Proposición 44

Gente como uno

Teorías conspiracionistas, filosofías de odio y teologías patriarcales.

En esta vida estamos de paso (Job 4,20)

Teologías que promueven la equidad. El reino de Dios es una propuesta universal de una nueva comunidad que convoca a la reflexión desde el compromiso por la justicia social, es una experiencia de transitoriedad donde la palabra final solo la tiene Dios.

Insumo: Observatorio ACT Perú

Eje: Proyectos de ley con perspectiva de género

Las teorías conspiracionistas de los movimientos anti-género han sido abonadas desde los sectores conservadores del campo religioso cristiano. Al menos, tres actores han sido claves: la Iglesia Católica a nivel global, la Iglesia Ortodoxa, sobre todo, en Bulgaria y Rusia, y las iglesias evangélicas y pentecostales en América Latina y África. Los sectores radicalizados conciben que la ampliación de derechos en temas de género, la cual denominan “ideología de género”, es ‘una estrategia’ y ‘una ideología’ resultado de una conspiración del ‘marxismo cultural’ destinada a la toma del poder y la imposición de valores desviados y minoritarios a toda la población. Estos sectores trabajan en defensa de los valores afianzados en ‘el sentido común’ con apoyo de la comunicación social contrastando fuertemente el lenguaje académico, asociado al aparato analítico marxista, y asumiendo una posición anti-intelectualista, apelando a experiencias comunes y expresiones cotidianas que afirman su posición. La similitud de las estrategias, los lenguajes, los mensajes, los logos, dan cuenta de una organización global y de un movimiento transnacional. (Conny Roggeband y Andrea Krizsán, ONU Mujeres)

Los cuerpos más afectados por estos discursos fundamentalistas son las mujeres, la población LGTBQ+ y los pueblos originarios. Este discurso remite a un tiempo originario y apela a un 'imaginario original' que funciona como 'mito organizador' de su propuesta de sociedad. Este discurso es colonial y reafirma su carácter patriarcal, racista y violento como un 'valor' 'eficaz' y 'competente' de 'reordenamiento social'. Las expresiones discriminatorias hacen referencia a la capacidad individual de las personas como un criterio de dignidad humana.

El desprecio por personas feministas, de identidad de género diverso, migrantes, son consecuentes con este discurso. La validación religiosa de este desconocimiento de la condición humana de un sector de la sociedad habilita socialmente discursos de odio. El cuerpo de las infancias es convertido en un lugar de disputa de poder. Las instituciones públicas del Estado son representadas como organismos disciplinadores cooptados por el marxismo cultural internacional. El Estado es asociado a un orden impuesto que restringe la libertad de la población. Los derechos humanos, derechos básicos de la democracia como el derecho a la protesta, así como los organismos y las personas referentes de derechos humanos, son calificados como instrumentos de control ideológico.

Este fenómeno social está sumiendo a las iglesias en una profunda crisis de identidad, la cual se vio profundizada con la pandemia por dificultades de comunicación y organización institucional. La división social que produjo este fenómeno está presente en todas las iglesias. Los sectores más vulnerables afectados por este fenómeno, intensifican sus demandas y en algunos casos esto produce desafilaciones y deserciones ante la falta de garantías de afirmaciones básicas de sus derechos. Este fenómeno es transversal a toda la sociedad, de manera que conduce a diferentes tipos de alianzas entre sectores eclesiales y políticos de una misma denominación. En el caso de algunas iglesias se desdibujan las responsabilidades ciudadanas y ministeriales de las lideranzas religiosas, fuertemente involucradas, tanto en la función pública y en campañas políticas como en la función pastoral y en tareas comunitarias. (Silvia Regina)

El fundamentalismo evangélico es un movimiento protestante antimodernista surgido en Inglaterra y Estados Unidos a finales del siglo XIX en conflicto con la ilustración. Durante la guerra fría y en conflicto con los cambios sociales. En la década de 1970, resurge en diferentes comunidades cristianas polarizando sectores y dividiendo iglesias. Este proceso se afianza durante las dictaduras en Abya Yala. El fundamentalismo cristiano embanderado en la defensa de la inspiración y la infalibilidad de la Biblia atacó duramente a las iglesias liberales que incorporan los nuevos métodos histórico-críticos en la interpretación bíblica. El fundamentalismo cristiano se mantuvo articulado durante décadas en la defensa de las certezas tradicionales y fundamentales de la ortodoxia cristiana. El proyecto neoliberal en la región revalidó esta tarea religiosa del fundamentalismo cristiano politizando su tarea subjetiva en términos de 'reserva moral pública'. (Maricel Menna López)

La corriente progresista cristiana a lo largo de su historia se ha encontrado con tres grandes desafíos que, en el contexto de polarización, descolectivización y radicalización, requieren de una reflexión urgente, en dos niveles. Una reflexión desde las prácticas: 1) Etnocentrismo. Adentrarse a un espacio de trabajo conjunto con otros y otras, compartir un espacio de diversidad y de pluralidad, y abandonar pretensiones de exclusividad religiosa. 2) Autorreferencialidad. Trabajar en la incidencia desde miradas integradoras dejando de pensar en términos eclesiales y sociales, revisar las visiones dicotómicas de la realidad. 3) Dogmatismo. Comprometerse en la construcción colectiva de ciertos consensos políticos y replantearse, ya sea su visión metafísica dualista como sus prerrogativas de la verdad absoluta. El otro abordaje necesario es desde la fe. Una herramienta clave para trabajar estos desafíos desde la fe son los atributos del reino de Dios. 1) Universalidad. El 'reino de Dios' es un reino que se enfoca en la construcción de una nueva comunidad, un nuevo cosmos, no sólo entre las iglesias, no sólo entre los creyentes, sino entre todas y todos, con toda nuestra realidad y toda nuestra casa común. El reino

de Dios es un espacio inherentemente plural y diverso. 2) Reflexividad. El reino de Dios, en el texto bíblico, se vincula con la justicia social, la inclusión de los excluidos y excluidas, tiene una dimensión ético política muy concreta. 3) Transitoriedad. En el reino de Dios, la palabra final de la historia solo la tiene Dios. (Nicolás Panotto)

Un testimonio diacónico

ACT Perú está desarrollando un proyecto de Observatorio en el que está recopilando y revisando desde una perspectiva de género distintos proyectos de ley, independientemente de su estado parlamentario y de la bancada de origen, a fin de hacer un seguimiento de los argumentos de género en las propuestas políticas de las distintas fuerzas partidarias en el Congreso Nacional. El observatorio registró proyectos de ley que refuerzan el rol productivo de la mujer, que hablan del desarrollo del ser humano en función de la conformación de una familia, que plantean el matrimonio como la unión entre un varón y una mujer, que abordan el embarazo adolescente, etc. Este observatorio le ha permitido a la mesa de género de ACT Perú identificar proyectos de ley de interés para un trabajo de incidencia común. El trabajo de incidencia se propone el debate de estos proyectos tanto con las organizaciones miembros de ACT Perú como a nivel público con la sociedad peruana. ACT Perú ha solicitado a un equipo interdisciplinario de expertos aportes específicos sobre temas estratégicos para contar con recursos para argumentar públicamente en relación a los proyectos de ley.

(Nathaly de Jesús Huapaya Zavala)

— Proposición 45

Crear o reventar

Milenarismos*, fundamentalismos y racismos.

**Crezcan en gracia y conocimiento de nuestro Señor
(2 Pedro 3,18)**

Una teología del reino de Dios. El proceso de secularización en occidente excluye la teología y la perspectiva de fe en la construcción del conocimiento y la comprensión de la realidad lo cual genera conflictos culturales e identitarios.

Insumo: Paz y Esperanza, Perú.

Eje: Estado laico.

El paradigma milenarista es uno de los cinco pilares del 'fundamentalismo evangélico'. Este elemento teológico vincula al campo evangélico con el fundamentalismo. Este elemento es clave para favorecer la identificación de los sectores conservadores de las iglesias evangélicas con el proyecto político de Estados Unidos y su política exterior con el Estado de Israel.

El 'fundamentalismo histórico' del siglo XIX está organizado en **cinco verdades fundamentales**, básicamente, en oposición al 'liberalismo teológico': la inerrancia bíblica, el nacimiento virginal de Cristo, el sacrificio vicario de Cristo, la resurrección física de Jesús, el retorno inminente de Jesús para juzgar y llevarse a los suyos a la gloria con él. Estos grupos evangélicos 'fundamentalistas' se propusieron inicialmente el control de las facultades de teología para garantizar la permanencia de la iglesia en la verdadera fe. Las dificultades para lograr este objetivo condujeron a la creación de sus propios seminarios y organizaciones misioneras, sobre todo, en el sur de EEUU. (Karla Koll)



Milenarismo es la creencia, expresada en el libro de *Apocalipsis de Juan*, el último libro del Nuevo Testamento, de que Cristo establecerá un reinado de mil años de los santos en la tierra (el milenio) antes del Juicio Final.

El término “fundamentalismo”, sin embargo, se popularizó a partir de la revolución islámica en Irán en 1979 y adquiere la connotación de **religión tradicional militante**. En el siglo XXI el término es usado con intensidad en los medios masivos de comunicación alrededor del mundo para designar **acciones violentas extremistas** asumidas, sobre todo, por grupos radicales islámicos. Este uso del término derivó en un sentido negativo y en una estigmatización, además de la asociación de la religión islámica con el fundamentalismo, lo cual es una falacia. En el sentido común, el término se usa como sinónimo de **radicalismo y extremismo**. (Magali do Nascimento Cunha)

Esta cosmovisión religiosa de sectores conservadores cristianos y judíos, en función de la salvación del mundo, refuerza prácticas xenóforas arraigadas desde la colonia en Abya Yala y deteriora severamente las instituciones de la democracia. El patriarcado del hombre blanco, el latifundio colonial y la esclavización que se expresa también en el racismo y el rechazo de los pueblos originarios son constitutivos de la agenda conservadora. Estos sectores religiosos buscan poder y, liderazgos evangélicos, católicos carismáticos, políticos conservadores, empresarios extractivistas, sectores financieros, han confluído en una visión común. La alianza civil religiosa en favor de la toma del poder público, conservando sus funciones religiosas, responde al ideal teocrático colonial originario. En algunos países tanto sectores católicos como evangélicos se han expresado públicamente en contra de esta visión teológica y de estas prácticas pastorales (Wilson Brasil)

La etnografía releva procesos de transnacionalización de prácticas religiosas antes profundamente ancladas en tradiciones, territorios y grupos sociales que conduce a reconquistas de espacios religiosos, iniciación de nuevos adeptos y globalización de ritos y símbolos trascendiendo las fronteras étnicas, culturales y nacionales. Estos cambios sociales generan todo tipo de respuestas, ya sea aceptación y reconfiguración de la cultura, como reparos y rechazos. Estos cambios culturales ocurren paralelamente a **procesos de descolecti**

vización afianzados por la lógica política del neoliberalismo. El neoliberalismo opera en dos movimientos opuestos y simultáneos: por un lado, un **movimiento de despolitización**, orientado a reducir la ciudadanía a individuos, la democracia a leyes e instituciones, a acotar los derechos sociales a casos particulares, y proteger el derecho a la propiedad y el derecho al voto; y por otro lado, un **movimiento de repolitización**, conducido a instituir al campo religioso como gestor público de la disciplina subjetiva mediante 'una pastoral' de las subjetividades individuales patrocinada por el Estado. (Magali Cunha)

La idea occidental moderna del conocimiento laico universal es problematizada por la teoría decolonial. El proceso de secularización en la modernidad occidental deconstruye la hegemonía de la cosmovisión religiosa en la comprensión del ámbito público para pasar a entender lo religioso como un factor particular del entramado social y como un aspecto privado de cada persona. **Este proceso histórico excluye la teología y la perspectiva de fe en la construcción del conocimiento y la comprensión de la realidad.** En el mismo proceso, jerarquiza las ciencias sociales como instrumentos válidos en la construcción del conocimiento hegemónico, diferenciando la ciencia de la teología y el conocimiento de la fe. Este proceso de secularización en occidente siempre fue visto de forma crítica desde oriente donde, en muchos casos, negar **el carácter estructural de su tradición religiosa en la construcción del conocimiento** implica una alienación de su cultura y su identidad. En Occidente la corriente de pensamiento decolonial, desde una perspectiva histórico crítica y contextual, recupera este planteo oriental a partir de la revalidación de las cosmovisiones indígenas como instrumentos de conocimiento local y como factores de integración socioambiental regional. (Nicolás Panotto)

Un testimonio diacónico desde Paz y Esperanza, Perú:

Algo que siempre tiene que estar muy presente en la propuesta que hagamos, que ya estamos haciendo ahora, es el concepto de derechos humanos. Eso que hemos mencionado tantas veces, volver a colocarlo vinculándolo a la dignidad humana y a una condición que no puede ser contradicha, que no pueda ser negada. La dignidad se reconoce en la medida que también se reconocen los derechos de las personas. Yo creo que ahí hay un concepto por trabajar más y creo también en hablar de laicismo, de Estado laico, como el derecho que tenemos entonces de profesar libremente nuestra fe, sin pretender que las personas valoren todo de acuerdo a esa fe nuestra, y sin pretender que el Estado legisle para todos y todas en función de mi fe. O sea, conceptos tan básicos como eso. Así como hay mucha gente evangélica, cristiana en general, que está preocupada por lo que pasa en algunos Estados musulmanes, a partir de lecturas anti derechos, acá se preocupan, están orando, hacen campañas. A partir de eso deberían entender que no deberíamos postular algo que reproduzca esas formas, en este caso, desde nuestras creencias. Creo que es algo que hace falta entender, que se podría trabajar más. Reitero para mí hablar de derechos es fundamental, hablar de no discriminación, porque claro, los contextos son cambiantes, podemos ahora estar en un contexto favorable, supuestamente, a nuestra creencias, a nuestras ideas, pero puede o podría haber sido distinto, o podría ser distinto, por eso, lo que planteamos válido nosotros y nosotras debería ser válido para todas las personas. Creo que habría que pensar en empezar desde nociones básicas

(Germán Vargas)

CUADERNO

J U S T I C I A E C O N Ó M I C A

El modelo extractivista conduce a la extinción de especies y la desigualdad social. Este orden económico naturaliza la discriminación de jerarquías, menor remuneración y condiciones más precarias para las mujeres y personas de identidad de género diverso. Esta situación es legitimada por las teologías patriarcales que asocian a las mujeres con emociones y lo privado, mientras vinculan a los hombres con la razón y lo público, perpetuando la desigualdad de género y la división sexual del trabajo, en contraste con el mensaje del evangelio.



Problema

El modelo neoliberal en Abya Yala convierte en zonas de sacrificio territorios enteros destruyendo sistemáticamente las culturas y las estructuras económicas de los pueblos dejando un impacto traumático en el ambiente, las comunidades y la vida de las personas, desarticulando la trama social de las sociedades y las cadenas de los ecosistemas. **La extinción de las especies y la desigualdad social están integradas en la misma dinámica violenta del modelo extractivista.**

Este modelo de desarrollo no tiene respuestas a la pobreza estructural ni al cambio climático porque son sus consecuencias. La economía social y solidaria recupera las culturas y tradiciones ancestrales, las técnicas de la agroecología y el comercio justo reconstruyendo el vínculo entre productores y consumidores, entre las personas y el ambiente. Este proceso social construye una espiritualidad transformadora de vínculos, personas y realidades.

Tensión

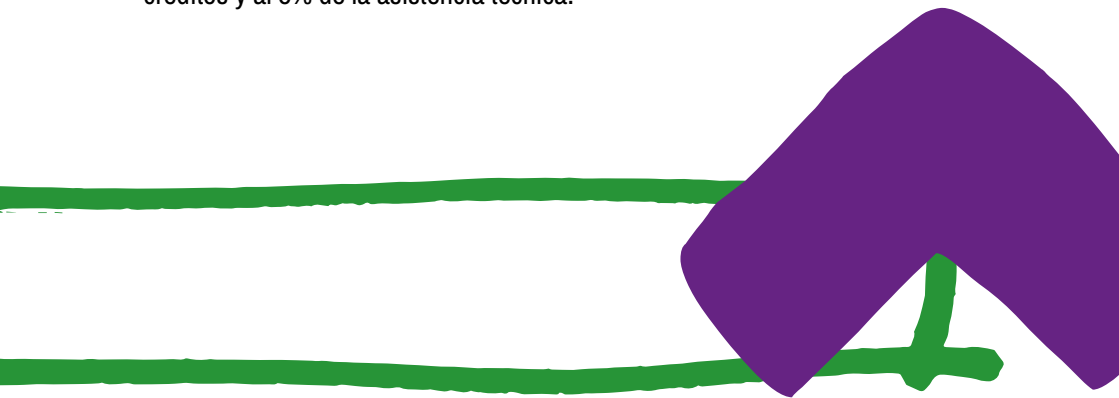
La estructura económica en Abya Yala es patriarcal, colonial, racista y desigual. En esta estructura las mujeres dependen económicamente de otro y están asignadas a trabajos de cuidado (doméstico no remunerado), y en el caso de tener acceso a trabajos formales sus ingresos son menores aún por igual tarea en comparación con los hombres.

El tipo de trabajo de las mujeres y personas de identidad de género diverso se caracteriza por ser de menor jerarquía, subsidiario del trabajo de varones cis, con menor remuneración, condiciones laborales precarizadas, más aún en zonas rurales, además de ser consideradas **una 'desventaja económica' en términos de 'costos' durante su edad fértil**, y todo esto solo por su condición de género. El trabajo ocupa una función estructural en la construcción de las identidades sociales y personales. Cada persona se vincula con la trama social a partir del trabajo desde un lugar particular que le otorga sentido a su vida de una forma singular.



Insumo teológico

La teología del cuidado de la creación sin demanda de justicia socioambiental y de género es históricamente irrelevante. La creación, a lo largo de la historia, es estructuralmente desigual y está habitada por distintas especies que no viven en las mismas condiciones. La teología de la liberación ha trabajado en relación a la idea bíblica de (lo que se traduce como) 'los pobres', personas oprimidas, vulneradas en sus derechos, en términos socioeconómicos, etc. Sin embargo, estas personas están afectadas por diversos factores de exclusión y opresión, como son el sexo, la identidad de género, el color de piel, la etnicidad, la opción sexual, la edad, su educación, su inserción laboral, entre otros aspectos claves para la integración social plena. La vida en la creación es estructuralmente diferente para mujeres, diversidades e infancias que para varones heterosexuales. La escasez de agua, la contaminación del agua, el aire, los alimentos y la tierra, las inundaciones y las sequías afectan sobre todo a las infancias y a las mujeres por estar en el hogar y asignadas a tareas de cuidado. La sequía afecta a las mujeres empleadas en el trabajo temporario en las cosechas. La degradación de la biodiversidad y la tala de los bosques afecta a las mujeres recolectoras. Las mujeres ocupan un rol central en la soberanía y la seguridad alimentaria, sin embargo, en Latinoamérica ellas acceden al 30% de la titularidad de la tierra, al 10% de los créditos y al 5% de la asistencia técnica.



Las mujeres defienden con sus cuerpos el avance de las multinacionales sobre los territorios siendo objeto de todo tipo de violencias contra su integridad física, además de violaciones y femicidios. El promedio de ingresos de las mujeres en relación a los hombres en Abya Yala es del 83%. Los espacios de poder económico financiero así como el campo del saber científico tecnológico son ocupados mayoritariamente por varones (Arianne van Andel). La teología patriarcal liberal dominante en la ecumene es androcéntrica y antropocéntrica, y trabaja con una antropología que entiende a la mujer ligada a las emociones, a la naturaleza y al espacio privado mientras que al varón lo vincula con la razón, la cultura y el espacio público. Esta naturalización de la desigualdad de género, la división sexual del trabajo y la diferencia de estatus jurídico de las personas se diferencia radicalmente de la misión del mensaje del evangelio.



— Proposición 46

Se puede cambiar de rumbo

La tierra es para que cada vez más familias puedan producir alimentos sanos.

Cristo, está entre ustedes y es la esperanza de la gloria (Colosenses 1,27).


Cambio de rumbo. Cada ser humano se autorrealiza como persona plena de vida y derechos solamente al convertirse “con” y “junto a” las otras personas, esta es la experiencia ética colectiva del “cuerpo de Cristo” integrado a toda la creación (Juan 3,16-21).

Insumo: Fundación Luterana de Diaconía.

Eje: Proyectos ambientales

La cultura colonial fragmentó los pueblos y los territorios, las culturas y los ecosistemas, las teologías y la vida en la historia y en el planeta. La cultura colonial divide y clasifica a las personas, los bienes, los saberes y los poderes. **La comprensión de la tierra y de las personas como recursos modificó profundamente las relaciones sociales en Abya Yala.** Las economías solidarias e inclusivas apuestan por una restauración profunda de las relaciones entre las personas y el ambiente, apuestan por **la construcción conjunta de un modelo productivo que integre el cuidado de la vida** porque entienden a la economía como la gobernanza colectiva de la casa común.

En la fe cristiana, Cristo resucitado y las comunidades de fe ‘se convierten’ en un solo cuerpo de manera tal que tanto la identidad como la distancia entre las partes están abiertas a la obra del Espíritu Santo en toda la creación. La ética cristiana nace en esta comunión con Cristo por amor al mundo (Juan 3,16-21). La ética del bien común surge en **una relación de conflicto con el sistema basado en el cál**



culo de utilidad. La ética del bien común opera, entonces, desde el interior de la realidad. **La ética del bien común es este proceso en el cuál se introducen valores que son enfrentados al sistema para interpelarlo, transformarlo e intervenirlo.** En esencia es una ética de la resistencia, la interpelación y la intervención. El principio básico con el que funciona la ética del bien común es el reconocimiento de que nadie puede vivir si 'la otra persona' no puede vivir. La economía social y solidaria se basa en los valores del respeto al ser humano, a la vida en todas las dimensiones, incluyendo el respeto a la vida de la naturaleza.

Eso implica por un lado que el ser humano concreto recibe, en principio, de acuerdo con sus necesidades y que pueda auto-realizarse lo más plenamente posible. Por otro lado, se espera que **cada ser humano como ente comunitario contribuya a la sociedad como un todo**, de acuerdo con su capacidad adquirida en sociedad. **El punto de partida es que la autorrealización, es decir, llegar a ser una persona plena de vida y derechos, solamente es posible 'con' la otra persona y 'junto a' la otra persona.** El bien común sobrepasa el cálculo de utilidad. Este planteamiento apunta hacia una economía alternativa. Existen [diversas experiencias de economía social y solidaria en Abya Yala](#), en muchos casos, de varias décadas.

La **Fundación Luterana de Diaconía** es una organización diaconal creada por la Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en Brasil (IECLB) en el año 2000, que trabaja con pequeños proyectos, agricultores agroecológicos, recolectores de materiales reciclables, comunidades indígenas y obras diacónicas. **La FLD** también es ejecutora de proyectos como la Red de Comercio Justo y Solidario, la Exposición 'Ni tan dulce hogar' y el Proyecto Pampa.

En el **proyecto Pampa** la FLD apoya a pequeños productores agroecológicos para el desarrollo de un modelo alternativo al modelo económico hegemónico agroexportador. Esta **larga caminata de la FLD** se sostiene en las palabras de Jesús en Juan 12:47 que promueven justicia para los territorios y las comunidades subyugadas por el modus operandi del Imperio Romano, a través de violaciones de derechos y el enriquecimiento de las élites. La salvación de todo 'este mundo' se basa en el compartir (Juan 6) y en el servicio mutuo (Juan 13).

Proposición 47

Mujeres al frente

La gente está acostumbrada a ver a los hombres a cargo de los negocios y manejando el dinero.

Ámense unos a otros verdaderamente de corazón puro (1 Pedro 1,22)

Mujeres al frente. El ágape al que invita Jesús es la estrategia de cuidado colectivo con la que la comunidad de fe organiza la diaconía para dar testimonio de su compromiso con Dios (1 Juan 4,8).

Insumo: Fundación Luterana de Diaconía, Brasil.

Eje: Red de Comercio Justo y Solidario.

La redistribución y el reconocimiento del cuidado en la economía

Las discusiones sobre el cuidado, tanto de las demás personas, como del cuidado del planeta o la casa común, son debates de género. Necesitamos transicionar hacia nuevos paradigmas que reconozcan el valor del cuidado y lo redistribuyan entre todas las personas, haciendo una economía más sostenible y más equitativa, que incluya la responsabilidad ineludible de los Estados.

La realidad es que **la lógica del cuidado es incompatible con la lógica del mercado**. La hegemonía del neoliberalismo con la exaltación del individualismo y la propiedad privada produce **un descuido y un abandono de los sueños de generosidad y de cuidado de los demás**. La economía comprometida con la vida de los seres humanos y de la naturaleza tiene otra perspectiva. El trabajo doméstico, el voluntario, el pastoral, entre muchos otros trabajos que realizan los seres humanos, estos también generan riqueza, pero están orientados al servicio de la vida y no se limitan a una expresión monetaria.

El cuidado aparece en la relación con la otra persona pero también en relación con la naturaleza. (Wim Dierckxsens y Sílvia Regina de Lima Silva)

En el evangelio de Juan el cuidado de la comunidad está asociado al amor a Cristo (Juan 21,15-17). El evangelio de Juan presenta a Jesús interrogando a Pedro, tres veces consecutivas, sobre **si acaso realmente está comprometido con él, si realmente puede contar con él, si lo puede contar como un amigo**, a lo cual Pedro insiste que sí que puede contar con su amistad. El verbo usado por Jesús es “agape”, generalmente traducido por “amor”. Cada respuesta amistosa de Pedro es acompañada por **el pedido de Jesús de ‘apacienta sus ovejas’, una imagen asociada al cuidado colectivo y comunitario**. En la comunidad juanina las prácticas de cuidado mutuo son tan importantes que llegan a afirmar “El que no ama, no ha conocido a Dios; porque Dios es amor.” (1 Juan 4:8)

El Centro de Apoio e Promoção da Agroecologia (CAPA) de la Fundación Luterana de Diaconía, en Brasil, trabaja con diferentes ‘núcleos de productores agroecológicos’ en Brasil (**Semeando o Bem Viver**). Las productoras comparten algunos de sus aprendizajes: “Se puede plantar con amor y cuidado. Se puede llevar un producto saludable para el consumidor y vivir de este trabajo. Todas las personas podemos vivir bien. Es posible producir en nuestra tierra nuestro alimento para nuestro pueblo. Si yo quiero un producto bueno para mí, también quiero un buen producto para mi prójimo en la ciudad. Es un trabajo que demanda mucho esfuerzo pero que devuelve mucha satisfacción. Esto es agroecología. **Rede de Comércio Justo e Solidário** - FLD.

Proposición 48

Se busca mujer sin hijos para tareas generales

Justicia reproductiva y justicia económica

Ocúpense de sus oficios de manera honrada (1 Tesalonicenses 4,11.12)

Capacidad de tomar decisiones informadas. La fe cristiana propone la solidaridad y el cuidado mutuo como principios para una nueva ética en la economía y en la forma de estar en el mundo.

Insumo: Fundación Luterana de Diaconía, Brasil.

Eje: Proyecto Mujer Recicladora es Mujer que Lucha.

No existe una justicia económica, un reconocimiento del trabajo y del aporte de las mujeres sin una Vida Libre de Violencia. La violencia económica también es uno de los tantos tipos de violencias que sufren las mujeres y las personas de identidad de género diverso. Las comunidades primitivas reciben como enseñanza no aprovecharse ni abusar los unos de los otros sino ocuparse y trabajar cada uno en su oficio con responsabilidad y cuidado efectivo, entre todos, de los unos a los otros (1 Tesalonicenses 4,1-12).

Una economía alternativa busca construir **una sociedad de seres humanos libres e iguales** a la vez que constituye sujetos capaces de soñar futuro. La economía alternativa es un proyecto movilizador que recrea la concepción de la persona como un mero recurso o un medio para la acumulación. Esta economía **imagina y lucha por una sociedad donde el ser humano trabaja en función de la vida misma y no sacrifica la vida en función de la economía**. El mercado como un sistema total concibe a las demandas e intereses de la vida humana como 'distorsiones'. **La vida humana y los ecosistemas apenas son un recurso para este sistema**. La economía de mercado y su funcionamiento como sistema constituyen un fin en sí mismos. Sin

embargo, desde el punto de vista de la vida humana y la creación afectada el carácter totalitario de la economía de mercado se revela como **una verdadera distorsión de toda la creación** de manera tal que experimentamos una creciente vulnerabilidad. (Wim Dierckxsens y Sílvia Regina de Lima Silva).

Las economías alternativas serán finalmente una alternativa universal cuando se supere **la lógica totalizadora centrada en el mercado** y se asuma como eje de la organización social y económica **a la vida humana y a la vida de la naturaleza con sus necesidades**. Esto solamente es posible a través de **un cambio de mentalidad, una nueva lógica, un nuevo paradigma**. La construcción de este nuevo paradigma requiere **recuperar elementos integrales de la identidad y del modo de ser humano**. Entre los elementos fundamentales de este paradigma deben primar la solidaridad y el cuidado como principios estratégicos para reorganizar **nuestro modo de estar en el mundo** y construir una nueva ética en la economía. Este cambio de paradigma involucra al vasto campo religioso porque es necesario **deconstruir el discurso religioso-político-económico dominante** y fortalecer desde la teología y las experiencias de fe a la **mutualidad y el buen uso y administración comunitaria para devolver** el sentido social a la economía.” ([Wim Dierckxsens y Sílvia Regina de Lima Silva](#))



El Proyecto Mulher Catadora é Mulher que Luta, es un proyecto de la Fundación Luterana de Diaconía junto al Movimiento Nacional de Recolectores de Materiales Reciclables. que busca responder al desafío de combinar la prestación de servicios calificados en el área de reciclaje con una gestión democrática y relaciones de cooperación y solidaridad basadas en la justicia de género. Sus acciones están encaminadas a promover los derechos sociales y a fortalecer las organizaciones, incluyendo la elaboración de la planificación estratégica y la adquisición de equipamiento. El proyecto permite a las mujeres afianzarse en sus derechos, tomar la voz y tomar decisiones tanto en el hogar frente a situaciones de violencia como también en el espacio colectivo de la organización de reciclaje, además de los encuentros del movimiento nacional o ante los organismos públicos. El proyecto afianza el acceso a derechos económicos y de género fortaleciendo a las mujeres como sujetas de derecho y les permite convertirse en motivo de orgullo para sus familias **al estar al frente de sus propios emprendimientos colectivos y fuentes de ingreso familiar.**

FLD



— Proposición 49

¿Mi plata no vale?

Matrices económicas de trabajo no visibilizado de las mujeres.

No amemos de la boca para afuera, sino en la práctica (1 Juan 3,18)

Distribución equilibrada de responsabilidades. La ética económica de la comunidad cristiana primitiva no admite la desigualdad social y la falta de sensibilidad para con las personas vulneradas porque esto no refleja el amor de Dios (1 Juan 3,17).

Insumo: Fundación Luterana de Diaconía, Brasil.

Eje: Reciclarnos

La economía mundial de forma sistémica está organizada sobre la base de la minimización de los costos y la ampliación de la rentabilidad. En este orden económico el trabajo no pago ocupa un rol clave. Uno de los trabajos claves para el sistema es el aporte de las mujeres a la economía con el trabajo invisibilizado en las tareas de cuidado en el hogar y en las comunidades. El enfoque feminista de la economía cuestiona este problema estructural de la economía capitalista porque pone en riesgo la reproducción de la vida y la sostenibilidad de la vida de las mujeres en función de la reproducción del capital y el sostén de los mercados. La preocupación central es la cuestión distributiva de modo tal que sea viable el sostén y la reproducción de la vida. La oferta de trabajo remunerado está regulada por las posibilidades de negociación dentro de los hogares de la distribución del trabajo no pago dedicado a las tareas propias de la reproducción de la vida. La economía feminista se propone modificar la desigualdad de género para lograr la equidad socioeconómica de toda la población. (Corina Rodríguez Enríquez)

La comunidad cristiana primitiva se organiza sobre la base de una ética económica solidaria basada en la propiedad de Dios de toda la creación y en la condición de administradoras pasajeras de los seres humanos. La comunidad de fe es exhortada a velar para que nadie pase necesidad y todos puedan vivir. La desigualdad social y la falta de sensibilidad para con las personas necesitadas es motivo de reflexión y sanción: “Pero si alguno tiene sustento de este mundo y puede ver a su hermano en necesidad, y cierra contra él sus entrañas, ¿cómo puede haber en él amor de Dios?” (1 Juan 3,17). “El cuidado es parte de la naturaleza humana. Es una manera del propio ser de estructurar y darse a conocer. **No tenemos cuidado. Somos cuidado.** El cuidado posee una dimensión ontológica que entra en la constitución del ser humano. **Sin cuidado dejamos de ser humanos.** Esta dimensión de la vida, relacionada tan profundamente con la identidad de lo humano **desaparece dentro de una economía de mercado bajo las categorías de "trabajo productivo" e "improductivo"** o aparece en la forma de un dualismo excluyente, por un lado el trabajo vinculado a la producción, por el cual se recibe un reconocimiento y valor monetario, y por el otro, la reproducción de la vida, que muchas veces ni siquiera es considerado trabajo.

Es importante llamar trabajo a muchas cosas más, **recuperar las actividades invisibilizadas, resaltar las características de “el otro trabajo” y “los trabajos”, nombrar sus protagonistas.** Eso se acompaña de un rechazo al mercado y a lo monetario como únicos ejes del análisis. Significa **poner en su lugar el mantenimiento de la vida y el tiempo de la vida.** En esta reflexión no olvidaremos **las relaciones de poder que están involucradas en el reparto de los trabajos, sus frutos y riquezas.**” (Wim Dierckxsens y Sílvia Regina de Lima Silva)



Una experiencia diacónica:

El proyecto de la FLD con recicladores urbanos crea conocimiento a partir de la articulación con la universidad. La universidad crea un espacio de integración empresarial y política con el gobierno local. Esto cambia la perspectiva de la universidad que crea conocimiento social con el movimiento social para cambiar la cultura de la ciudad poniendo en valor el trabajo del reciclaje. El sentido del trabajo cambia al adquirir un nuevo valor social y de este modo las personas trabajadoras adquieren también conciencia de la importancia de su trabajo. Esto modifica su estatus social porque al ser reconocido socialmente su trabajo también pasan a ser aceptadas por la gente. La organización es fundamental para integrar conocimiento, acceder a financiamientos, avanzar profesionalmente, acceder a un trabajo registrado, a aprendizajes colectivos, a una formación ética, social y profesional y a fortalecer la organización nacional. El movimiento social accede a financiamientos para proyectos que mejoran la calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores y de este modo amplían la articulación social, política y económica con nuevos actores sociales. “Esto es imposible lograrlo solas y solos.”

FLD, Catarmos nos

Proposición 50

Eso de “es solo para dar una mano”

Las tareas de cuidado son gratuitas porque están a cargo de la mujer.

Y comenzó a lavar los pies de los discípulos (Juan 13,4)

Una valoración adecuada de las tareas de cuidado. La teología de la iglesia primitiva está basada en el principio de igualdad y el bautismo universal a toda persona lo cual se diferencia de la idea del modelo democrático androcéntrico griego.

Insumo: Iglesia Evangélica Luterana Unida, Argentina.

Eje: División sexual del trabajo.

Las organizaciones basadas en la fe cuestionan hace décadas la disfunción entre la producción económica y la reproducción de la vida humana. Este modelo económico capitaliza las **tareas de cuidado** como ventajas comparativas profundizando la desigualdad de género. Este desdoblamiento de tareas en función de una división sexual del trabajo produjo una **‘crisis del cuidado’**²¹ que afecta al conjunto de la sociedad. Los trabajos de cuidado vinculados con la **reproducción de la vida** en sus diferentes aspectos comprenden desde la preparación de los alimentos, el cuidado de la ropa, de la casa, la provisión de descanso y de la recreación hasta los aspectos de la reproducción relacionados con el embarazo, el parto y el cuidado de las vida de las/os recién nacidos y las infancias. En este mismo tipo de cuidado está también el cuidado de personas adultas mayores y personas enfermas. Estas tareas de cuidado son trabajos que no están contempladas en la economía de ‘perspectiva mercadocéntrica’. ([Wim Dierckxsens y Sílvia Regina de Lima Silva](#)).

En este modelo económico las tareas de cuidado, a cargo de mujeres, se convierten en un trabajo gratuito. Esta práctica es común en el ámbito de las organizaciones basadas en la fe. La **ausencia de consensos en relación a la distribución de tareas** en la comunidad de fe conduce a una naturalización de la desigualdad por la misma acumulación y superposición de tareas que no son asumidas por más personas y terminan asociando tareas con personas. En el caso que la mujer está al cuidado de la familia no puede salir a trabajar sino que se ve obligada a permanecer en la casa. Sin embargo, aún cuando sale a trabajar, de todos modos, debe continuar a cargo de las tareas de cuidado en el hogar.

Esta naturalización de **la desigualdad de género en espacios comunitarios entra en conflicto con la idea original de 'ekklesia' o iglesia** que se remonta a la democracia clásica de las ciudades estado de Grecia en las que regía la libertad y la igualdad para todos los ciudadanos por igual. En la cultura del mundo helenístico 'ekklesia' siempre conservó este sentido de organización política. Nunca se utilizó para referirse a una asamblea religiosa reunida en un culto. Pablo, justamente, entendiéndolo que el amor de Dios y el bautismo son universales concibe que **la libertad y la igualdad en la iglesia son para todas las personas por igual**. La igualdad y la libertad son regalos de Dios para vivir una vida plena.

Este cambio de estatus social en el ámbito religioso es ritualizado en la celebración del bautismo donde la comunidad celebra la participación de la persona en el reino de Dios y de este modo también su **participación con toda la comunidad en la misma autoridad** recibida de Dios para el compromiso social (la diaconía). El modelo de esta teología es el propio Jesús que entiende el discipulado como un ministerio entre iguales (Juan 13,4-15; 1 Pedro 2,9; Apocalipsis 1,6; 5,10). Pablo es categórico al afirmar que en una comunión en Cristo no es admisible que haya diferencias entre judíos o griegos, esclavos o libres, hombres o mujeres (Gálatas 3,28; 1 Corintios 12,13).

La teología comunitaria de **la iglesia primitiva se distancia de la idea del modelo democrático androcéntrico griego** y profundiza aún más la idea de democracia a partir de la socialización en la fe de los mismos derechos para todas las personas por igual. Esto se diferencia marcadamente con la democracia griega donde solamente los varones adultos, ciudadanos por nacimiento, compartían los derechos políticos a la libertad y la igualdad.

La Iglesia Evangélica Luterana Unida aborda la naturalización de la desigualdad en el debate con los fundamentalismos. Un argumento usado con frecuencia en las discusiones comunitarias es la división del trabajo y de los roles en las comunidades. Cuando la división del trabajo conduce a que una persona esté sojuzgando a otra no es un trabajo pleno para ambas partes. La división social y sexual del trabajo es concebida como una injusticia, y no como voluntad de Dios. Este orden social es totalmente cultural, impuesto y construido. No es una expresión ni una anticipación del reino de Dios y su justicia.

(Mariela Pereyra)

1. Las tareas de cuidado como fuerza de trabajo (no) remunerada

La crisis del modelo de cuidado tiene siglos, producto de resistencias y conflictos que han derivado en toda una serie de políticas públicas y proyectos de ley en diferentes lugares del mundo. El 'sistema' naturaliza los cuidados y el cuidado adquiere un valor (ético moral), pero al desnaturalizarse pasa a constituir un valor económico como fuerza de trabajo y las tareas de cuidado se vuelven un factor económico que incide en la renta y en la acumulación de capital de los varones. La lucha desde sectores patriarcales pretende conservar esas ventajas económicas porque pierden ventajas comparativas en el mercado al tener que competir. El feminismo ha desnaturalizado esta 'condición económica' a partir de considerar a la mujer como 'sujeta de derecho' y como 'sujeta económica', autónoma e independiente. La crisis que durante siglos estaba contenida en el ámbito privado del hogar y la comunidad ha devenido en un conflicto de orden político económico en el ámbito público y social. En el texto trato de marcar ese cambio de orden y dimensión del conflicto personal o privado a nivel sistémico y público. La frase: "No es amor, es trabajo no pago" cambió el escenario político-económico porque la mujer pasa de disputar su participación en decisiones económicas en el ámbito del hogar a pujar por el reconocimiento de su participación en la generación de ingresos y la distribución de capital en toda la sociedad.

Proposición 51

Cuidar de todo aunque se me vaya la vida en ello

Cuidado de los demás y cuidado de la tierra a costa de no cuidarse a sí mismas.

Anda y vende todo lo que tienes, y dáselo a los pobres (Marcos 10,21).

Cuidar de uno mismo mientras cuidamos de los demás. La fe cristiana da testimonio al mundo sobre el principio del cuidado compartido de toda la creación y la prioridad de la vida de las personas antes que la acumulación sin fin y el sufrimiento sin límites.

Insumo: Centro Intereclesial de Estudios Teológicos y Sociales, Nicaragua.

Eje: Cuerpos crucificados

Las mujeres están a cargo de la alimentación, la crianza, la escolaridad, la atención, la asistencia de toda una serie de personas en la casa. La desigualdad en la distribución y la acumulación de estas tareas de cuidado es una situación de violencia que impacta en el desarrollo personal de la mujer, la mejora laboral, en el ascenso personal, la ampliación de sus redes sociales, en el autocuidado de la salud, etc. Esta situación condiciona sus posibilidades de **inserción en el mercado laboral, en su nivel de ingresos, en su participación en espacios de decisión**. Esta desigualdad impacta a su vez en sus posibilidades de acceso a la salud, propuestas recreativas, ofertas educativas, militancia política o expresión artística. Esta situación se agrava en contextos rurales donde la restricción de la mujer al espacio privado y al hogar suele afectar más tareas de cuidado aún a las mujeres, más aún en el caso de familias extensas, y aún más en el

caso de incluir la atención de los animales de granja, la preservación de los recursos naturales, la defensa del territorio y el cuidado de la Tierra, lo cual puede costarle la vida. (Renate Gierus)

El carácter estructural de la situación requiere de la promoción de **políticas públicas** tendientes a la creación de sistemas de cuidado entre comunidad, mercado y Estado, desde una perspectiva de derechos humanos que garantice la igualdad de oportunidades. Entre las medidas en debate existen **propuestas** de licencias por paternidad, licencias en caso de adopción, la instalación de servicios de cuidado infantil en establecimientos productivos, la promoción de la flexibilidad horaria a fin de conciliar el trabajo con la vida familiar, entre otros.

El modelo económico de acumulación de capital patriarcal y androcéntrico es cuestionado desde diferentes disciplinas por su carácter excluyente, extractivista, extremista, biocida, etc. El fracaso sistemático del modelo de desarrollo neoliberal a nivel global confronta a los pueblos con la necesidad de construir nuevos paradigmas económicos culturales. El evangelio de Jesús cuestiona la economía del mamón, la economía del amor por el dinero. Esta economía de excesos que pierde de vista al prójimo, la condición humana de quien está a nuestro lado, **la dimensión de las injusticias que vive la otra persona**, y lo más grave, la dependencia mutua entre toda la creación para poder vivir bien. Jesús es categórico: las personas no pueden vivir al servicio del dinero y al servicio de Dios al mismo tiempo. La justicia del evangelio es justicia de género porque prioriza **la fidelidad a Dios como principio del cuidado compartido de toda la creación**. Jesús preserva a las personas de poner en riesgo su vida por una acumulación sin fin y protege a las personas excluidas de la vida plena con un sufrimiento sin límites. El evangelio refiere claramente a varones asociados a la riqueza y a mujeres en condiciones de suma vulnerabilidad.

En Nicaragua, el Centro Intereclesial de Estudios Teológicos y Sociales, en articulación con un centro de atención a víctimas de violencia coordinada por la Universidad Evangélica Nicaragüense "Martin Luther King" brinda atención pastoral para salir de situaciones de **silencio, culpa y violencia**. Este trabajo ha logrado excelentes resultados con mujeres provenientes de comunidades religiosas con secuelas de violencia basada en género. El primer desafío es identificar los cuerpos de las mujeres como **cuerpos crucificados** por las políticas económicas neoliberales que excluyen y empobrecen. Las mujeres en la primera línea, en los hospitales son las que han enfrentado la pandemia. "Necesitamos líderes eclesiales sensibles a la urgencia de devolver a las mujeres su **calidad de ciudadanas**, sujetas de derechos, de todos los derechos para todas las mujeres, derechos sexuales, derechos reproductivos, acceso a todos los servicios en autonomía e integridad. Derechos a una vida libre de violencias. Es **creer en la voz de las mujeres** cuando decimos: Nos están matando, cuando decimos: No"

(Blanca Cortés Robles)

— Proposición 52

¿Y a mí, qué me corresponde?

Cuidar de todo sin ser dueñas de nada.


Los últimos serán los primeros y los primeros los últimos (Mateo 20,16)

La valoración del bienestar de las mujeres. La ética socioeconómica cristiana se organiza a partir de la idea de la “kénosis”, es decir, “ceder espacio propio para hacerle lugar al otro”, resignar privilegios y el éxito personal para generar oportunidades para el bien común.

Insumo: Fundación Luterana de Diaconía, Brasil.

Eje: Red de Comercio Justo y Solidario.

Los modelos neoliberales implementados evidencian que ‘la libertad de mercado’ no resulta ser libre y que la mentada ‘libre oferta y demanda’ está jaqueada por una tendencia cada vez mayor a la concentración, el monopolio, la cartelización, la expansión de la actividad especulativa del sistema financiero internacional. Este modelo económico financiero constituye un atentado contra las democracias y el acceso a derechos a nivel mundial. Las mujeres han sido las más afectadas en el proceso de exclusión de los medios de producción y de los espacios de decisión. Este modelo capitalista es patriarcal, androcéntrico, blanco y misógino. El sistema capitalista neoliberal naturaliza la relación de la mujer con las tareas de cuidado. **Las mujeres no son dueñas ni libres.** La existencia de escasos registros y las dificultades de acceso impiden conocer datos precisos. Sin embargo, un cruce de datos que ha hecho la ONU en 1980 permite afirmar que las mujeres constituyen la mitad de la población mundial, ocupan una tercera parte de los registros oficiales de la fuerza laboral, realizan dos terceras partes del trabajo, pero ganan sólo una décima parte del ingreso mundial y poseen sólo un uno por ciento de la propiedad en el mundo.



En este contexto las mujeres de sectores populares han logrado mejores condiciones de ingresos, participación y decisión en modelos económicos alternativos como la Economía Social y Solidaria y la Economía Popular y Solidaria. La Economía Popular y Solidaria se organiza de manera “comunal” y gestiona sus recursos, sus productos, sus relaciones en el mercado y con los otros sectores de la economía y de la sociedad en función de acuerdos colectivos. Lo que caracteriza la economía popular es justamente que las relaciones de trabajo y de distribución de recursos y del producto se organizan, en lo fundamental, en torno a la reciprocidad y la vida social, las prácticas sociales cotidianas y la comunidad.

Jesús proviene de una región de comunidades rurales y productores que comparten bienes y trabajo en modelos asociativos. El apóstol Pablo organiza las comunidades de fe a partir de la cultura del honor. Las comunidades se sostienen de forma solidaria sobre la base del doble honor o reconocimiento mutuo: quien recibe la honra de ser satisfecho con el evangelio comparte de sus bienes para honrar con su satisfacción el bien recibido a través de la palabra, y quien ha recibido la honra de ser satisfecho con llamado a una tarea de parte de la comunidad comparte de su saber para honrar con satisfacción a la comunidad. Las comunidades se sostienen sobre la base del reconocimiento mutuo y la solidaridad material. Este modelo generaba fuertes vínculos entre las personas por la dinámica de aceptación e inclusión. Pablo es un marroquinero que está vinculado a toda una red de comerciantes en diferentes ciudades de Asia Menor que le brindan protección y hospitalidad para hacer compartir sus trabajos. La producción comunitaria también reúne y moviliza a estas asociaciones productivas de forma organizada para hacer demandas conjuntas ante las presiones impositivas y las injusticias sociales.

El evangelio del Reino de Dios rechaza las prácticas violentas de una economía de concentración de dinero. La comunidad primitiva organizó su ética socioeconómica a partir de la idea griega de la 'kenosis', es decir, **'ceder espacio propio para hacerle lugar al otro'**, resignar privilegios en favor de oportunidades para el bienestar de ambos, priorizar el bien común por encima del éxito personal. Esta idea remite a la idea de Dios creador que hace lugar en su mundo para que haya vida para todas las criaturas. Esta propiedad de Dios es compartida en la teología de la trinidad. La circularidad de propiedades y atributos de las personas de la trinidad las enriquece a todas. Este concepto es fundamental para fortalecer la solidaridad interna de la iglesia primitiva y el compromiso público en favor del bien común. Cada persona es un miembro o un órgano importante del cuerpo de Cristo. Cada uno de estos elementos es un valor clave para la Economía Popular y Solidaria.



La FLD acompaña una red de comercio justo y solidario.

La coordinadora, comenta: "El propósito de este encuentro de diferentes movimientos sociales que formamos parte de la **Red de Comercio Justo y Solidario** es compartir las experiencias que tenemos entre nosotras hace más de 18 años, 20 años, en economía solidaria. La economía solidaria es **algo que practicamos todos los días**, es algo que vivimos. A veces, nos reímos porque decimos que en la economía solidaria **estamos en eterna transformación**, **siempre** nos estamos formando, así que en cada reunión, en cada feria, en cada conversación, en cada conversación que tenemos con nuestros clientes, aprendemos.

Experimentamos y vemos que no estamos solas, que a veces somos como una familia en un barco, pensamos que es **una experiencia hermosa** y que nos vamos a quedar aquí en mi región, en mi periferia, en mi grupo. Esta es la economía solidaria. La economía solidaria dice que la persona es lo primero, el ser humano primero está para vivir, pero sin olvidar nunca que somos una red de generación de renta. Pero **una generación digna de ingresos es aquella que mira a los demás y los pone en primer lugar.**

Tenemos que generar renta, tenemos que generar conocimiento, pero nunca olvidando al prójimo, al otro. Esto es la economía solidaria. La red está aquí en su mayoría, hicimos una invitación y nos visita gente de otros lugares, pero nosotros y nosotras aquí en el estado tenemos esta visión."

(Rosángela Días)

Proposición 53

Dejá, yo me encargo

La violencia económica del hombre proveedor.

El corazón de este pueblo se ha vuelto insensible (Mateo 13,15)

El respeto de la independencia económica. El libro de Cantares se expresa de forma erótica y, además de ser profundamente sugestivo, le canta al amor íntimo entre dos personas sin hacer referencia a la maternidad.

Insumo: Fundación Hora de Obrar y Servicio Evangélico de Diaconía, Argentina.

Eje: Habilidades digitales.

El hombre tiene que proveer a la casa. Hay una cita bíblica que dice que “el que no provee para su casa es peor que un impío” (1 Timoteo 5:8). Esto encasilla al hombre como proveedor y claramente eso le resta autonomía económica a la mujer. Esto hace que sea difícil salir de círculos de violencia y le sea más difícil acceder también a los derechos sexuales y reproductivos. La justificación bíblica del estatus privilegiado del varón y la legitimación religiosa de la violencia basada en género es una discusión presente en los propios textos de la Biblia.

Un "corazón endurecido" es una actitud obstinadamente egocéntrica e individualista. El Antiguo Testamento usa el término "duro de cerviz", para describir a alguien que mira hacia otro lado a propósito para no ver a quien tiene enfrente o no mirar a su alrededor. La '**dureza del corazón**' siempre se niega a ver a la otra persona como un par, como prójimo, reniega de su compromiso ético comunitario. Jesús condena la dureza de corazón de los varones que expulsan de sus casas a mujeres e hijos con total impunidad negando su **condición humana** y cuestiona la complicidad de las autoridades del templo por no hacer **cumplir debidamente la ley**, de manera que los

varones deban **comparecer ante la justicia y garantizar los medios de vida** a su esposa e hijos. Jesús reflexiona que resulta inadmisiblemente desconocer la igualdad original desde la creación y pretender diferenciar en dos especies lo que Dios creó como una sola (Marcos 10,7–9). Jesús cuestiona los privilegios de los varones y su validación teológica por las autoridades del templo apelando a la violencia religiosa y citando a Moisés.

Jesús es categórico diciendo que no es lícito al ser humano separar la unidad natural, en una misma especie, y la igualdad de estatus, como criaturas, con la que Dios unió a las personas desde un principio. No existen elementos para que los varones apelen a estos textos para justificar sus privilegios en desmedro de la vida de las mujeres. La tradición cristiana se debe una profunda revisión de estos textos así como de sus liturgias de matrimonio y bendición nupcial para no empañar de violencia religiosa momentos tan significativos para las personas. Estas lecturas condenan a las mujeres a soportar con silencio, culpa y dolor relaciones de maltrato, de abuso y de sumisión en nombre de una tradición familiar, una relación de fidelidad y una promesa de “amor”, basadas en interpretaciones violentas de los textos bíblicos validadas por todo tipo de teologías patriarcales. Esta demanda de privilegios por parte de varones de la comunidad cristiana primitiva alegando supremacía racial, política y sexual es negada rotundamente por parte del apóstol Pablo al señalar que en la comunión con Cristo, a través de la fe, todas las personas tienen el mismo estatus, el mismo derecho y las mismas oportunidades (Galatas 3,27-28).

El proyecto de SEDI y Hora de Obrar Nos Contamos visibiliza el impacto de la brecha digital de género y la violencia de género en línea en el desarrollo de niñas y mujeres

cuatro de cada diez mujeres no tienen acceso a internet, dispositivos o habilidades básicas para usarlos, y solo una de cada tres mujeres cuenta con habilidades digitales avanzadas, en comparación con casi la mitad de los hombres. La violencia de género en línea afecta al 34% de las mujeres. Esto reduce sus oportunidades de acceso a información, empleo digno e independencia económica. La brecha digital de género sigue siendo un problema social y político que requiere de soluciones concretas y urgentes para garantizar la igualdad de oportunidades y el pleno desarrollo de las mujeres en la era digital. Como organizaciones basadas en fe, Hora de Obrar y SEDI apuestan a que las mujeres puedan tener las herramientas necesarias para garantizar su pleno desarrollo. Un testimonio concreto de este compromiso es el de Idalia Solalo de Raúl Peña Paraguay, quien junto a otras mujeres recibió **herramientas digitales** como computadoras e impresoras, además del acceso al servicio de internet, con el aporte de SEDI

— Proposición 54

¿Ahora no me conocés?

Las personas LGTBIQ+ y la exclusión del sistema.

Nada podrá jamás separarnos del amor de Dios (Romanos 8,31)

El cuidado de la diversidad de dones. La teología cristiana tradicional asigna a la mujer la responsabilidad de ayuda idónea para tareas de cuidado pero el texto refiere a una mutua corresponsabilidad entre todas las personas para el sostén de la vida creada.

Insumo: Instituto Humanista de Cooperación al Desarrollo (HIVOS), Guatemala.

Eje: Inclusión.

Las mujeres cis, aún cuando se identifican con el sexo asignado al nacer, son objeto de todo tipo de violencia patriarcal. Las personas LGTBIQ+ al no sentirse, ni construirse ni percibirse a sí misma a partir del sexo asignado al nacer acumulan aún mayores violencias por su estigmatización y exclusión que las personas cis. Estas situaciones de violencia por razones de identidad de género y de orientación sexual son vividas por estas personas desde sus infancias en sus propios hogares. La vulnerabilidad de las personas trans es mayor que la exposición a las violencias que sufre el colectivo LGTBIQ+ por ser concebidas como 'mujeres' (varones trans y mujeres trans), y por el carácter visible de su identidad. Las orientaciones sexuales son íntimas y privadas, sin embargo, la 'identidad trans' necesariamente es visible. Esta condición expone permanente a este sector de la población a riesgos que afectan tanto a su calidad de vida como a su esperanza de vida.

La violencia basada en género en el caso de las personas trans conduce a toda una serie de vulneraciones extremas: situaciones de abandono familiar y estatal, trayectorias escolares inconclusas, nega

ción de la identidad, negación de prestaciones básicas, precariedad laboral, déficit habitacional, captación en redes de ilegalidad, muertes tempranas. Las formas de actuar, de ser, de sentir no responden a diferencias naturales entre varones y mujeres sino que son resultado de lo que llamamos socialización de género. La marginación, persecución y exclusión de la población LGTBQ+ es resultado de las formas de ser, de pensar y de sentir del orden heteropatriarcal. La negación de oportunidades, la exposición a riesgos de vida y a la muerte temprana de la población trans son expresiones de género del orden heteropatriarcal, exacerbadas por el sistema capitalista neoliberal.

La negación de la condición humana a las personas LGTBQ+ y la consecuente exclusión del sistema tienen origen en la concepción binaria excluyente que asocia 'humanidad' solo a varón o mujer y en la socialización diferenciada de 'lo femenino' en términos de subordinación a lo masculino. La violencia y la marginación de la población trans expresa en su forma más extrema las consecuencias de la hegemonía del orden heteropatriarcal.

La humanidad de una persona es dinámica y pluridimensional, no se limita a la condición sexual sino que integra la cultura. La identidad humana está organizada por diversas realidades: la corporalidad, las relaciones personales, las relaciones estructurales, el contexto temporal y espacial, la cultura y la historia, etc. Definir la identidad de una persona por su aparato reproductor la reduce a una clasificación biológica y viola los derechos humanos. La validación teológica de esta práctica cultural con textos bíblicos es violencia religiosa e incurre en una apología de los discursos de odio. La teología cristiana tradicional asigna a la mujer la responsabilidad por las tareas de cuidado de las personas ('ezer kenegdo') y de este modo naturaliza los estereotipos de género ('ayuda idónea'). Sin embargo, el texto refiere a una mutua corresponsabilidad entre las personas para el sostén de la vida creada. Esta traducción es un sesgo de un grupo de traductores.

Al tratarse de un término que refiere a la relación con ‘el varón’ y al estar asociado a la mujer la visión patriarcal se deduce que el término implica una relación de diferenciación sexual y de subordinación de género. La marginación, la demonización y la condena de la población LGTBIQ+ es una expresión ideológica, cultural y social absolutamente arbitraria, indignante e injusta.

Una experiencia diacónica de Hivos, Guatemala:

Dolores Vásquez, de la comunidad LGTBIQ+, hablando sobre el significado de su proceso de aceptación personal, comparte que es la familia que creas, en donde se puede encontrar apoyo con el cual empoderarse de la identidad, donde no se siente sola. Existe una gran deuda del Estado para la comunidad que no se está viendo reflejada.

Hace falta inclusión en los espacios educativos, en el sistema laboral, acompañamiento psicológico tanto para los niños y padres que se ven en esta situación.

“Uno necesita psicólogo por la violencia y falta de acompañamiento que se vive desde pequeño, a mí desde primero primaria recuerdo que me vienen diciendo HUECO y discriminándome por mi identidad, es el tipo de violencia que te va marcando” comenta Dolores. Por otro lado, también comparte la discriminación que sufrió al estar en busca de un nuevo empleo *“pase más de 12 meses desempleada por ser una persona transgénero, aun teniendo título universitario, la experiencia y la capacidad que se requería, ninguna empresa quería darme trabajo”*.

La trabajadora social y presidenta de Visibles, Ana Lanz, refleja su postura ante el tema de la Inclusión *“Ser empáticos y abrirnos a escuchar nos ayuda a tener una mejor comprensión de la violencia que sufren las personas y no solo porque sean de la diversidad sexual, pues hay más intersecciones como el género, la etnia, la discapacidad, entre otras. También respetar el derecho a auto-identificarse es otra acción para hacer que las personas de la comunidad se sientan seguras en el espacio en el que se encuentren”*

(Carmen Hernández)

— Proposición 55

Lo mío, los tuyos, ¿qué es nuestro?

La feminización de la pobreza.

“Amarás a Dios... y al prójimo como a tí mismo” (Lucas 10,27)

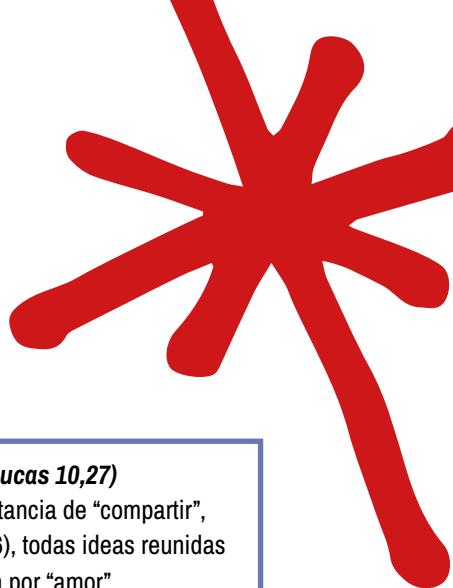
Un futuro equitativo y justo. La Biblia enseña la importancia de “compartir”, la “ayuda mutua” “hacer el bien” entre pares (Hb 13,16), todas ideas reunidas en el sentido colectivo de la palabra “ágape” traducida por “amor”.


Insumo: Iglesia Cristiana Luterana de Honduras.

Eje: Alfabetización bíblica de mujeres.

Los índices de pobreza y datos de encuestas ayudan a dimensionar la participación de las mujeres en la pobreza. La feminización de la pobreza está estrechamente vinculada a la violencia económica. El abandono de hogar por parte de varones jefes de familia, la ausencia de su ingreso principal como sostén de hogar, de su rol de proveedores, modifican estructuralmente las condiciones de subsistencia familiar. La resistencia a conservar un vínculo económico con su familia constituye un acto de violencia económica. En los casos en que la mujer decide separarse de su esposo la violencia económica por parte de los varones es mayor debido a que suelen utilizar las privaciones económicas a modo de sanción moral y material.


La solidaridad es un principio legal que aplica a varios marcos contractuales y también a las relaciones de familia. En el marco del derecho, las personas que conforman una familia asumen un compromiso común siendo por tanto ‘solidarias’ entre sí. Esto significa que, primando el **interés superior de las infancias**, las personas sostén de hogar son individualmente responsables por la totalidad de las obligaciones’. En términos jurídicos la solidaridad implica una responsabilidad compartida que obliga de manera conjunta a todas





las partes. Esta solidaridad alcanza tareas del hogar, deudas, sostén del hogar, vivienda, salud, transporte, etc. El alcance de la solidaridad depende de la legislación de los países, pero en algunos casos, la solidaridad alcanza también a **familiares consanguíneos** de las personas sostén de familia porque prima la subsistencia de las personas por encima del tipo de vínculo. Los obstáculos para el acceso a derechos relegan a mujeres e infancias a situaciones permanentes de precariedad y vulnerabilidad.

La palabra ‘solidaridad’ no suele ser utilizada en las traducciones bíblicas sino más bien ‘ayuda mutua’, ‘hacer el bien’. La palabra ‘ágape’ tiene todas estas connotaciones porque refiere a la **obligación moral inherente a toda persona** que forma parte de un espacio colectivo, sea una institución, una comunión, una sociedad, una familia, una casa. El sentido del **ágape** en la cultura judeocristiana es el de una práctica de cuidado universal sin distinciones. El sentido del ágape en la Biblia es estructuralmente colectivo y organiza toda la existencia de las personas. Esta idea de ágape explica la relación tanto de Dios con su creación, como de las personas entre sí, y a su vez su relación con Dios: *“Amarás a Dios... y al prójimo como a tí mismo”* (Lucas 10,27). Jesús afirma que esta práctica **resume toda la ley y los profetas**, esto en una teocracia significa, tanto la ley como todas sus interpretaciones.



Un testimonio comunitario

La teóloga y música Soraya Eberle, al servicio de la Iglesia Evangélica Luterana en Honduras, percibe que las relaciones de género están organizadas sobre la base de dos concepciones sociales básicas: **“Uno es el papel del patriarcado de los hombres. Ellos son la autoridad. Al otro lado, está la figura de la mamá. La mujer hondureña es muy reconocida como mujer fuerte y, a decir verdad, siempre es el centro de la familia. Normalmente, los papás, siendo que tienen el poder, no están presentes, ya sea por movimientos de migración, o por motivos de violencia, o por la búsqueda de trabajo, tanto en Honduras, como también en otros lugares más apartados. Los hombres no están cerca de la familia. Muchos hombres también mantienen a más de una familia, tres o cuatro familias, con pocas condiciones. En verdad, no hay buenas condiciones. Entonces, lo que identificamos en relación a las mujeres es el miedo a salir de sus espacios, de sus pequeños espacios, y con esto también una dificultad de cambiar la mirada sobre la vida, de viajar, por ejemplo.”**

Esta situación motivó a la teóloga y música a proponer a estas mujeres diferentes desafíos: programas para invitar a las mujeres a salir, propuestas de música y comidas diferentes a las habituales, etc. En una alianza entre organizaciones desarrollan un proyecto de alfabetización en el barrio La Ceiba: una propuesta de alfabetización para que las mujeres puedan leer la Biblia por ellas mismas y **ver lo que está en la Biblia**. En la población barrial predomina la tradición oral y más del 60% de las mujeres no sabe leer. Enseñarles a leer les da ese poder para poder.

(Soraya Eberle)

— Proposición 56

Mi cuerpo, mi vida, mis ingresos

Autonomía de las mujeres y la capacidad de decisión sobre sus cuerpos para alcanzar el bienestar.

Las madres amasan tortas para la Reina del Cielo (Jeremías 7,18)

Respetadas, seguras y capaces. En la Biblia mientras los varones se ocupan de la reproducción material a través de su fe en la retribución, las mujeres gestionan la reproducción sexual a través de su fe en la fertilidad y el cuerpo. ¿Mundos paralelos?

Insumo: Iglesia Evangélica Luterana Unida, Argentina.

Eje: Autonomía reproductiva.

Las estadísticas sociales indican que el orden heteropatriarcal es más violento con las mujeres durante su edad reproductiva. Durante este período resulta mucho más arduo para las mujeres alcanzar niveles básicos de autonomía. Independientemente del derecho de las mujeres para generar ingresos para sí mismas, y al margen de la existencia o no de un marido, las mujeres jóvenes están más condicionadas. El acceso a derechos fundamentales como el trabajo, la educación, la autonomía económica, es mucho más difícil para las mujeres jóvenes. Esto condice con los dos rangos de edad de mayor feminicidio en Abya Yala: mujeres de 15 a 30 años y mujeres de 30 a 45 años.

Este condicionamiento y desplazamiento de la mujer a partir de una división sexual del trabajo está presente en los textos bíblicos y en la historia de la teología. La teología, como disciplina, distingue entre las tradiciones teológicas presentes en los textos bíblicos y las distintas formas en que estas teologías vuelven a ser interpretadas a lo largo de la historia de la iglesia. La Biblia es resultado de siglos de lucha entre diferentes corrientes de interpretación teológicas. La

visión de las relaciones sociales centralizadas en el varón, es 'una' corriente, sin embargo, esta tradición teológica es discutida por otras teologías con una visión más colectiva de las relaciones comunitarias.

Estas teologías cuestionan el paradigma de poder hegemónico centralizado, producido mayormente desde el ámbito del palacio real y sus teólogos. Las corrientes de interpretación teológicas más afines con la fe del pueblo cuestionan la desigualdad entre Dios y la creación, y dejan entrever el uso del nombre de Dios en vano para justificar las desigualdades y los abusos de poder de las autoridades con el pueblo de Dios. Sin embargo, dado el carácter nacionalista y monoteísta predominante en los textos, es común que en todas estas teologías haya expresiones de intolerancia religiosa y racismo, contra otros pueblos y otras religiones, en muchos casos, politeístas y matriarcales. El relato de la creación reconoce estas tensiones teológicas: la existencia del árbol frutal del bien y del mal, el árbol de la vida eterna, en el jardín del Edén, junto con Dios, una serpiente sabia que conoce la verdad al igual que Dios, y todo esto en una cultura que menciona encuentros sexoafectivos frecuentes al aire libre entre los árboles, en el campo o en los jardines. Considerando la arquitectura precaria de 'las casas' de la antigüedad, con habitaciones comunes, y la estructura familiar frecuente de familias extensas, esta referencia de 'ir al campo', a la sombra de árboles frondosos, parece indicar una búsqueda de privacidad e intimidad, y una práctica socialmente aceptada.

En la cultura semita los árboles (perennes, frutales) eran lugares frecuentes de altares a diosas y las serpientes estaban asociadas a la vida eterna. La Biblia menciona una diosa que integró el panteón de los dioses en el templo de Israel, y describe una lucha permanente de los reyes por el control, la persecución o la habilitación de los cultos de fertilidad porque estaban ampliamente aceptados en el pueblo de Israel. El relato de Adán y Eva pretende disuadir a las mujeres de Israel de las prácticas religiosas independientes de tradición ma

triarcal, ligadas a la fertilidad, reformulando los elementos originales de esta corriente teológica, previa al monoteísmo. En la relectura monoteísta patriarcal el varón debe obtener los frutos con sufrimiento, en conflicto con la naturaleza (la tierra, los árboles), y la mujer debe dar a luz a sus hijos con dolor, en conflicto con la serpiente. Esta elaboración teológica patriarcal parece haber sido resistida durante siglos por parte de las mujeres de Israel, quienes continuaron con sus prácticas religiosas matriarcales, paralelas al culto monotesita centralizado en los varones. En la Biblia está presente esta tensión entre varones que gestionan la reproducción material a través de la fe monoteísta en un Dios que basa su relación en la retribución, y las mujeres que gestionan la reproducción sexual a través de su fe politeísta en las Diosas que organizan la fertilidad.

La estigmatización patriarcal de las prácticas religiosas de las mujeres en el campo adquiere relevancia política al ser indicadas estas prácticas como las responsables de la división del pueblo y su capitulación ante las potencias vecinas. La justificación teológica de esta lectura política desde la fe monoteísta está organizada con una fuerte estigmatización sexual de 'la infidelidad' religiosa de las mujeres.



Todos estos relatos teológicos muestran cómo se construye progresivamente una disociación binaria entre la gestión de la economía en manos de los varones y la gestión de la vida cotidiana en el cuerpo de las mujeres. Estos relatos constituyen una justificación teológica de la división sexual y social del trabajo. En este proceso las mujeres pierden autonomía al ser desplazadas de la actividad económica para privilegiar el rol central del varón en la producción económica y la toma de decisiones.

La teología cristiana propone superar este conflicto de género a través de 'la reconciliación' universal [de la diversidad (religiosa) y la pluralidad (teológica)] a través de la fe en el amor de Cristo. Sin embargo, este nuevo monoteísmo, ahora marcadamente masculino, vuelve a actualizar el debate sobre el lugar de la mujer en esta organización social. El debate entre la figura central de Cristo como 'ideal de fe' o la figura de Cristo encarnado en las 'comunidades de fe', con todas las diversidades y pluralidades que implica la cultura y la vida cotidiana en la historia, pone en discusión la participación de las mujeres en las tomas de decisión y en la administración. El predominio de la visión idealista racional patriarcal de Cristo está en tensión con la corriente diacónica comunitaria matriarcal del evangelio





Una reflexión pastoral de Mercedes Bachmann, Iglesia Evangélica Luterana Unida, Argentina:

El problema es que la Biblia misma es capaz de pensar con bastante igualdad entre “macho y hembra” a partir de la creación de la humanidad a imagen y semejanza de Dios, de poseer aliento divino o de ser en Cristo una comunidad sin binas jerárquicas (como en Gálatas 3:28, Romanos 16), pero a la par niega autonomía sexual a la vasta mayoría de mujeres. Y más en general, niega la libertad a miles de personas esclavizadas, así que su incoherencia en cuanto a la autonomía sexual no debería sorprendernos. Por otro lado, la autonomía sexual de un varón libre nunca fue tema de discusión, excepto cuando chocaba con la autonomía de otro varón libre, que es lo que la Biblia llama adulterio, codiciar la mujer del prójimo. En cuanto a la autonomía reproductiva, hay que buscar bastante para llegar a tener un panorama amplio y claro. Pero sabemos que los hijos, y en menor medida las hijas, contribuían a la línea genealógica del padre. Sin embargo, la reproducción pertenecía (y en gran medida sigue perteneciendo) al ámbito femenino. Por ejemplo, en la Biblia no hay varones estériles, excepto los eunucos y otros desplazados de la asamblea litúrgica de Israel (ver Deuteronomio 23:1ss). La estéril es siempre la mujer

(Mercedes Bachmann)



— Proposición 57

Unas menos iguales que otros

La justicia económica vinculada a lo impositivo.

Todos han ofrendado de lo que les sobra (Marcos 12,44)

El mismo valor y reconocimiento por su trabajo. Jesús condena a las autoridades religiosas por explotar a las viudas, en vez de contribuir para atender sus necesidades, porque el sentido del diezmo es la corrección de la desigualdad y no su profundización.

Insumo: Fundación Luterana de Diaconía, Brasil.

Eje: Carga fiscal

Los impuestos son tributos del Estado que no requieren una contraprestación. Los tributos tienen que cumplir con una serie de principios: ser creados por una ley (legalidad), aplicarse a personas con similar capacidad contributiva (igualdad); alcanzar a todas las formas económicas afectadas (generalidad); garantizar la propiedad privada (no confiscación); coherencia con la capacidad contributiva (proporcionalidad); aplicar todos los principios anteriores a todas las formas económicas por igual (equidad).

La aplicación de los mismos impuestos para todas las personas por igual (impuestos a salarios, alimentos, préstamos, etc) es una medida injusta porque no considera la incidencia de la desigualdad de género en la 'capacidad contributiva'. Este factor de inequidad tributaria, sumado a la inequidad impositiva -agravada por la inestabilidad económica- y los altos niveles de evasión, violenta doblemente a las mujeres, y aún más a mujeres de los sectores populares. Las mujeres por razones de desigualdad de género no tienen el mismo acceso al patrimonio, a la actividad productiva, a la actividad financiera, a los ingresos, a la distribución de tareas, a los beneficios sociales y culturales. Los costos inherentes a la gestión menstrual, las tareas de cuidado y a la socialización en la cultura patriarcal implican una

mayor inversión monetaria para las mujeres y personas de identidad de género diverso que para los varones cis. La justicia distributiva reúne principios normativos para garantizar una asignación equitativa de beneficios y cargas en una actividad económica. Las políticas de distribución de la carga impositiva en los países, ya sea sobre los bienes, las rentas, el consumo, las actividades o los ingresos no tienen perspectivas de género y no contribuyen a la 'justicia distributiva'.

Las causas de estas injusticias exponen la base material de la desigualdad estructural del sistema patriarcal dominante. El orden heteropatriarcal opera de manera progresiva para el dominio material permanente de las condiciones de existencia de la naturaleza. Un sistema equitativo de distribución de cargas corrige progresivamente la distribución de beneficios al incrementar el acceso a los bienes de capital, mejorar los ingresos por el trabajo y otorgar mayores oportunidades en relación a los recursos naturales. Estos tres factores constituyen la base de una actividad económica. El carácter regresivo* de los esquemas impositivos en los países reduce las posibilidades de incrementar la actividad económica y ampliar la participación de actores económicos vulnerados en la generación de riqueza. Este esquema responde a un modelo económico extractivo, con una larga historia de conquista y colonización, y una fuerte estructura jurídica en diversos países del mundo.

Amplios sectores religiosos justifican tanto el dominio de la naturaleza como la desigualdad de género a partir del relato de la creación. Ambos factores son claves para la acumulación de capital y están integrados en una misma teología. En este escenario de apropiación patriarcal de los mitos fundantes de la tradición colectiva y comunitaria de la fe judeocristiana es necesario recuperar los imaginarios femeninos colectivos registrados a través del tiempo en diversos testimonios bíblicos.

La situación de vulnerabilidad de las mujeres en los tiempos bíblicos está contemplada en dos figuras jurídicas: el diezmo y el levirato. El origen del diezmo en la Biblia está justificado por la dedicación



Un impuesto regresivo recauda un menor porcentaje de ingresos a medida que la cantidad de ingresos del contribuyente sea mayor. Esto significa que las personas con las rentas o ingresos más bajos tendrán una mayor carga

exclusiva a tareas religiosas de una de las 12 tribus de Israel, y la imposibilidad de poder generar sus ingresos, al igual que las personas necesitadas. La falta de ingresos de estos sectores sociales es compensada con una retribución por las demás tribus a través del diezmo. Este monto percibido, a su vez, debe deducir nuevos diezmos para el sostén de tareas específicas del templo. En esta estructura redistributiva de transferencia de ingresos, cada tres años, los diezmos estaban destinados al sostén de personas migrantes, viudas y huérfanas. De la misma manera, cada cuatro años los diezmos sin aplicar eran ejecutados completamente y no podían ser acumulados. El diezmo es un mecanismo solidario de redistribución de la riqueza. El uso de 'la ofrenda de la viuda' como "un buen ejemplo" de "dignidad" para justificar el pago de impuestos a los pobres es una lectura sacrificial que revictimiza e invierte el sentido del texto bíblico. Jesús condena a las autoridades religiosas por explotar a las viudas en vez de contribuir monetariamente para atender sus necesidades, tal como indica la ley. La Biblia llama 'viudas' a las mujeres que no están a cargo de un varón y, por tanto, carecen de los medios para poder sobrevivir. Esto abre un amplio abanico de todo un sector social constituido por mujeres en situación de vulnerabilidad (repudiadas, solteras, migrantes, viudas, etc., con o sin su familia, aunque los textos bíblicos usualmente utilizan la expresión 'viudas y huérfanos').

El levirato está explicado de forma magistral en el libro de Ruth. El relato del libro de Rut habla de la movilización de mujeres forzadas por cambios climáticos y convertidas en refugiadas ambientales. La falta de acceso a la tierra en el extranjero por parte de Noemi y su familia, y luego la pérdida de su esposo e hijos la exponen a una situación de extrema vulnerabilidad. El principio de solidaridad de la Torá, aún dentro de un esquema patriarcal, establece la ley de levirato que prevé la garantización de medios de subsistencia a mujeres viudas, y su familia, a través del matrimonio con un pariente de su ex esposo, conforme su línea de consanguinidad, para restituir su honor y propiedad. Ruth y Noemí apelan al ejercicio de este derecho, con

sus respectivos derechos sexuales y reproductivos, para restituir su situación social y económica. La precariedad de las condiciones de trabajo y de vida de la población, así como las guerras, demandaban tanto el uso de la fuerza a los varones como la reproducción de hijos a las mujeres.

La presencia de viudas y huérfanos, y migrantes, en los textos bíblicos, es notoria. A lo largo de la historia las mujeres solteras y viudas se han visto perjudicadas por prácticas sucesorias que han limitado su riqueza, además de la discriminación en los mercados, el ámbito laboral y educativo, que ha limitado sus ingresos. En estos contextos de marginación y claras dificultades de acceso a la ley las mujeres que sobresalen lo hacen por su creatividad, su militancia y su organización. Los evangelios registran memorias de mujeres, de sus interpelaciones al sistema religioso, al sistema jurídico, al imperio, a sus compañeros de camino, al propio Jesús. Estas memorias son signos de ágape y fortaleza sorora, aún en medio de comunidades en conflicto con sus propias raíces teológicas y espirituales.

La Red de Comercio Justo y Solidario, apoyada por la Fundación Luterana de Diaconía, en Brasil, enfrenta la desigualdad del sistema capitalista como uno de los desafíos para la capacitación y la organización de la red.

La referente de la red comenta:

“Al principio no es fácil, tú creces en el sistema capitalista, creces en esta experiencia colectiva. Oyes que siempre tienes que competir, siempre tienes que demostrar que eres mejor que el otro, toda esta competencia mutua. Tenemos que ser mejores en todo, tenemos que ganar más para poder consumir más, y consumir más y, a veces, bromeamos, ‘no es fácil’. Es una evolución y no es fácil crecer con el capitalismo y olvidar el mundo capitalista, ¿cómo lo hacemos? Lo perdemos poco a poco, no podemos llegar a alguien que está entrando hoy en la economía solidaria y decirle: a partir de ahora, el mundo capitalista no existe. Ellas viven en **el mundo capitalista**, tienen que competir con este mundo capitalista. Los pequeños emprendimientos son los que compiten con los grandes porque ellos cuando más electricidad usan, más descuento tienen, pero los pequeños emprendimientos, tienen la misma carga fiscal que una cooperativa grande. Un ejemplo. Estas chicas recogen aceite, son 14 mujeres que recogen aceite, desde hace 20 años, y de esa colecta de aceite hacen sus productos, que son jabón, velas, etc. **Ellas pagan la misma cantidad de impuestos que una cooperativa rural**, una cooperativa de 700 hectáreas, una cooperativa de crédito que se une a los bancos, ellas pagan la misma cantidad de impuestos. Ellas tienen el mismo tipo impositivo. La cantidad de impuestos que les cobran sigue siendo una cantidad de capital. Entonces, ¿cómo luchamos contra esto? Fortaleciéndonos, podemos hablar, recibir **formación**. Me refiero a una formación en un lenguaje que entendamos.”

(Rosangela Días)

— Proposición 58

Las oportunidades de los privilegios

No es solo involucrarse... es violación de los derechos de infancia.

Las personas injustas no heredarán el reino de Dios (1 Corintios 6,9)

Un futuro seguro y saludable para las infancias. La Biblia sugiere que las adolescentes eran casadas por sus familias después de la pubertad, pero la ética cristiana condena el abuso sexual de las infancias en abierta disidencia con las teología patriarcales.

Insumo: Iglesia Evangélica Luterana en Honduras.

Eje: Mujeres solas.

Los matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas, usualmente de varones adultos y adultos mayores con niñas, es un problema social abordado por organizaciones de defensa de los derechos humanos de las infancias a nivel global. Esta práctica está presente en diversas culturas y afecta en mayor medida a las niñas y una quinta parte de los niños. Los **matrimonios forzados de infancias** no contemplan a las infancias como sujetas de derecho y violan derechos fundamentales como el interés superior de las infancias y el consentimiento libre e informado. Las violaciones de derechos a estas infancias son encubiertas a través de la figura legal del matrimonio, la más común está vinculada al abuso sexual infantil, además del aislamiento social y familiar, el escaso acceso a la educación, la negación de formación profesional, los embarazos no intencionales, la violencia obstétrica, los partos prematuros, la violencia doméstica, etc. En Abya Yala hace 25 años que 1 de cada 4 mujeres de 20 a 24 años contrajo matrimonio por primera vez o mantuvo una unión temprana antes de cumplir los 18 años. Las zonas más afectadas

por esta situación son comunidades rurales, afrodescendientes e indígenas en las que son usuales las **transacciones de niñas y adolescentes por dinero, bienes o servicios**. Las consecuencias del matrimonio infantil afecta a las infancias, las familias al sistema de salud y al desarrollo del Estado.

La justificación religiosa de los matrimonios infantiles expresa la violencia más cruda del orden heteropatriarcal. Los debates, mayormente entre varones, están centrados en aspectos biológicos y lecturas literales de referencias en textos sagrados. En estos debates teológicos **las niñas no están contempladas como personas**. Las referencias a la evolución biológica de las niñas en el Antiguo Testamento indican que las mujeres eran dadas en matrimonio una vez concluida la pubertad. Sin embargo, la propia tradición patriarcal concibe el matrimonio entre un hombre y una mujer, esto es, dos personas maduras. De la misma manera, estas interpretaciones entran fuertemente en conflicto con la posición cristiana tradicional ante las **perversiones y el abuso sexual infantil**, textos usados durante décadas para condenar teológicamente la diversidad sexual. Las prácticas condenadas en 1 Corintios 6,9; 1 Timoteo 1,10; cf., Levítico 18,22; 20,13 fueron interpretadas por siglos como situaciones de abuso y explotación sexual de adultos mayores a infancias. Sin embargo, el mensaje central de la fe cristiana es el **cuidado mutuo permanente** entre las personas y el **respeto mutuo de la libertad** de las personas, razones por las cuales la iglesia primitiva rechazó tantas prácticas violentas. Jesús pone a la comunidad de discípulos a la altura de las infancias y a las infancias como modelo para entrar al reino de Dios. El Apóstol Pablo habla de los padres e hijos en términos de mutuo respeto y cuidado.

Un testimonio pastoral

La teóloga y música Soraya Eberle, al servicio de la Iglesia Evangélica Luterana en Honduras, reflexiona sobre el trabajo pastoral con mujeres garífunas en La Ceiba, Honduras. Soraya relata las situaciones que entrecruzan la migración, las familias monoparentales, situaciones de violencia de género, el abuso sexual infantil, el abandono familiar, la ausencia de ingresos. “Nosotras decimos que “ellas son invisibles incluso cuando mueren” porque de algunas no se sabe ni la edad, no se las identifica, se las encuentra tiradas en los ríos. Honduras tiene muchos ríos.

La violencia intrafamiliar es como una regla. Es muy **difícil encontrar mujeres que se puedan librar** de una cosa así. La teóloga y música reflexiona sobre un aspecto cultural. En los casos en los que una mujer logra librarse de la violencia ella **siente que necesita encontrar nuevamente una pareja**. En ese caso, es común que vuelva a quedar embarazada, aún habiendo sido madre previamente, en varias oportunidades, y teniendo serias dificultades para sostenerse y alimentarse con sus hijos. Las mujeres de la comunidad solo se sienten dignas si tienen pareja. Esto las lleva a salir de una relación de violencia e ingresar en otra. Esta

situación es común entre **las niñas y las adolescentes**. Ellas salen de sus casas de familia, donde sufren violencia, para encontrar una nueva violencia ahora con su pareja. Es común que los hombres aún habiendo emigrado siguen estando ahí ejerciendo el control. Las mujeres les tienen miedo por sus amenazas. Los hombres les avisan que **las están vigilando a través de sus amigos** y que todos saben si ellas van al centro de la ciudad, si es que ellas salen de sus casas, si ellas empiezan a trabajar. Entonces estas mujeres no trabajan y llevan una vida de lo más difícil. En esta situación es donde surge el reto más difícil para la teología que es cómo **sembrar esperanza**. Hemos trabajado la autonomía económica con algunos proyectos con la Federación Luterana Mundial para disminuir la migración. Los que emigran son los hombres. Esa es la verdad. Este es un tema que yo estoy estudiando que es la soledad de las mujeres que se quedan. Algunas mujeres emigran también, algunos hombres emigran con sus familias. Las mujeres se quedan solas, con los hijos o solas, a veces se van los hijos, dejan a la mamá, a veces se va la mamá y deja a los hijos.

(Soraya Eberle)

— Proposición 59

Hago lo que puedo con lo que tengo

Autonomía económica de la mujer.

Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores (Mateo 6,12)

Consentimiento económico informado. La defensa de la dignidad de la vida de las personas como hijas e hijos de Dios es tan importante que la Biblia advierte severamente ante la pérdida de la autonomía por la toma irresponsable de deuda.

Insumo: Cedepca, Guatemala.

Eje: Relaciones económicas heteropatriarcales

La independencia económica de la mujer ofrece mayores oportunidades para romper con los ciclos de violencia. Una mujer dependiente económicamente de su compañero enfrenta mayores dificultades para afrontar estas decisiones. Invertir en las mujeres para que tengan autonomía económica les permite **contar con mejores condiciones para romper con vínculos y representaciones de los ciclos de violencia.** La violencia basada en género conduce con frecuencia a que las mujeres desempeñen trabajos inseguros y mal pagados, y que encuentren obstáculos para acceder a puestos directivos, a bienes económicos como la tierra y los préstamos, para participar en el diseño de políticas sociales y económicas, para contar con tiempo libre necesario para aprovechar oportunidades económicas. Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. (ONU Mujeres)

La Biblia advierte con tanta insistencia sobre el cuidado de la autonomía que llama a tener cuidado con la toma de deudas, condena la explotación y la usura (Deuteronomio 23,19-20), la especulación y el

abuso (Salmo 15,14). El evangelio llama a vivir de forma responsable de la gracia de Dios y enseña a cuidar los unos de los otros para que a nadie le falte nada (2 Corintios 9,6-16). Estos mandatos son fundamentales para una vida en comunión en el modelo del reino de Dios. Este tema es de tal sensibilidad que Jesús mismo en el padrenuestro enseña a perdonar las deudas (Mateo 6,12).

La teología comprende con su lenguaje limitado una relación con Dios y una serie de vivencias de la fe que son un proceso vivo. La teología cuando elige sostener **la visión, la estructura, el lenguaje, las relaciones, ciertas formas del orden heteropatriarcal**, independientemente de las experiencias de fe de la comunidad, niega tanto **la diversidad religiosa** presente en la propia Biblia como **la pluralidad de experiencias** en la actualidad. El marco claramente es parte del cuadro pero no es la pintura. La negación del mensaje de la palabra de Dios produce violencia contra otras formas religiosas y otras formas de vida de las mujeres, porque las silencia, las mantiene invisibles en el ámbito doméstico, las limita al trabajo reproductivo y al trabajo infravalorado y no contabilizado, les dificulta el ascenso a puestos eclesiásticos de decisión, les impide su desarrollo social, su acceso a la formación y su independencia económica, las convierte en **ciudadanas de segunda clase**. (Carolina Bezerra de Souza; Luiz José Dietrich; Clóvis Torquato Jr).

Una reflexión teológica pastoral desde el Programa de Formación Bíblica Teológica de Cedepca, Guatemala

Las relaciones económicas que estructuran el orden heteropatriarcal tienen marcas que permanecen a lo largo del tiempo con notoria visibilidad desde los tiempos bíblicos hasta la actualidad:

- **1. Concebir a las mujeres como objeto:** La mujer es contada entre los bienes del esposo (Éxodo 20,17);
- **2. Desconocer a las mujeres como sujetas de derecho:** La mujer enfrenta serias dificultades para poder ser propietaria en el marco de su propia familia (Deuteronomio 21:15-17);
- **3. Obstaculizar el acceso a derechos vigentes:** La mujer necesita apelar al ingenio y la perseverancia para encontrar la manera de poder simplemente tener acceso a sus derechos (Rut 4,1-17)
- **4. Abusar de situaciones de privilegio:** La mujer necesita apelar al apoyo de espacios colectivos solidarios para enfrentar situaciones de vulnerabilidad por motivos de discriminación (Hechos 6,1-8);
- **5. Dominar el ámbito público:** Las escasas posibilidades de pleno empleo para las mujeres las obligan a la generación de autoempleo en el marco del hogar para el sostén familiar (Proverbios 31,15-17)
- **6. Controlar la administración de los bienes:** Las mujeres manifiestan un mayor compromiso político económico con la justicia social que los varones, en muchos casos, responsables de la desigualdad social (Lucas 8,1-3; Lucas 10,38-42);
- **7. Tomar decisiones económicas inconsultas:** Las mujeres se ven obligadas a compartir las pérdidas de capital del varón a costa de su propio esfuerzo al tener que pagar las deudas de su esposo sin que ocurra lo mismo con las ganancias del varón (2 Reyes 4,1-7).
- **8. Naturalizar situaciones de abuso:** La mujer está condicionada a participar de las mismas obligaciones económicas que los varones sin tener jamás las mismas oportunidades de desarrollo personal (Lucas 21,1-4).

(Carol González)

— Proposición 60

Esto es mío, esto te lo dejo

Justicia económica y violencia patrimonial.

Amados, edifiquense unos a otros en la más santa fe (Judith 20)

Un trabajo conjunto para ambientes saludables y justos. El relato de la creación no tiene por objeto la diferenciación de sexo y de género entre los seres humanos sino asignar la mutua distribución de las tareas de cuidado en la casa común creada por Dios.

Insumo: Cedepca, Guatemala.

Eje: Violencia económica

Cuando una pareja se separa y la casa es para uno y la tele es para el otro, esto no es solo una distribución de bienes en la que puede haber violencia patrimonial. Sin embargo, violencia patrimonial también es retener los documentos de identidad de la mujer porque son un patrimonio de la mujer. A veces, no nos damos cuenta que esta violencia patrimonial empieza muy temprano, cuando son jóvenes y están de novios.

La justificación teológica de la desigualdad de género tiene toda una tradición de traductores y corrientes de interpretación. La utilización del relato de la creación para justificar la desigualdad de género ha movilizad a diferentes corrientes teológicas a revisar este texto. Existe cada vez más consenso que 'ezer kenegdo' (Génesis 2,18) es una expresión adverbial hebrea que significa 'correspondiente a', 'cara a cara' o 'contraparte' de un acuerdo o un compromiso de mutua solidaridad y responsabilidad. Es decir, la mujer y el varón son pares y están en condiciones de igualdad. Esto permite deducir del relato original la existencia de un pacto: un compromiso como personas en relación al cuidado mutuo de su dignidad e integridad, respetando sus derechos y responsabilidades ante Dios y la ley, y un compromiso como criaturas en el cuidado mutuo de toda la creación, a imagen y semejanza de Dios.

La Biblia habla de diferentes relaciones de poder en diferentes circunstancias, sin embargo, nunca menciona que Adán tenga más autoridad o responsabilidad que Eva. El relato de la creación refiere a un pacto que establece la mutua responsabilidad por el cuidado de toda la creación. El relato de la creación no tiene por objeto la diferenciación de sexo y de género entre los seres humanos sino asignar la mutua distribución de las tareas de cuidado en la casa común creada por Dios. La distribución inequitativa de bienes y tareas de cuidado justificadas por siglos de teologías patriarcales invisibilizó la lucha por la igualdad de género presente en los mismos textos bíblicos, ya sea en los textos originales como en sus más diversas traducciones, y desconoció la legitimidad de las luchas feministas durante décadas por una justicia de género, liberadora y transformadora, de las personas y de la creación, tanto en las calles como en las iglesias.

Una reflexión pastoral

La teóloga Carol González repasa diferentes textos bíblicos mostrando una línea de continuidad entre la violencia económica del orden heteropatriarcal en los tiempos bíblicos y en la actualidad. Ella reflexiona: *“La Biblia nos muestra que **la voluntad de Dios no es que las mujeres sufran**. ¿Cuál debe ser la pastoral de las comunidades de fe en este tema? Jesús en Lucas 4:18 dice claramente su misión al encarnarse, **dar buenas nuevas a las personas pobres**. Somos comunidades cristianas, por lo tanto, también esa es nuestra misión. En nuestras comunidades se encuentran mujeres víctimas de violencia económica en sus trabajos, hogares y comunidades de fe. Mujeres que son **obligadas a entregar todo su dinero a su esposo**, mujeres que son privadas del derecho a trabajar, disponer de sus bienes o recibir una herencia. Debemos orar, pero también actuar. Las mujeres de nuestras congregaciones deben conocer sus derechos, luchar por ellos, ejercerlos y vivir una vida plena, que es la vida que Jesús desea para ellas. En esta campaña se han compartido contenido y enseñanzas que se pueden compartir en sus congregaciones. Contenido que puede ayudar y guiar a las mujeres de su iglesia en este tema. Santiago 1:27, describe la verdadera religión, es **atender a las viudas**, a las mujeres vulnerables en sus aflicciones. Encarnemos la misión de Jesús y vivamos la verdadera religión.”.*

(Carol González, Cedepca)

Proposición 61

Sentirse como en casa

Trabajo comunitario sin reconocimiento de las mujeres.

Ahora las personas se han vuelto como uno de nosotros (Génesis 3,22)

El aporte de las mujeres al bienestar comunitario. La multidimensionalidad de la vida humana se expresa en la enorme cantidad de nombres neutros en la Biblia vinculados a experiencias así como las actitudes desafiantes de Jesús al modelo de masculinidad hegemónica.

Insumo: Fundación Pazos, Colombia.

Eje: Participación de las mujeres


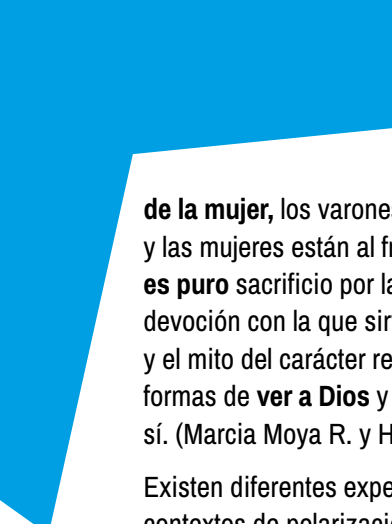
Las tareas de cuidado están a cargo de mujeres. Estas tareas comprenden tanto tareas del hogar como tareas de cuidado en el ámbito comunitario. Las tareas de cuidado en el hogar incluyen los hijos, las personas mayores, los suegros, las personas con discapacidad, las mascotas de la casa, etc. Los espacios comunitarios se sostienen con el **trabajo militante de mujeres a cargo de tareas de cuidado**. En las iglesias el trabajo diacónico usualmente está a cargo de las mujeres. Las demandas al rol de la esposa del pastor suelen comprender tareas comunitarias justificadas como tareas inherentes a 'su condición de mujer'. En la mayoría de estos casos estas tareas son realizadas sin reconocimiento ni remuneración.

Las teologías patriarcales tradicionales a través de la **crisología sacrificial** enseñan a postergarse en función del bien comunitario. En el caso de las discípulas se refleja en el desconocimiento de gran parte de las mujeres que participaron en el movimiento de Jesús. Las interpretaciones tradicionales de los evangelios mantienen silencio sobre la marginación de las mujeres. La **comprensión de los textos** está librada a la voluntad personal sin mayores referencias

al contexto. Las propias mujeres naturalizan estas interpretaciones dado el carácter hegemónico de estas lecturas. El cuestionamiento y las preguntas privilegiando o visibilizando la perspectiva de género son puestas bajo sospecha. Las desventajas de las mujeres, ya sea ante los demás discípulos o ante Jesús, como frente al resto de seguidores varones son asumidas como parte del **mensaje bíblico**. Las mujeres acompañan, financian, colaboran, predicán, trabajan, sin embargo, no se ven. La vida de las mujeres transcurre a la sombra de los varones.

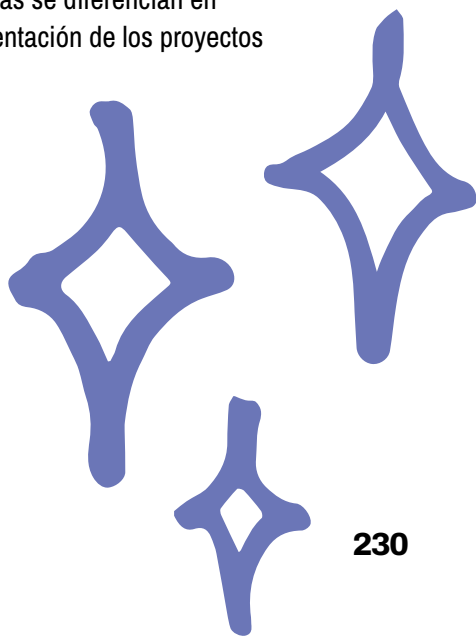
Estas teologías patriarcales, mayormente europeas y norteamericanas, elaboradas por hombres blancos, privilegian la figura de un Jesús a su imagen y semejanza, dentro de un imaginario heteropatriarcal de raza blanca. Jesús es un **hombre ideal ilustrado** que desarrolla su ministerio con un grupo de amigos varones heterosexuales. Este grupo es descripto, con total normalidad, con expresas **dificultades para la socialización con mujeres y niños**, además de la afición por el 'poder' y ciertas inclinaciones por el uso de la 'violencia'. El grupo manifiesta resistencias 'comprensibles' con culturas paganas de países vecinos y reiteradas 'dificultades' para entender el sentido de los actos y las enseñanzas del maestro.

Esta composición de la figura de Jesús y el grupo de los doce dificulta enormemente la posibilidad de integrar a este elenco a una mujer en condición de protagonista. Las mujeres, sin embargo, son actrices secundarias, en plural, sin nombre, y al margen. Esta comprensión resulta en una interpretación y en una organización **binaria y dualista** de las tareas y la organización comunitaria. Esta división sexual de la experiencia de fe y del acceso a los bienes de salvación está caracterizada moralmente calificando lo masculino como positivo y lo femenino como negativo, **la consideración del varón y la humildad**



de la mujer, los varones son las autoridades intermediarias con Dios y las mujeres están al frente de la diaconía comunitaria, **el varón es puro** sacrificio por la causa divina y **la mujer es impura** por más devoción con la que sirve a Dios. El tabú de la sangre de las mujeres y el mito del carácter redentor de la sangre de los varones definen formas de **ver a Dios** y de **vivir la fe** completamente diferentes entre sí. (Marcia Moya R. y Helmut Renard)

Existen diferentes experiencias de fe y relecturas bíblicas, aún en contextos de polarización social, que permiten nuevas construcciones teológicas valorando la pluralidad ideológica y la diversidad cultural. Experiencias de desarrollo comunitario en comunidades rurales valoran profundamente el rol y la potencialidad de las mujeres en proyectos de desarrollo social. Las mujeres destacan por su **capacidad organizativa** en el desarrollo eficaz de sus iniciativas productivas. La desigualdad y la vulnerabilidad en las que trabajan dejan en evidencia disciplina y capacidad de respuesta concreta a los problemas sociales. **La capacidad organizativa, la solidaridad comunitaria y la disciplina administrativa** les permite responder de forma efectiva a las necesidades, hacer previsiones de fondos y reinversiones para nuevas áreas de proyectos. Estas experiencias se diferencian en gran medida en relación al modo de implementación de los proyectos por parte de varones. (Jairo Barriga)



**Una reflexión desde la experiencia en la diaconía,
Fundación Pazos, Colombia**

*“En la experiencia nuestra, en construcción de paz y en la participación con organizaciones de la sociedad civil, y con mujeres, en el Estado colombiano, en el gobierno colombiano, también, y teniendo en cuenta que estoy en un país donde por normativa y por ley la **participación de las mujeres** ha venido incrementándose en el Estado colombiano. Entonces, veo con bastante alegría que esta participación permita que también circulen muchísimo más propuestas de orden social, en la búsqueda de la paz y de la construcción de paz en los territorios, ... mujeres que han venido de la sociedad civil y están haciendo grandes aportes... Cuando hay mujeres en el Estado hay mayor inversión social en vez de mayor inversión en armas y en dispositivos del Estado para mantener la gobernanza de los territorios... La participación de las mujeres en esos momentos es crucial... Desde las mujeres hay grandes aportes al tema de la seguridad alimentaria, al tema de la inversión social, al tema de la reducción bélica armamentista, un mayor incremento de la inversión social, en un hecho conflictivo que el patriarcalismo y su expresión máxima, el machismo, han sido los que más han contribuido en el mundo. Hoy lo estamos viendo en diferentes lugares del planeta, la guerra de Ucrania y Rusia, las guerras en África que están unas avanzadas y otras comenzando. Otro aspecto muy importante tiene que ver con el tema de la educación. Un argumento muy sólido es que hay ya mayor educación para las mujeres, hay unas grandes mejoras en temas como el cuidado de la niñez, la protección de la niñez, la educación de los niños.”*

(Jairo Barriga)

— Proposición 62

Él no sirve para eso

La incapacitación de los varones para las tareas de cuidado.

Déjense transformar en su espíritu y en su entendimiento (Efesios 4,23)

Todas las personas tienen habilidades y capacidades únicas. Jesús en su pastoral conecta el espíritu crítico con la inteligencia emocional y utiliza este método en las parábolas y en su pastoral destacando que el amor genuino no hace daño sino que cuida.

Insumo: Fundación Luterana de Diaconía, Brasil.

Eje: Diaconía del cuidado.

Existe una idea de una aparente incapacidad del hombre para ejercer labores de cuidado y que además es reforzada por estereotipos. En el caso que un hombre, por ejemplo, es contratado en un jardín de infantes para el cuidado de niños y niñas esto puede ser considerado un peligro por algunas familias por presunción de posibles abusos. Este tipo de alarmas sociales no ocurren, sin embargo, en el caso de las mujeres.

El horizonte ético para la construcción de masculinidades plenas es la imagen y semejanza de Dios, la masculinidad del reino de Dios, las masculinidades igualitarias y saludables, abiertas al diálogo y al descubrimiento en comunidad de la iglesia primitiva. Estas masculinidades son una construcción colectiva en curso, una apuesta militante por una sociedad más justa, más allá de una búsqueda personal en constante diálogo con otras personas. Este camino se enriquece y fortalece a medida que participan cada vez más personas, potenciando la capacidad transformadora de la comunidad.

Al mismo tiempo, a la par de estos espacios de reflexión es necesario asumir prácticas concretas para generar transformaciones desde las experiencias mismas de cuidado:

1. Promover la colaboración en las **tareas domésticas distribuyendo roles y funciones** entre todos los miembros de la familia.
2. Fomentar la **comunicación entre padres e hijos** para aprender mutuamente sobre estrategias de autocuidado, autorregulación y apoyo en la toma de decisiones.
3. Instituir en la crianza **el consentimiento como modelo de relación** basado en la libertad y el respeto, desafiando el adultocentrismo y reconociendo los derechos de la infancia.
4. Dialogar abiertamente sobre **el deseo sexual y su satisfacción desde temprana edad**, respetando identidades de género, orientaciones y libertades, fomentando una comunicación saludable en la familia.
5. Promover la diversidad en la recreación, deportes, y actividades físicas, **acompañando a los niños en la transformación de miedos y prejuicios** para garantizar derechos y vidas más plenas.
6. Abordar y cuestionar discursos de odio, expresiones discriminatorias y bromas inadecuadas que generan incomodidad, buscando prácticas más respetuosas y expresiones apropiadas.
7. Fomentar **el amor propio y la educación sobre el cuerpo**, especialmente durante la pubertad y la adolescencia, contrarrestando mandatos culturales que afectan la autoestima.
8. Desarrollar la afectividad y **expresiones de afecto entre padres e hijos**, celebrando la libertad de expresar emociones y sentimientos.
9. Reconocer la diversidad como enriquecedora, promoviendo **aprendizajes continuos y respetando distintas identidades** culturales y de género en el camino de la vida en sociedad.
10. Decidir en familia las necesidades y las prioridades para organizar **una economía sobre la base del diálogo**, los acuerdos y los recursos de toda la familia.



Las teologías sobre las familias y las comunidades en la Biblia manifiestan experiencias personales y sociales cotidianas vinculadas a modelos de relación verticales y de subordinación. Las experiencias en el ámbito de la familia son profundamente formativas porque afirman hábitos y estrategias que se reproducen en la cotidianidad de las relaciones sociales y validan modelos y enfoques de pensamiento. La modificación de estas experiencias fundantes habilita nuevos contextos para ampliar las relecturas bíblicas integrando nuevos elementos al círculo hermenéutico realidad - biblia - realidad. El contexto de la lectura resignifica nuevos aspectos presentes en los textos bíblicos porque las experiencias cotidianas de los varones abren nuevos intereses y preguntas que les permiten identificar nuevos elementos presentes en los textos invisibilizados por una lógica de reproducción ideológica que no apela a la reflexividad para hacerse preguntas.

El cambio de la realidad cotidiana de los varones modifica las condiciones contextuales de la lectura de la Biblia: cambios de tareas, de enfoque, de situaciones, de demandas, de escenarios, de habilidades, etc., que resetean su subjetividad y su forma de vivir la fe. Las experiencias familiares verticales y binarias claramente son determinantes para las teologías patriarcales y están afianzadas en experiencias e ideales de modelos de familia que adquieren carácter normativo como mandato social. Estos cambios generan habilidades sociales nuevas para afrontar los conflictos que genera la lógica normativa, funcional, vertical, apologista, explotada por la lógica colonial y capitalista.



Estos cambios en el campo de las masculinidades impacta especialmente en escenarios de conflictos bélicos en los que las teologías patriarcales quedan atrapadas en su propio círculo de la violencia.

En la construcción de una cultura de la paz es necesario romper con los estigmas. La diferenciación teológica minuciosa de las palabras disputando sentidos afirma posiciones que diferencian. Entre algunos sectores cuesta hablar de fundamentalismo porque es estigmatizante. El espíritu crítico se pone en práctica entre todas las personas reunidas de manera que involucra las historias, las emociones, experiencias significativas. Estos enfoques de análisis bíblicos apelan a la inteligencia emocional creando argumentos más significativos y válidos. Este es el método de Jesús tanto para su pastoral como para su enseñanza del evangelio a través de parábolas que involucran directamente a las personas reunidas. El argumento del amor como lo usa Jesús es irrefutable. Jesús ama y protege, abarca a mujeres, hombres, discriminados, a los soldados, los enemigos, a todas las personas. Todo lo que se haga que sea con amor. Este es el lema de San Agustín: *“Ama y haz lo que quieras”*, porque quien realmente ‘ama’ no puede dañar a la otra persona, así sea un perpetrador de violencia. (Jaime Barriga)

SENTIRSE
como en
CASA

Un testimonio diaconal de la Fundación Luterana de Diaconía, Brasil

Es mucho más fácil para las comunidades tratar de convertir al Estado en una extensión de la iglesia que tener un testimonio público y concreto de la iglesia cuando se trata de defender derechos. Cuando decimos Juan 10:10 para que tengan vida en abundancia, Dios mío, vida en abundancia significa tener una vida digna, y una vida digna está asociada a tener qué comer, comida, salud, acceso a la salud y acceso a la educación, pero esta lectura que les estoy haciendo ahora, en este mismo momento, para el conservadurismo religioso van a decir que ese no es el papel de la iglesia. *“Ese es el papel del Estado, no de la iglesia”*, pero al mismo tiempo la iglesia está ocupando espacios deliberativos dentro del Estado, ¿con qué propósito? Entonces, si esta visión se mantiene, que no es el papel de la iglesia, ¿qué están haciendo los conservadores en el Congreso Nacional, ocupando estos espacios si no es para garantizar una vida digna para todas las personas, no sólo la nuestra? Entonces esta es mi visión, la de alguien que viene de la diaconía y tiene la esperanza de que la diaconía sea el camino para el diálogo entre la comunidad de fe y la sociedad civil y que la diaconía cristiana sea interdisciplinaria. Tiene que ser interdisciplinaria. Por eso es, en el campo de la teología, el más interdisciplinario que conozco.

No se puede hacer diaconía sin psicología, sin sociología, sin antropología, sin educación, sin una buena pedagogía, sin la discusión de género, especialmente, las masculinidades. Creo que la diaconía desempeña un papel fundamental en esta reflexión. La diaconía es diversa porque la diaconía también es cuidado que es precisamente lo que el patriarcado refuta, el cuidado. El cuidado no es para los hombres. El origen mismo de la diaconía, francamente. La diaconía es esa cuestión de servir la mesa en la sociedad griega pero los que servían la mesa no eran hombres libres. En la sociedad griega los hombres libres no servían la mesa. Eran hombres y mujeres esclavizados los que servían la mesa. Así que la diaconía está directamente asociada con la reflexión sobre la cuestión de las masculinidades sanas

(Rogerio Aguiar)

— Proposición 63

Por el poder de la Rúaaj

El sentido teológico del empoderamiento integral de las mujeres.

**Reunirás a todos, varones, mujeres, niños y extranjeros
(Deuteronomio 31,12)**

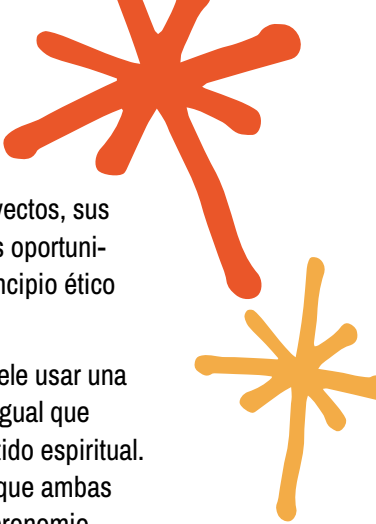
Un impacto significativo para la vida de las mujeres y las comunidades. Las exhortaciones comunitarias no diferencian poder ni género: “ámense unos a otros”, “sírvanse” unos a otros, entre otras.

Insumo: Universidad de Antioquía, Colombia.

Eje: Espiritualidades afro e indígena

El empoderamiento es relacional y transversal, interdisciplinario y estructural. El empoderamiento se construye entre las personas y en el contexto, con sus tradiciones y cosmovisiones, sus necesidades y sus posibilidades, desde sus trayectorias y proyectos de vida. El empoderamiento es una intervención social colectiva, afirmativa y particular, que habilita un proceso dialéctico consensuado, a través de un dispositivo, ya sea ideológico y simbólico, teológico y espiritual, económico y material, cultural y artístico, etc., en un aspecto de la vida de una persona o una familia, un área de interés de una comunidad barrial o de fe, un proyecto colectivo artístico o sindical, etc., con una intencionalidad liberadora, transformadora, de cambio social. El empoderamiento como intervención social permite acompañar, sostener y fortalecer las condiciones necesarias para el abordaje de situaciones de tensión, de relaciones de pertenencia grupal, de procesos de construcción colectiva, etc.

El empoderamiento como dispositivo de intervención opera sobre los cuerpos de las personas, sus subjetividades, sus emociones, sus motivaciones más significativas. El empoderamiento de una mujer, para fortalecerla en su lucha por una vida libre de violencias, involucra



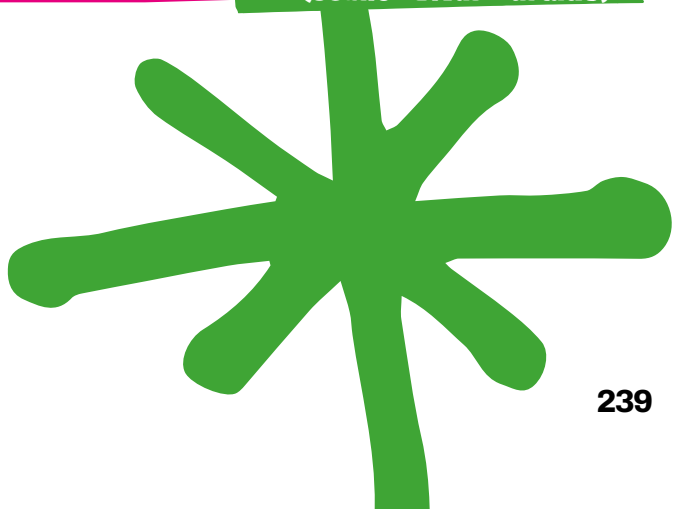

su cuerpo y sus deseos, su historia, sus redes y sus proyectos, sus necesidades materiales y espirituales, sus vínculos y sus oportunidades, etc. El empoderamiento se fundamenta en un principio ético político básico de solidaridad humana entre pares.

En el Antiguo Testamento la tradición deuteronomista suele usar una palabra en plural para referirse a varones y mujeres por igual que implica una comprensión antropológica de profundo sentido espiritual. La palabra usada (anesh) significa “débiles” asumiendo que ambas personas son tan vulnerables, la una como la otra (Deuteronomio 31:12; Nehemías 8:23; Jc 16:27, anashim). Esta tradición teológica es posible que haga referencia a la condición de esclavitud compartida en el exilio donde varones y mujeres comparten la misma opresión bajo la dominación extranjera. Dios recrea estas personas a través de la liberación dándoles plena autonomía a ambas personas para vivir en el marco del pacto como contrapartes de Dios. Esta comprensión antropológica del varón y de la mujer conforma una nueva expresión de género en la que ambas personas se conciben vulnerables y ambas comparten una misma humanidad (Adam). En relación con la teología de la creación, ambas son iguales porque fueron creadas como una sola especie, como un mismo ser humano, por un mismo Dios, y en el mismo momento.

El empoderamiento desde el campo de la teología está orientado a fortalecer la confianza en el vínculo de Dios con todo el campo de relaciones de una persona, la familia, la comunidad, el colectivo, con quienes se trabaje en conjunto. La teología protestante opera a partir de una idea de Dios que se vincula de forma libre y gratuita con todas las personas por igual. El empoderamiento reivindica la dignidad de las personas y la legitimidad de sus luchas en el proceso de transformación social en curso. El empoderamiento reviste la lucha por la igualdad de género de un valor social trascendente para la historia. La fe cristiana apela a diferentes memorias espirituales para poner en escena esta intervención: la conversión, la encarnación, la resurrección, la Reforma, la justificación por la fe, entre muchas otras.



Una reflexión antropológica desde la diversidad cultural aportada por la Universidad de Antioquía, Colombia



Jagiiyi en la cultura indígena 'maniki' significa 'aliento de vida'. Este aliento de vida es universal, la fuerza vital común de todas las especies. Los seres vivos reconocen que necesitan de los demás seres para poder vivir. En algunas culturas afro la persona se denomina a sí misma como persona-territorio porque no puede comprenderse de forma independiente del ambiente. Ubuntu, en el sur de África, es un modo de comprenderse de forma colectiva porque la existencia del ser no se puede comprender al margen de los demás seres. No es posible de ninguna manera plantear la existencia a partir del razonamiento o la ciencia. La idea de corresponsabilidad mutua para poder vivir entre todos juntos es una práctica espiritual.

(Selnich Vivas Hurtado)

— Proposición 64

Lo que es de todos nos hace bien a todos

Empoderamiento en una economía inclusiva y solidaria.

Los vio Dios y se dio cuenta de su condición (Éxodo 2,25)

Economías justas para el bienestar de todos. Jesucristo al encarnarse revela su deseo de compartir plenamente la vida humana para liberar a las personas de la esclavitud, empoderar a las oprimidas, y ofrecer libertad a todas como hijos e hijas de Dios. (Éxodo 2,24; 3,7)

Insumo: Fundación Luterana de Diaconía, Brasil.

Eje: Empoderamiento en red

El empoderamiento económico es necesario entenderlo dentro de nuevos paradigmas. La emergencia de mujeres en directorios ejecutivos de empresas genera debates respecto al carácter de este cambio social. La participación progresiva de mujeres en espacios de decisión en el ámbito productivo constituye una conquista. Los indicadores internacionales dan cuenta de un avance. El debate se sustenta también en torno al modelo de desarrollo en el que se insertan estas conquistas productivas, y en tal caso, cuáles son los grados reales de autonomía para la toma de decisiones. Entre algunos feminismos se entiende la lucha como un proyecto político económico cultural que transforma radicalmente la gestión de la vida en el planeta. El ejercicio de un cargo directivo por parte de una mujer en una empresa que mantiene paradigmas históricos se valida socialmente reivindicando la lucha por la desigualdad. Sin embargo, en tanto, estas personas conserven modelos de gestión extractiva, contaminante, desestabilizadora, desigual, sin cuestionarse la explotación, la distribución, etc., esto confronta a corrientes de interpretación feministas comprometidas con un paradigma ambiental inclusivo que requieren de


un cambio de modelo para entender este ejercicio del poder como una reivindicación feminista. Un cambio de modelo a partir de la economía solidaria comunitaria valora y privilegia la sostenibilidad de la vida, la alimentación y la educación, el cuidado y la protección. Esta economía no se mide con los criterios de la lógica capitalista. (Luzmila Quezada)

El empoderamiento de la mujer se propone transformar las relaciones de poder entre mujeres y hombres, personas cis y de identidad de género diverso, modificando la relación de subordinación de la mujer y personas de identidad de género diverso a través de una acción colectiva conjunta que haga memoria de los motivos históricos y denuncie la continuidad de la discriminación en defensa de las personas de la diversidad sexual. Esta lucha es ética, religiosa, pero también es social y es política. Las transformaciones planteadas en clave de demandas requieren de la sanción de leyes a ser implementadas en un Estado de derecho. Esto requiere de la participación política. Tanto la elaboración de información clara y confiable como la gestión de acuerdos interbloques así como la representación en las cámaras legislativas y la visibilización pública favorecen el avance de derechos. La intervención con equipos interdisciplinarios para la formulación de las políticas públicas garantiza leyes más precisas, acorde a las necesidades, y mayor pluralidad en la construcción de los consensos.

El trabajo articulado y en conjunto entre movimientos sociales empodera la lucha por la justicia de género. La integración de esta lucha en el ámbito de la teología, la liturgia, las celebraciones, el lenguaje y los símbolos de la fe facilita la comprensión, la oración y la celebración de las luchas y los logros comunes. Las comunidades de fe son agentes de transformación y reconstruyen la autoestima de las mujeres reduciendo el impacto de las teologías patriarcales resistentes a los avances en derechos.

Dios deseó compartir la vida humana plenamente en la carne de un ser humano. Dios se encuentra con los seres humanos en Jesucristo, que muestra quién es Dios: un Dios que quiere liberar a las personas de la esclavitud, liberarlas de las ataduras de un mundo caído, empoderar a los/as pobres y oprimidos/as, e invitar a todos/as a que vivan en libertad como hijos e hijas de Dios. Esta es la experiencia del Dios que escucha y desciende para liberar al pueblo que clama pidiendo ayuda (Exodo 2:24;3:7). (Elaine Neuenfeldt)





Un testimonio diaconal del trabajo con mujeres de la Red de Comercio Justo y Solidario, apoyada por la Fundación Luterana de Diaconía:

*“Te lo voy a decir así: ellas son exigentes y discutidoras. En el momento en que consigues empoderarte, empoderas a las demás. Lo ves en sus ojos, a veces en una feria no se vende nada pero es en esa feria donde ella **va a contar a todo el mundo** que sufre violencia, es en esa feria donde desde una esquina que va a decir: ‘yo no sé hacer nada, soy totalmente dependiente’, por ejemplo. Hablamos de las mujeres en particular. **‘Soy totalmente dependiente de mi marido, no sé hacer nada, pero ya no puedo vivir así’.** ‘No, hagamos un curso de economía solidaria, te vamos a enseñar’. ‘¿Qué te gusta hacer?’ ‘Me gusta hablar’. ‘Entonces te **vamos a ayudar** con el marketing, con las ventas, y vamos a hacer un Fuxico esta tarde’, y de alguna manera una también puede porque, a veces, sufrís violencia y no te das cuenta, y **en el espacio tenés esta apertura.** Entonces yo hablo mucho en la feria o en cualquier evento de economía solidaria, es mucho más que marketing.*

*A veces escuchás que la persona estaba sola y ahí se siente bien, y es ahí donde **podría haber pensado en terminar con esta vida y suicidarse** pero dijo: ‘No, fue en la economía solidaria donde encontré una razón para vivir porque hablé con otros y vi que lo que siento no es basura’. O decimos, mirá, necesitamos, por ejemplo, las Universidades. Incluso hemos pedido, por ejemplo, a las Universidades que tengamos una conversación con un psicólogo, ¿sabes? Mira, durante esta pandemia, la red ha hecho esto de ayudar a **poner afuera nuestros sentimientos** porque no podíamos estar haciendo lo que estamos haciendo, y quedarnos sólo observando. Una de ellas, de Río Grande do Sul, habla con la de Paraná, se conocieron aquí en la feria, todavía no se han visto, pero hablan como si fueran vecinas, ¿sabes? Eso es lo bueno de la economía solidaria. Nos encontramos, **nos vemos a los ojos, y empezamos a hablar como si nos conociéramos de toda la vida** y eso abre muchas cosas en las que la gente puede pensar. Se trata de generar ingresos. Sí, pero es mucho más que eso. Así que a eso me refiero con lo de fortalecer, también, porque intentas ser capaz de decírselo a la propia persona.”*

(Rosángela Días)



EPÍLOGO

Un repaso por estos distintos temas propuestos por la Comunidad de Práctica de Género de ACT en Abya Yala para revisar los argumentos en danza sobre género deja en evidencia prácticas teológicas que están en tensión con el mensaje del evangelio, con nuevos descubrimientos y nuevas prácticas pastorales. Estos elementos, aún con los desafíos que plantean, al mismo tiempo son motivo de enorme esperanza porque están en discusión, están siendo trabajados, y siguen abriendo escenarios de cambio.

Las problemáticas y tensiones planteadas desde las experiencias con las comunidades de fe evidencian elementos de una teología patriarcal (androcéntrica y antropocéntrica), binaria (absoluta y normativa) y colonial (civilizatoria y dominante). Esta teología heredada por las iglesias en América Latina y el Caribe ha renombrado a la Abya Yala y ha invisibilizado a los pueblos originarios y a las comunidades afro con toda la diversidad de sus culturas y sus espiritualidades.

Las experiencias transformadoras y las teologías disidentes han ido abriendo caminos. Necesitamos preguntarnos seriamente ¿por qué en las sociedades capitalistas, tan afines a la libertad, no prosperan las teologías colectivas, solidarias y comprometidas? ¿Por qué estas teologías son tantas veces tan resistidas en las propias comunidades de fe que son parte de estas sociedades modernas? Cada una de las personas, en tanto ciudadanas y personas de fe, transitamos distintos espacios y compartimos distintas lógicas, a la vez, claramente, sin que sus cosmovisiones y sus cosmologías sean necesariamente correlativas o coherentes entre sí. ¿Qué aspectos nos llevan a aceptar con mayor naturalidad algunas desigualdades antes que otras?

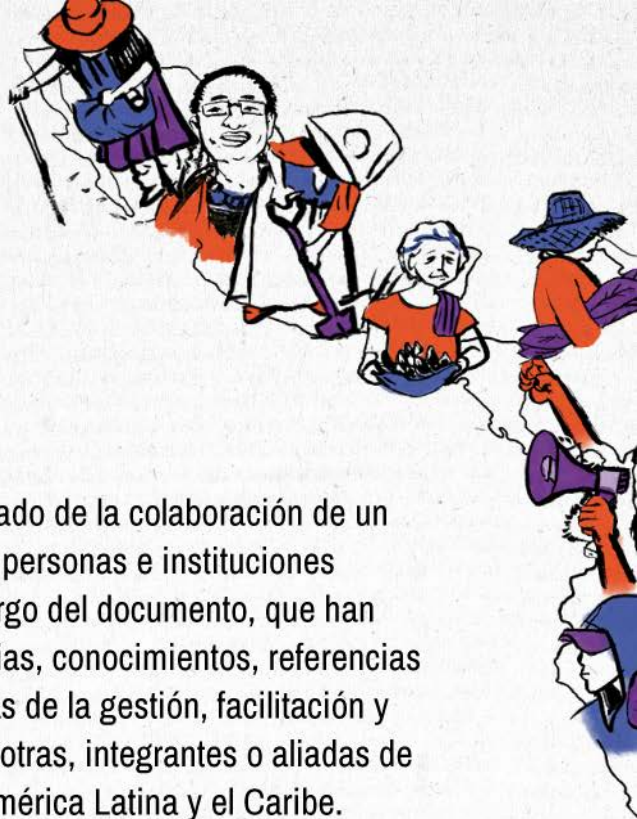
Quizá las situaciones que más profundamente nos indagan sean aquellas en las que convivimos con experiencias de enorme desigualdad. ¿Por qué en las sociedades capitalistas tan afines al respeto por la decisión personal tienen tanta aceptación propuestas religiosas verticalistas, disciplinadoras y excluyentes? Esta función de lo religioso como guía en la vida personal está asociado en muchos casos a

un paradigma patriarcal que nos impide imaginar escenarios espirituales plurales y de crecimiento comunitario en la diversidad.

El desarrollo de la comunicación y la organización de tantos espacios culturales hacen de nuestra Abya Yala una enorme composición artística plena de colores, sabores y sensaciones. Esta diversidad parece ser percibida como disonante, disruptiva y hasta amenazante. ¿Por qué en las sociedades capitalistas tan afines a la pluralidad son tan resistidas las teologías ancestrales, ecologistas e interculturales? Las propias comunidades de fe, cristianas, en Abya Yala, integradas a distintos proyectos civilizatorios americanos, se saben interpeladas por esta pluriversidad para revisar y buscar en sus propias cosmovisiones y tradiciones las bases de una vida en común a partir de la igualdad y la comunión entre las personas y el ambiente.

En el mundo bíblico, regido por teocracias, la teología era el discurso político que organizaba la vida pública de toda la población porque regulaba las relaciones sociales a partir de un principio religioso: la fe en Dios. Este argumentario sobre justicia de género sistematiza diversas experiencias de esta fe de tradición judeocristiana vividas en la actualidad poniendo en reflexión desigualdades, diversidades y pluralidades en Abya Yala. Esta experiencia histórica de fe transmitida a través del tiempo sigue movilizandoo a personas de fe para experimentar cielos nuevos y tierras nuevas. Estas son algunas de nuestras experiencias de fe para seguir dando razones de nuestras esperanzas. Que así sea.

Sea la Espiritu de Dios nuestra guía en estas reflexiones y en estos diálogos tan necesarios a lo largo y a lo ancho de nuestro continente.



Este trabajo es resultado de la colaboración de un enorme grupo de personas e instituciones mencionadas a lo largo del documento, que han aportado sus experiencias, conocimientos, referencias bibliográficas, además de la gestión, facilitación y dedicación de muchas otras, integrantes o aliadas de ACT Alianza en América Latina y el Caribe.

actalliance

